

Boletín de Información Agraria

4^o Trimestre 2021

Número 224



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria de Agricultura,
Desarrollo Rural, Emergencia
Climática y Transición Ecológica

SUMARIO

■ 1. COYUNTURA AGRARIA

1.1 Situación de los embalses

En este apartado se muestra la situación de los embalses en el cuarto trimestre del año de las cuencas hidrográficas del Júcar, Segura, Mijares y Turia.

1.2 Meteorología

Exposición de datos y análisis sobre la evolución de la meteorología a lo largo del cuarto trimestre de 2021.

1.3 Evolución de los principales cultivos

En este apartado se analiza cómo evolucionaron a lo largo del cuarto trimestre del año en los principales cultivos de la Comunitat Valenciana.

■ 2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1 Estadísticas agrícolas

Se incluyen los avances correspondientes a 2021, con fecha de 31 de diciembre, de las superficies y producciones de los cultivos herbáceos y leñosos.

2.2 Estadísticas ganaderas

En este número del BIA se ofrecen el movimiento comercial pecuario en el cuarto trimestre de 2021 y las existencias de porcino a fecha de noviembre de 2021.

2.3 Estadísticas pesqueras

Se ofrecen las capturas pesqueras desembarcadas durante el cuarto trimestre de 2021 en la Comunitat Valenciana.

■ 3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones de productos agroalimentarios

Se facilitan las cifras del volumen y valor de los productos agroalimentarios exportados desde la Comunitat Valenciana tanto a la Unión Europea como al resto de países en el cuarto trimestre de 2021.

3.2 Importaciones de productos agroalimentarios

Se exponen los datos de peso y valor de los productos agroalimentarios importados a la Comunitat Valenciana tanto desde la Unión Europea como del resto de países en el cuarto trimestre del 2021.

3.3 Destino de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

En este apartado se muestran los principales destinos de las exportaciones de cítricos realizadas desde la Comunitat Valenciana en la campaña 2021/2022.

■ 4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

En este apartado se recogen las referencias de las disposiciones normativas de interés para la Comunitat Valenciana en materia agroalimentaria publicadas durante el cuarto trimestre de 2021 en el DOGV, BOE y DOUE.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

Río / Cuenca / EMBALSE	Capacidad (Hm ³)	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.	Volum (Hm ³)	%s/Cap.
Río Senia							
ULLDECONA	11,0	5,6	50,7	5,7	51,8	9,1	82,7
Cuenca Mijares	207,6	88,7	42,7	89,6	43,2	99,6	48,0
ARENÓS	136,9	51,0	37,3	51,5	37,6	56,0	40,9
SÍTJAR	49,3	33,0	67,0	33,6	68,2	36,1	73,2
ALCORA	1,4	0,9	64,3	0,9	64,3	1,2	85,7
MARIA CRISTINA	18,4	2,9	15,8	2,7	14,7	5,5	29,9
BALAGUERAS	0,1	0,1	100,0	0,1	100,0	0,1	100,0
VALBONA	0,5	0,5	100,0	0,5	100,0	0,5	100,0
MORA DE RUBIELOS	1,0	0,3	30,0	0,3	30,0	0,2	20,0
Río Palancia	12,3	3,2	26,1	3,2	26,0	4,2	34,1
REGAJO	6,0	3,0	50,2	3,0	50,0	3,9	65,0
ALGAR	6,3	0,2	3,2	0,2	3,2	0,3	4,8
Cuenca Turia	323,0	247,9	76,7	251,5	77,9	255,5	79,1
BUSEO	7,5	1,8	23,7	1,7	22,7	3,2	42,7
ARQUILLO SAN BLAS	21,0	18,0	85,5	17,5	83,3	17,5	83,3
BENAIXEVE	221,3	200,1	90,4	206,1	93,1	208,7	94,3
LORIGUILLA	73,2	28,1	38,3	26,2	35,8	26,1	35,7
Cuenca Júcar	2.243,3	1.091,4	48,7	1.112,4	49,6	1.046,5	46,6
ALARCÓN	1.118,0	562,7	50,3	573,2	51,3	474,6	42,5
CONTRERAS	360,8	278,5	77,2	282,1	78,2	294,0	81,5
LA TOBA (*)	9,7	5,6	58,0	6,0	61,9	3,9	39,9
COMPLEJO CORTES (*)	171,0	139,2	81,4	141,7	82,9	142,6	83,4
TOUS	378,6	73,4	19,4	78,0	20,6	96,0	25,4
ESCALONA	98,7	4,6	4,6	4,6	4,7	4,6	4,7
BELLÚS	69,2	13,1	18,9	12,5	18,1	14,2	20,5
FORATA	37,3	14,4	38,5	14,3	38,3	16,6	44,5
Sistema Marina Baixa	28,8	11,4	39,5	11,3	39,1	14,4	50,0
AMADORIO	15,8	5,4	34,2	5,4	34,2	7,1	44,9
GUADALEST	13,0	6,0	45,9	5,9	45,0	7,3	56,2
Sistema Serpis	27,0		47,4		49,3		
BENIARRÉS	27,0	12,8	47,4	13,3	49,3	14,8	54,8
Cuenca Segura	1.141,0	392,0	34,4	379,0	33,2	392,0	34,4
LA PEDRERA	246,0	63,0	25,6	68,0	27,6	65,0	26,4
CREVILLEN	13,0	8,0	61,5	7,0	53,8	5,0	38,5
Otros Segura (**)	882,0	321,0	36,4	304,0	34,5	322,0	36,5
FUENSANTA	210,0	70,0	33,3	70,0	33,3	71,0	33,8
TALAVE	35,0	14,0	40,0	17,0	48,6	16,0	45,7
CENAJO	437,0	181,0	41,4	160,0	36,6	176,0	40,3
CAMARILLAS	36,0	16,0	44,4	17,0	47,2	16,0	44,4
ALFONSO XIII	22,0	3,0	13,6	3,0	13,6	3,0	13,6
SANTOMERA	26,0	3,0	11,5	3,0	11,5	3,0	11,5
ARGOS	10,0	6,0	60,0	7,0	70,0	7,0	70,0
LA CIERVA	7,0	4,0	57,1	3,0	42,9	4,0	57,1
VALDEINFIERNO	13,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
PUNTES	26,0	12,0	46,2	11,0	42,3	10,0	38,5
ANCHURICAS (*)	6,0	5,0	83,3	5,0	83,3	5,0	83,3
TAIBILLA	9,0	3,0	33,3	4,0	44,4	5,0	55,6
ALGECIRAS	45,0	4,0	8,9	4,0	8,9	6,0	13,3
Otros embalses	2,6	1,8	67,7	1,8	69,2	2,1	81,2
ALMANSA	1,6	1,1	71,3	1,2	75,0	1,3	81,9
ONDA	1,0	0,6	62,0	0,6	60,0	0,8	80,0
TOTAL PRINCIPALES EMB. C. VALENCIANA	3.996,6	1.851,7	46,3	1.864,8	46,7	1.834,3	45,9
Trasvase Tajo-Segura							
Cuenca Tajo							
ENTREPEÑAS-BUENDÍA	2.474,0	620,0	25,1	651,0	26,3	657,0	26,6

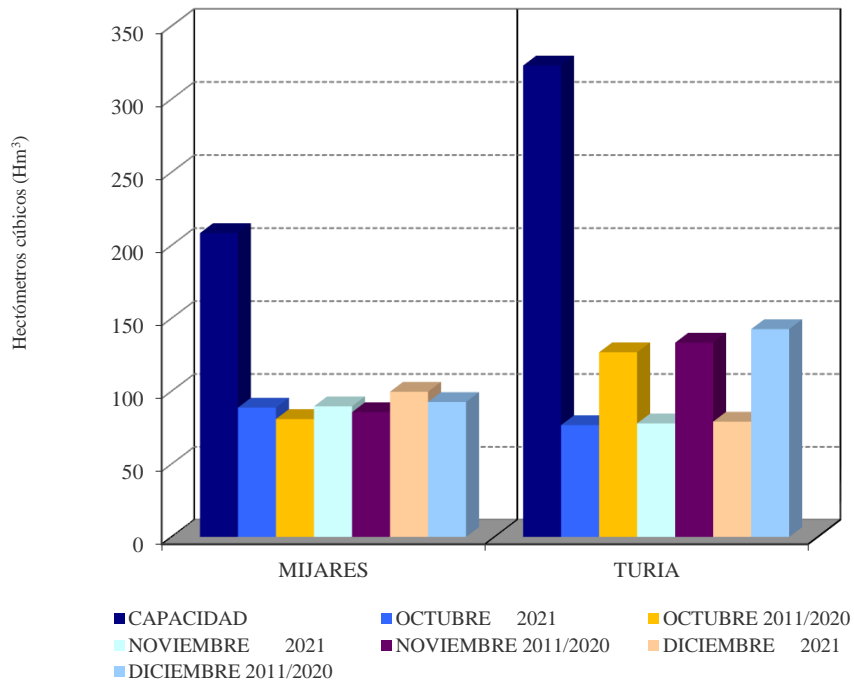
(*) Embalses de uso hidroeléctrico.

(**) Ubicados fuera de la Comunitat Valenciana, pero cuyas reservas pueden ser aprovechadas en la provincia de Alacant.

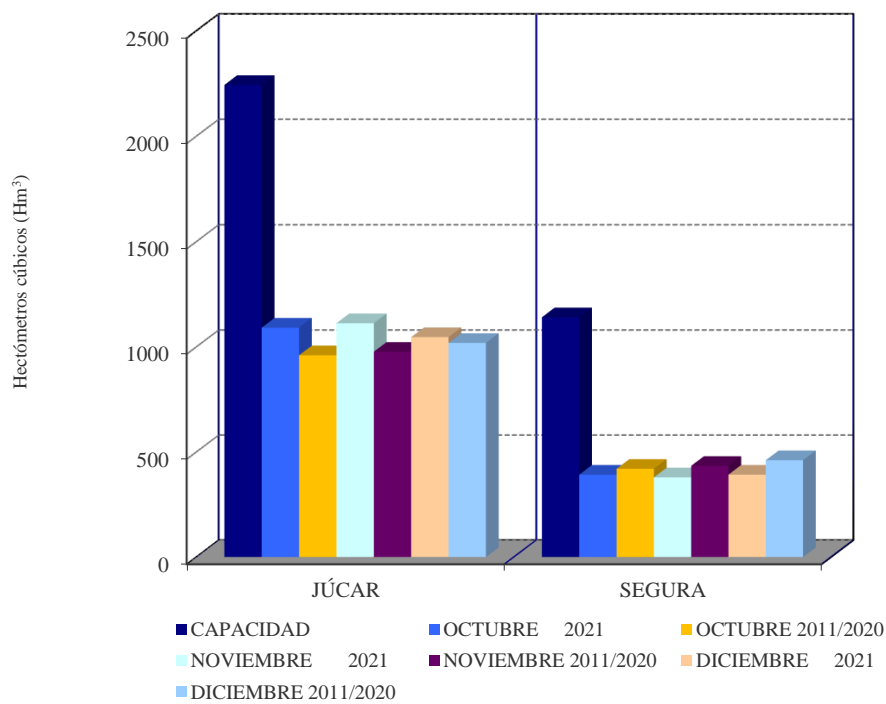
1. COYUNTURA AGRARIA

1.1. Situación de los embalses

EMBALSES DE LAS CUENCAS DE MIJARES Y TURIA



EMBALSES DE LAS CUENCAS DEL JÚCAR Y SEGURA



1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

A. TEMPERATURAS (°C)															
OBSERVATORIO	OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
	Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta		Temp. Media			Temp.absoluta	
	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.	mensual	máx.	mín.	máx.	mín.
BENICARLÓ	17,7	24,7	11,9	28,1	7,4	12,6	19,0	7,6	25,3	3,2	11,2	18,3	6,2	25,9	2,5
BURRIANA	18,6	24,7	14,0	31,7	11,8	13,1	19,5	8,0	29,0	1,6	11,7	18,7	5,6	25,5	2,4
CASTELLÓ (BENADRESA)	17,9	24,1	13,2	30,2	9,6	12,6	18,9	7,3	26,8	0,2	11,7	18,4	6,2	24,9	2,0
NULES	18,5	24,6	13,6	30,9	10,0	13,1	19,2	8,3	28,3	3,2	12,2	18,7	6,6	25,2	3,5
ONDA	18,3	23,8	13,9	30,5	10,0	13,0	18,3	9,1	26,5	5,8	12,2	17,9	7,4	24,1	2,6
RIBERA DE CABANES	18,7	24,5	14,2	29,1	10,7	13,4	19,6	8,2	26,7	4,3	12,4	18,2	8,0	25,2	5,2
SAN RAFAEL DEL RÍO	16,6	22,8	11,6	27,4	7,4	11,6	16,3	7,4	21,7	3,4	10,3	15,9	5,9	23,5	0,0
SEGORBE	15,7	22,9	9,4	27,6	4,3	11,3	16,8	5,6	24,2	1,2	10,9	17,5	4,5	23,7	-1,3
VALL D'UIXÓ	18,6	24,9	13,9	31,2	10,2	13,4	19,0	8,9	28,0	3,1	12,7	18,4	8,0	25,6	4,1
VILA-REAL	19,1	24,7	14,6	31,6	11,5	13,7	19,4	9,5	27,4	5,0	12,9	19,0	7,9	25,1	4,5
ALGEMESÍ	18,7	24,7	14,4	30,8	11,0	12,8	18,2	8,5	26,9	4,4	13,1	18,1	8,8	22,3	4,6
ALGIMIA DE ALFARA	17,7	24,0	12,5	29,4	8,3	13,1	18,2	7,8	26,2	2,0	12,4	18,3	6,8	24,3	1,0
BÉLGIDA	17,8	24,6	12,1	30,2	7,4	11,5	17,3	6,6	24,7	0,2	12,1	17,9	7,1	23,1	1,1
BENAVITES	18,5	24,0	14,1	30,4	11,1	13,2	18,6	8,3	27,6	2,8	12,4	18,4	6,2	24,4	1,8
BENIFAÓ	18,7	24,9	13,7	30,6	10,0	12,9	18,5	8,0	26,7	2,3	13,3	18,4	8,4	23,2	3,4
BÉTERA	18,0	25,0	12,5	30,3	8,7	12,2	18,9	6,4	27,2	-1,1	11,6	18,6	4,9	23,8	-0,3
BOLBAITE	17,3	24,3	11,7	28,9	6,8	11,0	16,9	6,1	24,6	1,0	11,4	17,1	6,5	22,2	1,2
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	15,5	23,7	9,4	28,8	1,4	8,5	14,9	3,0	21,5	-2,7	8,0	14,6	2,4	22,5	-3,6
CARCAIXENT	19,3	26,7	13,5	33,4	10,5	13,0	19,4	8,1	27,8	4,4	13,1	18,9	7,5	23,6	3,0
CARLET	18,9	25,4	13,6	31,1	9,7	12,8	18,8	7,8	27,0	0,2	13,2	18,4	8,4	22,8	3,1
CHESTE	17,1	23,6	11,4	28,4	6,7	11,9	17,4	6,9	25,3	1,9	11,1	17,2	5,5	22,8	1,0
CHULILLA	16,8	23,2	11,4	28,1	7,6	11,2	16,7	6,6	24,8	2,7	11,0	16,4	6,4	22,1	1,4
GANDIA (MARXUQUERA)	18,1	24,4	13,0	30,8	9,0	12,5	18,4	7,9	27,0	2,7	13,0	18,6	8,7	23,1	2,6
GODELLETA	18,0	24,2	13,0	28,4	8,2	11,9	17,8	7,4	25,9	3,4	12,0	17,5	7,4	22,7	2,4
LLÍRIA	17,6	24,3	11,8	28,8	6,2	11,8	18,0	6,2	26,0	0,2	11,3	17,9	5,0	23,7	0,3
LLUTXENT	18,0	24,1	13,4	29,6	10,0	11,2	16,7	7,2	23,9	2,5	11,7	16,8	7,7	21,8	3,0
MONCADA (IVIA)	19,1	26,6	13,3	31,8	9,9	13,1	20,9	7,3	30,0	2,2	12,7	19,9	6,3	25,6	1,6
MONCADA2	19,1	24,4	13,9	30,5	1,8	13,6	18,0	9,4	27,0	3,7	13,8	17,4	10,6	21,9	7,4
MONTESA	18,3	24,5	13,4	29,7	9,4	11,8	17,1	7,4	24,7	3,6	12,4	17,4	8,2	22,4	3,3
PEDRALBA	18,0	24,2	13,3	28,8	8,8	12,5	18,2	8,4	26,2	5,2	12,2	17,7	7,8	23,6	2,8
PICASSENT	18,1	24,4	13,1	30,2	9,4	12,5	18,3	8,1	26,4	4,5	12,6	18,0	8,3	23,4	4,1
POLINYÀ DE XÚQUER	18,6	24,5	14,2	31,1	11,2	12,7	18,3	8,7	26,6	5,2	13,0	18,0	8,8	23,0	3,7
REQUENA (CERRITO)	15,5	23,3	9,9	28,7	3,6	8,7	14,0	4,6	21,0	-1,7	8,3	13,8	3,6	21,3	-0,6
SAGUNT	19,1	24,3	14,5	30,1	9,4	14,3	19,1	9,7	27,3	4,7	13,5	19,1	7,9	24,5	1,9
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	16,3	21,6	11,1	29,4	1,0	13,6	18,9	9,2	26,3	3,9	13,8	18,3	9,8	24,4	4,1
VILLALONGA	19,0	24,4	14,9	30,7	11,6	13,2	17,7	9,8	25,8	4,8	13,5	18,2	9,4	23,1	5,8
CASTELLÓ	18,5	25,3	13,2	30,9	9,6	12,5	18,7	7,2	26,9	2,2	12,8	18,6	7,4	23,9	2,9
XÀTIVA	18,4	25,4	12,8	30,7	8,5	11,9	18,2	7,1	25,7	2,4	12,1	18,3	6,6	24,1	2,4
AGOST	18,3	24,5	13,0	29,6	8,2	12,6	18,2	7,9	27,1	2,9	12,6	18,0	7,4	23,2	2,1
ALMORADÍ	20,0	25,5	15,9	30,5	13,0	14,1	19,4	10,2	26,6	4,8	13,9	18,7	10,2	25,2	6,9
ALTEA	19,4	24,1	15,6	29,4	13,2	14,3	18,8	10,8	27,2	6,5	13,9	18,6	9,7	25,1	6,6
CALLOSA D'EN SARRIÀ	18,9	24,1	14,8	29,1	12,2	14,1	18,4	10,5	26,6	6,1	13,9	18,5	10,0	24,0	6,6
CAMP DE MIRRA	16,0	22,8	10,6	27,5	6,4	9,0	14,4	4,3	22,9	-2,0	9,5	15,2	10,3	25,3	0,5
CATRAL	19,3	26,2	13,7	31,9	10,7	13,5	19,8	8,3	26,8	3,2	13,1	19,1	7,8	25,6	2,9
CREVILLEN	20,4	26,3	15,8	31,3	12,0	14,7	20,2	10,2	28,3	5,9	14,2	19,3	9,9	25,6	5,0
DÉNIA GATA	17,9	24,2	12,1	27,7	8,2	13,0	17,9	7,7	26,1	2,8	12,7	18,5	6,9	23,8	1,1
ELX	20,1	26,1	15,6	31,2	10,5	14,4	20,0	9,8	27,2	0,4	13,9	19,2	9,2	25,9	4,5
MONFORTE DEL CID	18,2	24,8	12,5	29,5	8,1	12,7	18,3	8,0	27,4	3,6	12,5	18,2	7,3	23,3	1,5
ONDARA	18,7	24,5	13,5	28,8	9,9	13,8	18,0	9,4	25,9	3,6	13,4	18,7	8,3	24,0	3,4
ORIHUELA (LA MURADA)	18,4	24,8	13,5	29,6	10,2	12,9	18,6	7,9	25,5	1,6	12,8	18,2	7,9	24,1	1,8
PILAR DE LA HORADADA	19,9	25,8	15,4	30,8	11,4	14,4	19,8	9,8	27,7	5,1	13,8	19,2	9,3	25,9	3,6
PINÓS	16,3	22,4	11,5	27,3	7,7	10,0	14,7	6,1	22,4	2,3	10,4	15,4	6,3	25,5	2,0
PLANES	16,5	23,3	10,9	27,6	5,8	10,1	15,2	5,6	22,4	-0,2	10,9	16,5	6,2	24,3	1,2
VILA JOIOSA	19,8	24,3	16,1	30,1	13,8	14,7	19,0	10,8	28,3	5,8	14,1	18,7	10,0	24,6	6,3
VILLENA	16,1	23,1	10,1	27,8	5,9	9,2	15,1	3,4	23,4	-1,9	9,3	15,7	3,0	25,2	-1,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

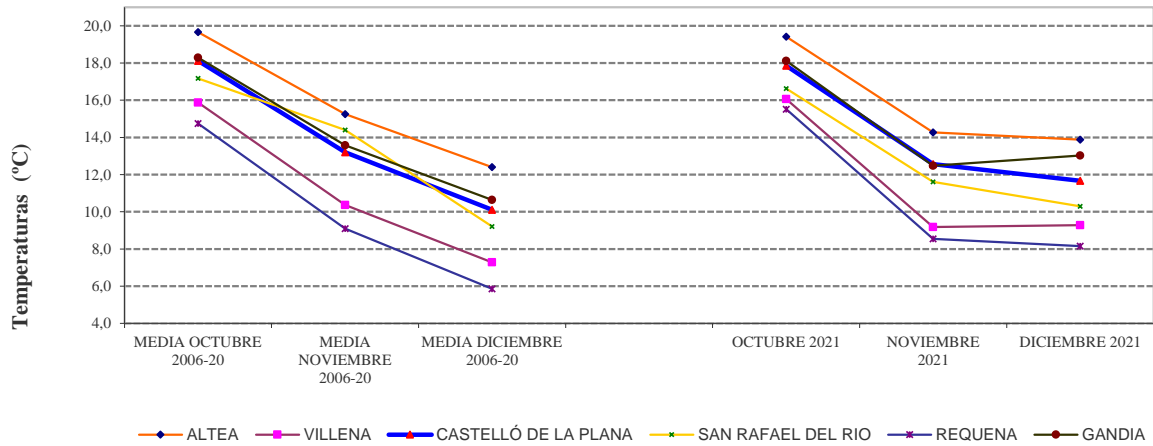
B. PRECIPITACIONES (l/m ²)						
OBSERVATORIO	OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria	Pp total	Pp máx. diaria
BENICARLÓ	13,9	6,1	46,2	19,2	3,9	1,8
BURRIANA	13,1	5,0	56,0	16,0	1,4	0,6
CASTELLÓ (BENADRESA)	9,4	3,7	32,4	12,4	1,6	0,6
NULES	13,3	6,5	52,6	21,4	2,4	0,8
ONDA	13,1	6,9	37,4	15,9	0,8	0,4
RIBERA DE CABANES	13,4	5,9	50,2	21,4	0,6	0,6
SAN RAFAEL DEL RÍO	10,9	6,6	94,8	71,5	1,2	0,8
SEGORBE	16,3	7,8	30,0	9,9	2,2	0,4
VALL D'UIXÓ	18,6	8,8	32,5	14,3	1,4	0,6
VILA-REAL	9,1	5,3	39,7	13,0	0,8	0,5
ALGEMESÍ	55,8	28,9	135,7	70,5	14,1	8,5
ALGIMIA DE ALFARA	17,5	6,7	35,5	17,1	1,2	0,6
BÉLGIDA	32,7	17,1	44,3	11,2	3,3	1,0
BENAVITES	22,2	7,8	34,7	16,6	2,4	1,0
BENIFAÓ	38,2	17,5	136,1	84,5	4,6	3,4
BÉTERA	0,0	0,0	16,2	8,7	1,8	0,6
BOLBAITE	49,5	33,7	31,5	11,3	8,7	4,4
REQUENA (CAMPO ARCÍS)	4,1	2,3	27,0	12,6	2,7	1,2
CARCAIXENT	50,8	38,2	117,7	66,1	6,1	4,1
CARLET	31,8	23,1	110,8	64,9	9,6	5,5
CHESTE	14,3	13,5	11,0	4,0	1,5	0,8
CHULLILLA	16,7	5,9	44,9	14,3	3,0	1,8
GANDIA (MARXUQUERA)	126,2	104,4	142,2	73,2	1,5	0,6
GODELLETA	24,3	13,1	41,0	16,3	4,6	1,4
LLÍRIA	16,7	8,9	19,0	7,4	2,7	1,4
LLUTXENT	42,5	24,4	70,0	21,4	2,8	1,0
MONCADA (IVIA)	11,8	5,5	49,0	26,3	1,4	0,7
MONCADA2	35,0	12,0	129,5	75,6	3,4	3,0
MONTESA	38,6	19,4	47,2	10,0	2,2	0,8
PEDRALBA	18,5	13,6	35,9	9,7	3,7	1,4
PICASSENT	160,6	107,3	44,6	21,9	7,0	3,2
POLINYÀ DE XÚQUER	65,9	49,3	143,0	69,5	19,8	10,5
REQUENA (CERRITO)	54,2	33,6	23,7	9,0	8,4	2,7
SAGUNT	24,8	8,5	31,4	21,8	0,8	0,4
TAVERNES DE LA VALLDIGNA	177,0	146,0	62,5	13,9	2,2	1,0
VILLALONGA	110,6	52,0	95,0	43,0	2,2	2,2
CASTELLÓ	45,8	28,1	74,2	28,7	5,8	3,2
XÀTIVA	33,5	20,4	44,7	23,5	1,8	0,5
AGOST	13,4	4,2	18,2	4,0	2,0	0,8
ALMORADÍ	82,8	67,4	48,3	14,4	4,6	2,8
ALTEA	35,8	16,8	60,8	21,4	1,0	0,4
CALLOSA D'EN SARRIÀ	45,0	19,4	54,6	16,4	0,2	0,2
CAMP DE MIRRA	24,2	8,6	35,7	9,4	3,5	0,8
CATRAL	49,8	22,9	44,5	14,5	1,2	0,2
CREVILLET	56,2	42,6	45,3	19,1	0,8	0,4
DÉNIA GATA	140,5	60,1	131,5	20,7	1,0	0,4
ELX	34,9	11,2	76,0	33,9	0,5	0,4
MONFORTE DEL CID	12,0	5,4	16,5	4,1	1,7	0,4
ONDARA	100,7	47,3	130,6	25,6	1,8	0,6
ORIHUELA (LA MURADA)	24,4	11,2	11,8	7,3	0,8	0,4
PILAR DE LA HORADADA	72,2	47,8	58,2	19,4	30,3	28,0
PINÓS	17,5	4,9	19,6	7,6	2,7	0,8
PLANES	56,5	27,3	46,4	8,8	5,8	2,0
VILA JOIOSA	15,0	4,3	38,6	12,6	0,2	0,2
VILLENA	18,3	4,7	22,9	7,1	3,7	1,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio de Riego del IVIA. Datos provisionales.

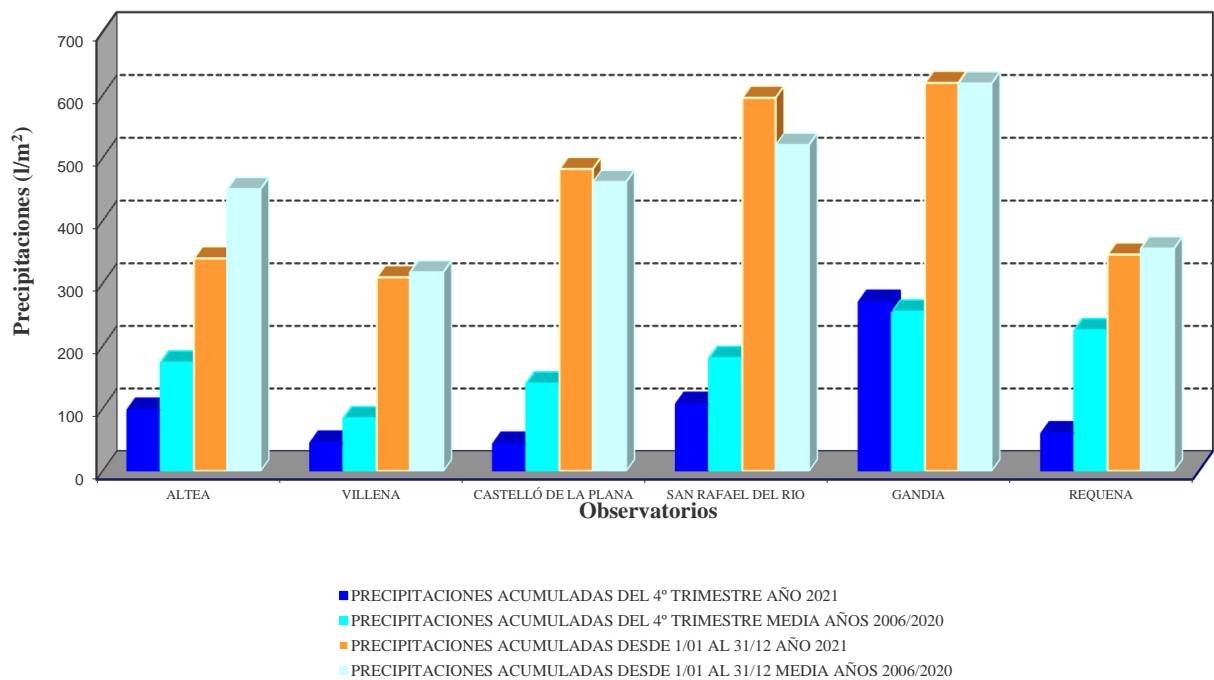
1. COYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

EVOLUCIÓN DE LAS TEMPERATURAS MEDIAS (°C)



PRECIPITACIONES MEDIAS (l/m²)



1. CONYUNTURA AGRARIA

1.2. Meteorología

Para la realización de este apartado se han utilizado dos fuentes de datos: los que publica la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) y los que proporciona la red de estaciones agroclimáticas del Sistema de Información Agroclimática para el Regadío (SIAR) que gestiona el Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (IVIA). La red de observatorios y estaciones de AEMET cubre todo el territorio de la Comunitat Valenciana con información principalmente referida a áreas urbanas, mientras que la red SIAR aporta información referida específicamente a las zonas más representativas de la producción agraria valenciana.

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el cuarto trimestre de 2021 fue *muy seco* por lo que se refiere a precipitaciones y *cálido* en cuanto a temperaturas.

Según los datos de las estaciones de la red SIAR la temperatura media de las mínimas durante el tercer trimestre de 2021 en el territorio valenciano fue de 9,4 °C, 0,7 °C por encima del promedio de los mismos meses en el período 2006-2020; la media de las medias (14,5 °C) fue también 0,7 °C mayor que la del período de referencia y la media de las máximas, 20,1 °C, superó en 0,3 °C la media.

Por lo que respecta al mes de octubre, la temperatura media tuvo una desviación de 0,7 °C por encima de la media del período de referencia (1981-2010) y fue considerado térmicamente *cálido*, según la información de AEMET. Noviembre, con una temperatura media 1,0 °C más baja que la del citado período, fue calificado como *frío*. Por su parte, el mes de diciembre, con una temperatura media 2,1 °C superior a la del período de referencia, fue considerado como *extremadamente cálido*.

En lo que se refiere a las precipitaciones, el acumulado del trimestre fue de 89,0 l/m², según los datos de AEMET, lo que supone un 49,0% menos que las precipitaciones normales (174,4 l/m²). Por su parte, la red SIAR registró entre octubre y diciembre de 2021 una precipitación media acumulada de 139,5 l/m², lo que representa un 18,5% menos que la del promedio del tercer trimestre del período 2006-2020 (171,2 l/m²).

Octubre de 2021 fue considerado por AEMET como *seco*. Noviembre fue *normal* y el mes de diciembre se valoró como *muy seco*.

Octubre

De acuerdo con los datos publicados por AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de octubre de 2021 fue *cálido* por lo que se refiere a las temperaturas y *seco* en cuanto a precipitaciones. La temperatura media, 17,0 °C, fue 0,7 °C superior a la de la climatología de referencia, y la precipitación acumulada se situó en 38,7 l/m², un 45% menos que la media de octubre durante el periodo 1981-2010 (70,0 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de octubre de 2021 alcanzó los 18,2 °C, que es una décima superior a la media del período 2006-2020 (18,1 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 13,1 °C, 0,2 °C por debajo de la media del período 2006-2020 (12,9 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 24,4 °C que es 0,1 °C superior a la de dicho período de referencia (24,3 °C).

Hubo una significativa diferencia entre el comportamiento de las máximas y las mínimas. Las noches del mes tuvieron una anomalía de +0,2 °C y los días de +1,1 °C según los registros de AEMET.

Las temperaturas más altas del mes se registraron el día 31 debido a la llegada de unas masas de aire atlántico cálidas y cargadas de humedad. Ese día se superaron los 30 °C en localidades de Alicante como Benidorm, Crevillent, Rojales, Torrevieja y la misma capital (AEMET). Esa misma jornada los

máximos observados en la Red SIAR del IVIA fueron 33,4 °C en la estación de Carcaixent EEA y 31,9 °C en Catral. En el otro extremo, los días más frescos del mes fueron los inmediatamente anteriores a la entrada de estas masas de aire caliente, con valores de mínimas muy próximos a 0 °C en las estaciones SIAR de Tavernes de la Vallidigna y Requena (Campo Arcís) los días 25, 26 y 28.

Empezaron a sumarse horas-frío en algunas zonas del interior, aunque con valores muy discretos todavía, como los que se midieron en las estaciones SIAR de Villena (4,5 horas-frío), Segorbe (24,5 horas-frío) o Requena-Campo Arcís (23,5 horas-frío).

Por lo que se refiere a las precipitaciones, se concentraron en su mayor parte en los días 21 y 22 cuando se produjeron tormentas que alcanzaron intensidades importantes en la zona costera de la Ribera Baixa, en parte de la Safor y en la Vega Baja. El día 22 la red SIAR midió 146,0 l/m² en su observatorio de Tavernes de la Vallidigna, 107,3 l/m² en el de Picassent, 104,4 l/m² en Gandía-Marxuquera y 67,4 l/m² en el de Almoradí. Los mayores acumulados mensuales registrados por AEMET fueron en Tavernes de la Vallidigna (244,0 l/m²), La Drova (191,9 l/m²) y Barx (178,0 l/m²).

Octubre fue un mes *muy seco* o *seco* en la práctica totalidad de la provincia de Castellón, en las comarcas del norte de Valencia y en Alicante en l'Alacantí, l'Alcoià y el Vinalopó Mitjà. Fue *húmedo* o *muy húmedo* en parte de la Plana de Utiel-Requena, en el suroeste de la provincia de Valencia, en la Safor, en la Marina Alta, en el Baix Vinalopó y en la Vega Baja. Remarcar que desde 2013, exceptuando 2018, las precipitaciones de octubre han sido sensiblemente inferiores a la de los promedios normales.

Noviembre

Según la información ofrecida por AEMET, en la Comunitat Valenciana el mes de noviembre de 2021 fue *normal* por lo que se refiere a precipitaciones y térmicamente *frío*. La temperatura media, 10,6 °C, fue 1,0 °C inferior a la de la climatología de referencia, y la precipitación acumulada se situó en 46,1 l/m², un 19% menor que la del promedio climático del periodo 1981-2010 (56,9 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de noviembre de 2021 alcanzó los 12,5 °C, que es 0,7 °C inferior a la media del período 2006-2020 (13,2 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 7,8 °C, 0,6 °C por debajo de la media del período 2006-2020 (8,2 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 18,1 °C que es 0,5 °C inferior a la del período de referencia (19,0 °C).

Noviembre empezó con temperaturas cálidas, aunque inmediatamente tuvieron un brusco descenso, hasta el día 6 cuando empezaron a subir ligeramente. Durante casi todo el mes las medias se mantuvieron por debajo del promedio 1981-2010, con algunos picos más elevados del 12 al 15 y el día 21. Entre los días 23 y 28 los valores fueron invernales, llegándose a producir nevadas en zonas interiores de la Comunitat, donde el mes resultó muy frío, ya que las desviaciones medias de temperaturas con respecto a la media de referencia fueron de casi -2 °C.

Las temperaturas mínimas se produjeron según los datos de la red SIAR el día 7 con -2,7 °C en Requena-Campo Arcís, -2,0 °C en Camp de Mirra y -1,9 °C en Villena.

Se produjeron ya significativas acumulaciones de horas-frío, como las 253 en Villena, las 179 en Pinoso y las 176 que se registraron en la estación SIAR de Planes. También cabe remarcar las 136 de Bolbaite y las 109 que se registraron en Bélgida, Llutxent o Xàtiva.

Las precipitaciones más importantes se produjeron entre los días 17 y 24. La evolución meteorológica de este período ocasionó lluvias persistentes en el litoral, sobre todo en la mitad sur de la provincia de Valencia y norte de la de Alicante. La red SIAR registró el día 20, 84,5 l/m² en Benifaió y 73,2 l/m² en Gandía-Marxuquera, que fueron los máximos diarios mensuales recogidos por sus estaciones.

A partir del día 22 se fue produciendo una entrada de aire polar muy frío que ocasionó tormentas en el litoral y que las precipitaciones del día 24 fuesen de nieve por encima de los 900 metros de altitud.

En el Baix Vinalopó y l'Alacantí las lluvias tuvieron episodios de carácter torrencial con rachas muy fuertes de viento y granizo. Según los datos de AEMET la precipitación máxima acumulada de noviembre se midió en Barx, con 241,4 l/m², superándose también los 200 l/m² en La Drova y en Alginet.

Por el contrario, en el interior de Valencia y de Alicante los acumulados no llegaron a los 25,0 l/m². Sirvan de ejemplo los registros acumulados por las estaciones de la red SIAR de Agost (18,2 l/m²), Monforte del Cid (16,5 l/m²), Pinoso (19,6 l/m²), Villena (23,0 l/m²), Bétera (16,3 l/m²), Cheste (11,0 l/m²), Bétera (16,2 l/m²) o Requena-Cerrito (23,7 l/m²).

Diciembre

El mes de diciembre de 2021 fue *extremadamente cálido y muy seco* en la Comunitat Valenciana, según AEMET. La temperatura media, 10,8 °C, superó en 2,1 °C a la de la climatología de referencia (8,7 °C), y la precipitación media acumulada alcanzó los 4,2 l/m², que es un 91% inferior a la del promedio climático del periodo 1981-2010 (47,5 l/m²).

Según los datos de la red SIAR, la temperatura media de septiembre de 2021 alcanzó los 12,7 °C, que superó en 2,6 °C la media del período 2006-2020 (10,1 °C). Por su parte, la media de las mínimas fue de 7,3 °C, 2,2 °C por encima de la media del período 2006-2020 (5,1 °C). Respecto a la temperatura máxima, la media se situó en 17,9 °C que es 1,7 °C superior a la del período de referencia (16,2 °C).

Ha sido el segundo mes de diciembre más cálido desde 1950, superado únicamente por el de 2015. En el período 2015-2021 se han dado cuatro de los cinco diciembres más calurosos de los últimos 70 años.

Salvo 5 días, el resto del mes transcurrió con temperaturas por encima de la media. Aunque entre los días 6 y 13 hubo dos picos con temperaturas elevadas, el carácter *extremadamente cálido* de diciembre lo marcó la última decena del mes.

En las zonas costeras las temperaturas más altas se registraron entre el 27 y el 29 cuando se llegó a los 25,9 °C en las estaciones de la red SIAR de Pilar de la Horadada y de Elx. Mediciones superiores a los 25,0 °C se dieron también durante esos días en numerosos puntos de las tres provincias como Catral, Moncada o La Vall d'Uixó. El día 31 fue en el interior donde las temperaturas resultaron más altas y se llegaron a registrar 26,0 °C en Fontanars dels Alforins, 25,9 °C, en El Pinós (AEMET) o 25,2 °C en Villena y 24,3 °C en Planes (SIAR).

Según los datos de AEMET en muchos de sus observatorios del interior se midieron el día 31 las máximas de diciembre desde que se tienen registros.

La acumulación de horas frío más significativa según las estaciones SIAR fue de 295,5 horas-frío en Campo Arcís, 263,5 horas-frío en Requena-Cerrito, 202,5 horas-frío en Camp de Mirra y 174,5 horas-frío en San Rafael del Río.

Junto con 2012 y 2015, ha sido el mes de diciembre más seco de todo el siglo. Las precipitaciones fueron muy escasas en toda la Comunitat, con prácticamente toda la provincia de Alicante con valores por debajo de los 5,0 l/m² y un tercio de la misma sin lluvias significativas o sin ninguna precipitación. En Castellón y Valencia la situación fue muy similar. Pilar de la Horadada con 30,4 l/m² y Polinyà del Xúquer con 19,8 l/m² fueron las estaciones de la Red SIAR que registraron los máximos acumulados. Según AEMET durante el mes se recogieron 19,5 l/m² en Tibi, 19,4 l/m² en Fredes y 17,4 l/m² en Morella.

COYUNTURA AGRARIA

1.3. Evolución de los principales cultivos

CEREALES:

Cereales de invierno:

- Alicante: en l'Alt Vinalopó se realizaron siembras de avena y cebada durante todo el mes de noviembre. Al finalizar el mes se pudo observar la germinación en las primeras parcelas plantadas de avena. En el Comtat y en l'Alcoià comenzaron las labores preparatorias del terreno, pero no se iniciaron las siembras.

La falta de precipitaciones del mes de diciembre comprometió la siembra y la germinación de los cereales en los secanos. En l'Alt Vinalopó, las primeras siembras, sobre todo de avena, germinaron de manera irregular debido a dicha escasez. Por este mismo motivo, se retrasaron algunas siembras previstas y otras tierras se dejaron en barbecho. En el Comtat y en l'Alcoià la mayoría de las parcelas estaban ya germinadas.

- Castellón: se iniciaron en el mes de noviembre los trabajos de preparación de la tierra y las primeras siembras del cereal.

En diciembre finalizaron las labores de acondicionamiento del terreno, se completaron las siembras de los cereales de otoño-invierno y comenzó la germinación en las primeras parcelas plantadas.

- Valencia: aprovechando las lluvias del mes de octubre comenzaron las siembras otoñales de cebada y trigo en el Rincón de Ademuz.

Durante el mes de noviembre prosiguieron las siembras de estos cereales en el Rincón de Ademuz. Los barbechos fueron aprovechados para pastos de ovejas y cabras. En la Vall d'Albaida se apreció un descenso en la superficie destinada a cereales.

En el Rincón de Ademuz, se mantuvieron en diciembre siembras otoñales de cebada y trigo. Las más adelantadas estaban germinando. En la Vall d'Albaida, una vez finalizadas las tareas de preparación del terreno, comenzaron la siembra de los cereales de invierno y se observaron parcelas donde empezó la nascencia. Se apreció una superficie destinada a cereales menor a la media de los últimos años. Los agricultores han ido cambiando las orientaciones productivas de las explotaciones hacia otros cultivos permanentes como el olivo y el almendro.

Cereales de verano:

Arroz:

- Alicante: en la marjal de Pego se mantuvieron las parcelas inundadas en octubre, noviembre y diciembre.
- Castellón: finalizó en octubre la cosecha con la recogida de la variedad *sendra*. En noviembre y diciembre los campos permanecieron inundados.
- Valencia: en las comarcas productoras de arroz se realizó en octubre el enterrado, secado o retirada de la paja del arroz para posterior inundación.

En noviembre se procedió a la inundación de los campos, tras las operaciones de secado, retirada o enterrado de la paja, recirculación de agua y quema de rastrojos en las zonas autorizadas.

En las comarcas productoras de arroz, las parcelas se encontraban inundadas en diciembre, lo que se conoce como "la perellonà" que es la inundación invernal de los campos de arroz situados en las zonas de "tancats"

Maíz:

- Alicante: en las comarcas meridionales comenzó la recolección de maíz a mediados de octubre cuando las panículas habían llegado al estado de madurez óptimo.

En el Baix Vinalopó se mantuvo la recolección durante el mes de noviembre.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz la planta se encontraba completamente seca en octubre, si bien el grano todavía no tenía el grado de humedad adecuado para ser cosechado.

En noviembre se recolectó el maíz, ya que el grano había alcanzado el grado de humedad adecuado. Los rendimientos fueron buenos, sobre todo respecto al año anterior. Los rastrojos se aprovecharon por el ganado ovino. El maíz forrajero se empacó para alimentación y camas para el ganado.

En el Rincón de Ademuz, en diciembre, se sacaron de las parcelas las pacas circulares y se levantaron los rastrojos de maíz, mientras que se realizaban las labores de preparación de suelo para las cosechas futuras.

TUBÉRCULOS:

Patata:

- Alicante: en el Baix Vinalopó concluyó en octubre la plantación de patata de *verdete* a principios de mes. Las plantaciones recientes llevaban un buen desarrollo de la parte aérea a finales de este a pocas semanas de la floración.

Durante el mes de noviembre prosiguió el normal desarrollo de las últimas plantaciones de patata de *verdete* en el Baix Vinalopó.

A principios de diciembre, en las comarcas del sur comenzaron los arranques de patata de *verdete*.

- Castellón: en los primeros días de diciembre comenzó en la Plana Alta la campaña de la patata tardía de la variedad *blanca espunta*.

Boniato:

- Alicante: en el Baix Segura se mantuvieron los arranques de boniato *rojo* y *blanco* que se frenaron hacia finales de octubre a causa de las lluvias.

Con la campaña a punto de finalizar, se reanudó en noviembre, tras las últimas precipitaciones, la recolección de boniato *blanco* y *rojo* de las pocas parcelas que quedaban por coger en el Baix Segura.

En el Baix Segura prosiguieron en diciembre los arranques de boniato *rojo* y *blanco* en las parcelas pendientes de recolección.

Chufa:

- Valencia: en la segunda quincena de octubre comenzó la quema de la parte aérea en las primeras plantaciones de chufa convencional de l'Horta Nord.

La chufa se recolectó bien en l'Horta Nord durante el mes de noviembre. Las lluvias del mes no demoraron demasiado el proceso debido al viento seco, aunque obligaron a tener que airear la paja para favorecer su secado.

Prosiguió la recogida de la chufa durante el mes de diciembre en l'Horta Nord.

INDUSTRIALES:

Girasol:

- Alicante: en el Comtat y en l'Alcoià el girasol continuó en octubre en fase de maduración, manteniéndose la buena previsión de cosecha debido a las lluvias de los meses previos.

Se llevó a cabo la cosecha durante la segunda quincena de noviembre en las dos comarcas productoras. Los rendimientos obtenidos estuvieron por debajo de la media en las parcelas sembradas en mayo. Mientras que las sembradas en junio superaron los rendimientos medios debido al mejor aprovechamiento de las lluvias.

Aromáticas:

- Valencia: en el mes de octubre la lavanda/lavandín del Rincón de Ademuz vegetaba adecuadamente con la realización de alguna labor de mantenimiento del suelo aprovechando las lluvias.

Durante el mes de diciembre, la lavanda/lavandín del Rincón de Ademuz detuvo su crecimiento con la llegada de las primeras escarchas y se realizaron laboreos superficiales del suelo.

FORRAJERAS:

Alfalfa:

- Alicante: en el sur de la provincia prosiguió en octubre el normal desarrollo del cultivo favorecido por las precipitaciones de la última parte del mes.

En el Baix Vinalopó la alfalfa mantuvo su crecimiento en noviembre. Se observaron cortes a principios de mes y nuevas siembras escalonadas.

- Valencia: se realizaron los últimos cortes del año en la alfalfa del Rincón de Ademuz en octubre y noviembre.

En las parcelas dedicadas al cultivo de la alfalfa en los meses precedentes, se observó en diciembre la entrada del ganado para su aprovechamiento a diente, o bien se dejaron en parada vegetativa.

HORTALIZAS:

Acelgas:

- Alicante: en el Baix Segura prosiguió la campaña con la incorporación de nuevas parcelas a la recolección.

Durante el mes de noviembre se incorporaron nuevas parcelas a la recolección en el Baix Segura con un incremento del tamaño de la hoja y una calidad adecuada.

En el Baix Segura la disponibilidad de corte aumentó en diciembre y se apreció una calidad de hoja apropiada y de dimensiones adecuadas, en general.

Alcachofa:

- Alicante: en las comarcas del sur comenzó la cosecha a finales de octubre en las parcelas más precoces del tipo *blanca de tudela* con capítulos alargados y de compacidad adecuada. En l'Alt Vinalopó se dieron los primeros cortes en la zona de los Alhorines. Mientras que en el Vinalopó Mitjà, las plantaciones del tipo *calicó* continuaron su normal desarrollo.

La disponibilidad de corte aumentó progresivamente a lo largo de noviembre en las comarcas meridionales con la incorporación de nuevas plantaciones a la recolección. Los capítulos fueron alargados y su compacidad mejoró conforme avanzó el mes. En el Vinalopó Mitjà prosiguió el normal desarrollo de la alcachofa tipo *calicó* donde comenzaron a darse pases de recolección a mediados de mes. Asimismo, en el área cultivada de Mutxamel en l'Alacantí empezaron los cortes.

En diciembre aumentó la disponibilidad de corte con una compacidad y calidad de los capítulos, en general, adecuadas. A finales de mes, en el Baix Segura, gran parte de la cosecha se estaba almacenando debido a un estancamiento de los mercados. En algunas plantaciones se realizó una poda severa para favorecer el rebrote y retomar la producción al final de la temporada con el segundo colmo. En el Vinalopó Mitjà, comenzó la recolección de las variedades tipo *calicó*

seleccionando los capítulos de mayor tamaño. Se llevó a cabo una recogida escalonada en diciembre para iniciar la cosecha normal a mediados de enero. En la zona de cultivo de Mutxamel, en l'Alacantí, prosiguieron los cortes.

- Castellón: a finales de octubre se inició la campaña en todas las comarcas con los primeros cortes. La producción fue escasa y la calidad no resultó buena por las altas temperaturas. La mayor parte correspondió a la variedad *blanca de tudela* y el resto a variedades híbridas.

Durante el mes de noviembre aumentó gradualmente la disponibilidad de producto y mejoró la calidad debido al descenso de las temperaturas. Al finalizar el mes, las cantidades de alcachofa *blanca de tudela* y de variedades híbridas casi se habían igualado.

Prosiguió la campaña durante el mes de diciembre con la recolección, para consumo en fresco, de cantidades similares de alcachofa *blanca de tudela* y de variedades híbridas. Se estimó una producción menor que en campañas precedentes, aunque en los últimos días del mes se observó un repunte en la producción al acelerarse el crecimiento vegetativo debido a las altas temperaturas registradas.

- Valencia: las alcachofas recién plantadas en l'Horta Nord y l'Horta Sud siguieron su evolución con normalidad en octubre.

En noviembre se recolectaron alcachofas en l'Horta Nord y el cultivo continuó su desarrollo en l'Horta Sud.

Durante el mes de diciembre continuó la cosecha de alcachofa en las comarcas productoras.

Apio:

- Alicante: prosiguió en octubre la evolución correcta de las plantaciones de verano en el Baix Segura, mientras que en l'Alt Vinalopó se mantuvo la recolección con destacados problemas por hongos.

En el Baix Segura se inició en noviembre la cosecha de las plantaciones realizadas en agosto, mientras que continuaron las nuevas siembras escalonadas. Por su parte, en l'Alt Vinalopó concluyó la recogida con muy buena calidad de las piezas.

En diciembre prosiguieron los trasplantes en el Baix Segura, en algunos casos bajo manta térmica, y se mantuvo la recolección de piezas con calidad y dimensiones óptimas. En l'Alt Vinalopó se cosecharon las últimas plantaciones.

Berenjena:

- Alicante: con la campaña al aire libre prácticamente finalizada en el Baix Vinalopó, continuó en octubre la recogida en los invernaderos donde destacó el calibre G. Por su parte, en el Baix Segura prosiguió la cosecha de berenjenas al aire libre también con predominio del calibre G.

En los invernaderos del sur la bajada de temperaturas del mes de noviembre disminuyó la disponibilidad de corte. El calibre predominante en el Baix Vinalopó fue el M mientras que en el Baix Segura destacó el G.

En el mes de diciembre la producción de corte aumentó moderadamente hacia finales de mes en los invernaderos del Baix Vinalopó. Se observó una disminución de la coloración de las bayas y predominio del calibre M.

- Castellón: a lo largo del mes de octubre se mantuvo un nivel escaso de producción en la Plana Alta, por la proximidad del fin de campaña.

En noviembre y diciembre prosiguió la producción de berenjena rayada procedente de invernaderos de malla en la Plana Alta concluyendo la campaña en la segunda quincena de diciembre.

- Valencia: la berenjena de l’Horta Nord llegó al final del ciclo en octubre.

Calabacín:

- Alicante: comenzó en octubre la recolección de nuevas plantaciones de invernadero en el Baix Vinalopó, mientras que en el Baix Segura prosiguió la recogida al aire libre.

El descenso de las temperaturas redujo en noviembre la producción de corte en los invernaderos del sur. El calibre predominante fue el M.

La cosecha se mantuvo en los invernaderos del Baix Vinalopó en diciembre, mientras en los del Baix Segura disminuyó, en ambos casos destacó el calibre M.

- Castellón: prosiguió en octubre la campaña de otoño del calabacín *verde* procedente de invernaderos del Baix Maestrat, con producto de buena calidad. En la Plana Alta continuó durante el mes la cosecha de calabacín *blanco*, con disminución de la producción a medida que se aproximaba el fin de la campaña.

Se mantuvo en noviembre la producción de calabacín *verde* procedente de invernaderos del Baix Maestrat que presentó buena calidad. En el calabacín *blanco* estaba finalizando la producción del cultivo al aire libre y se inició la recolección de invernadero en la Plana Alta.

Continuó durante el mes de diciembre la campaña de otoño del calabacín *verde* procedente de invernaderos del Baix Maestrat. En cuanto al calabacín *blanco*, fueron finalizando los cultivos al aire libre y prosiguieron los cortes en los procedentes de invernadero en la Plana Alta.

- Valencia: en l’Horta Nord finalizó la cosecha de calabacín en octubre.

Calabaza:

- Alicante: finalizada en octubre la campaña de la variedad *cacahuete* en todas las comarcas continuó la de *cabello de ángel* en el Comtat y en l’Alcoià, mientras arrancó en l’Alt Vinalopó, donde también se mantuvo la recogida de la *blanca valenciana*.

En el Comtat, en l’Alcoià y en l’Alt Vinalopó prosiguió en noviembre la recolección de la variedad *cabello de ángel*. En esta última comarca finalizó también la cosecha de la *blanca valenciana*.

En diciembre, en las comarcas de l’Alt Vinalopó, el Comtat y l’Alcoià concluyó la recogida de la variedad *cabello de ángel*. En algunos casos, las piezas permanecieron en el campo para facilitar su conservación y evitar las podredumbres que se producen si se guardan en almacén.

- Castellón: prosiguió durante el mes de octubre la campaña de la calabaza *cacahuete* en el Baix Maestrat. Comenzaron en los primeros días del mes los cortes en la Plana Alta con producciones que aumentaron notablemente a lo largo del mismo. En el caso de la calabaza *redonda* prosiguió la cosecha en la Plana Alta con elevada disponibilidad de corte.

En la primera semana de noviembre se obtuvieron importantes niveles de calabaza *cacahuete* en la Plana Alta y en el Baix Maestrat, así como de calabaza *redonda* procedente de la Plana Alta. En las siguientes semanas descendió la producción en las dos variedades. En la zona del Baix Maestrat a final de mes se dio por concluida la campaña de la calabaza *cacahuete*.

Durante el mes de diciembre prosiguió la recogida de la calabaza *cacahuete* en la Plana Alta. Parte de la producción recolectada se almacenó. En el Baix Maestrat se dio por concluida la cosecha de esta variedad.

- Valencia: en noviembre se recogieron calabazas en el Rincón de Ademuz.

Cebolla:

- Alicante: en las comarcas del sur siguió sin novedad el trasplante y desarrollo de las plantaciones recientes durante el mes de octubre.

En el Baix Segura comenzaron en noviembre los arranques de las parcelas más precoces con una calidad y diámetro de los bulbos adecuados. En el Vinalopó Mitjà las plantaciones escalonadas de septiembre se desarrollaron con normalidad.

Se mantuvieron en diciembre los arranques en el Baix Segura con una reducción de los de cebolla tradicional y un incremento de los de cebolla de rahijo. En el Vinalopó Mitjà se realizaron nuevas plantaciones y a finales de diciembre comenzaron los arranques en municipios como el Fondó de les Neus.

- Castellón: en la primera semana de octubre se dio por concluida la campaña de la cebolla *grano* en la Plana Alta. A finales de mes comenzó la recolección de invierno para la cebolla *tierna* en esa comarca.

Prosiguió en los meses de noviembre y diciembre la cosecha de cebolla *tierna* en la Plana Alta.

- Valencia: se mantuvieron los arranques de cebolla en la comarca de l’Horta Nord en octubre, al tiempo que se llevaban a cabo plantaciones escalonadas.

Durante el mes de noviembre prosiguió la plantación y recolección escalonada de cebolla en l’Horta Nord. A final de mes se realizaron plantaciones de cebolla en l’Horta Sud.

En diciembre comenzaron las plantaciones de cebolla *babosa* en el Camp de Morvedre y prosiguió la cosecha en l’Horta Nord y l’Horta Sud.

Col brócoli:

- Alicante: continuaron en octubre los trasplantes, tanto en las comarcas de la mitad sur como en l’Alt Vinalopó, donde se observó un incrementado la superficie dedicada a este cultivo.

En las comarcas del sur comenzaron en noviembre los cortes de las parcelas más precoces con pellas de poco diámetro, compacidad óptima y tamaño de grano apropiado. En l’Alt Vinalopó se inició la recolección a principios de mes.

En el Baix Segura las elevadas temperaturas y el viento del mes de diciembre afectaron a las pellas que tendieron a abrirse, por lo que se aceleraron los cortes. En el Vinalopó Mitjà, en municipios como Aspe y el Fondó de les Neus, se estaba cosechando. Las parcelas en las que finalizaron los cortes se prepararon para próximas plantaciones. En algunas áreas de l’Alacantí se inició la recogida y en l’Alt Vinalopó prosiguió.

- Castellón: comenzó en noviembre la campaña en el Baix Maestrat con piezas de calibre pequeño de aproximadamente 1,1 kg y producción que aumentó a lo largo del mes.

Prosiguió la recolección en el Baix Maestrat durante todo el mes de diciembre. Las piezas mantuvieron el calibre pequeño, pero fue aumentando la calidad con el transcurso del mes.

Col repollo:

- Alicante: en las comarcas meridionales se mantuvieron en octubre los trasplantes de col repollo, mientras en l’Alt Vinalopó continuó la recolección y la evolución de las últimas.

En las comarcas del sur comenzó en noviembre la recolección en las parcelas más precoces y la disponibilidad de corte aumentó a lo largo del mes con la incorporación de nuevas plantaciones. El tamaño medio de las piezas fue de 1,5 kg, con una calidad y compacidad óptimas. En l’Alt Vinalopó prosiguió la recogida de col y la evolución de las plantaciones más recientes.

En el Baix Vinalopó la producción fue reducida en diciembre por lo que, debido a la elevada demanda, las piezas se recolectaron con un peso inferior a los 2,0 kg. En l’Alt Vinalopó prosiguieron los cortes.

- Castellón: continuó en octubre la campaña de la col repollo de *hoja rizada* en el Baix Maestrat, con una ligera subida de la producción. En la Plana Alta fue aumentando la disponibilidad de

corte y se alcanzaron calibres en torno a los 2,0 kg/pieza. En cuanto a la col repollo de *hoja lisa* se inició en la segunda parte del mes la campaña en el Baix Maestrat, con calibres en torno a 1,5 kg.

Se mantuvo en noviembre la cosecha de col repollo de *hoja rizada* en el Baix Maestrat y en la Plana Alta con importantes volúmenes recolectados en la primera parte del mes, que descendieron a finales a causa de las lluvias. La campaña de col repollo de *hoja lisa* continuó en el Baix Maestrat sin incidencias, con calibres de 1,5 kg/pieza.

Prosiguió los cortes de col repollo de *hoja rizada* en el Baix Maestrat y en la Plana Alta durante el mes de diciembre. En el Baix Maestrat las piezas rondaron los 1,2 kg, mientras que en la Plana Alta los calibres aumentaron hasta los 1,8 kg/pieza. Continuó la campaña de la col repollo de hoja lisa en el Baix Maestrat. Al tener un crecimiento vegetativo más lento que otras hortalizas, el aumento de temperaturas del mes no se reflejó en un aumento de producción que se mantuvo estable.

- Valencia: en l’Horta Nord, l’Horta Sud y el Camp de Morvedre se recolectó col repollo de *hoja lisa* en el mes de diciembre, mientras que en el Rincón de Ademuz el cultivo evolucionó con normalidad.

Coliflor:

- Alicante: a lo largo del mes de octubre arrancó la cosecha en el Baix Vinalopó en las parcelas más precoces con una compacidad óptima y un peso medio de 1,2 kg.

En las comarcas del sur, se mantuvo en noviembre la recolección con piezas que pesaron de media 1,5 kg. En l’Alt Vinalopó empezó la recogida a principios de mes.

Las elevadas temperaturas del mes de diciembre aumentaron la producción en las comarcas meridionales y las piezas se recogieron con un peso de 1,5 kg. En l’Alt Vinalopó continuó la recolección.

- Castellón: prosiguió la campaña durante el mes de octubre tanto en el Baix Maestrat como en la Plana Alta. La producción aumentó gradualmente a medida que avanzaba el mes. El calibre de las piezas se situó entre 1,5 kg y 2 kg. La calidad no fue óptima, debido a las altas temperaturas y a la humedad existente.

Se mantuvo la cosecha durante los meses de noviembre y diciembre en el Baix Maestrat y en la Plana Alta con buenas producciones y calibres entre 1,5 kg y 2 kg.

Escarola:

- Castellón: en la segunda quincena del mes de octubre se inició la campaña en la Plana Alta, con los primeros cortes de producto. En los últimos días del mes comenzó la recogida en el Baix Maestrat. Las piezas presentaron una importante variabilidad de tamaño, oscilando entre 1,2 kg y 2,5 kg.

Se mantuvo la cosecha durante el mes de noviembre. El producto aumentó en volumen y peso, con piezas que presentaron una importante variabilidad de tamaño entre los 1,8 kg y 2,5 kg en la Plana Alta y 1,2 kg en el Baix Maestrat.

Prosiguió la recolección en las dos comarcas productoras, el Baix Maestrat y la Plana Alta. El calibre de las piezas se mantuvo alto en la Plana Alta, entre 1,8 kg y 2,0 kg, mientras que en el Baix Maestrat se recogieron con pesos de 1,2 kg. La producción en el Baix Maestrat se destinó en una pequeña parte a fresco y el resto a la industria de IV gama.

Espárragos:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó se realizaron nuevos cortes a lo largo del mes de octubre. Cabe destacar que se apreció un incremento de la superficie dedicada a este cultivo.

El cultivo siguió vegetando y se realizaron el abonado y los riegos pertinentes durante los meses de noviembre y diciembre.

Espinacas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó y en l'Alt Vinalopó las plantaciones se desarrollaron a lo largo del mes de octubre con normalidad.

La disponibilidad de corte en el Baix Segura aumentó notablemente en noviembre tras las precipitaciones, en algunos casos dejaron de recolectarse aquellas parcelas donde las hojas tenían exceso de tamaño. En general la calidad y dimensiones fueron adecuadas. En el Baix Vinalopó prosiguieron las siembras escalonadas, tanto al aire libre como en túneles. En l'Alt Vinalopó se realizaron cortes en las parcelas destinadas a cuarta gama.

Continuó la recogida en diciembre en el Baix Segura con una calidad de hoja adecuada. En l'Alt Vinalopó se cortaron espinacas destinadas a cuarta gama.

Habas:

- Alicante: en el Baix Vinalopó el cultivo en las pequeñas plantaciones evolucionó sin mayor inconveniente durante el mes de octubre.

En noviembre comenzaron a cogerse las primeras habas *muchamiel* en el Baix Vinalopó con escasa longitud y poca calidad.

En el Baix Vinalopó continuó la recolección en diciembre, con una calidad óptima y unas dimensiones adecuadas de las vainas.

- Castellón: en la segunda quincena del mes de diciembre se inició la campaña de haba *muchamiel* en la Plana Alta.

Judía:

Castellón: prosiguió la campaña en octubre para las diferentes variedades de judía *perona*, *blanca* y *roja*. La judía *roja* presentó buena calidad y niveles de producción altos. La judía *verde perona* empezó el mes con calidades muy bajas que fueron mejorando.

Se mantuvo la producción durante el mes de noviembre en las tres variedades con buena calidad.

Durante el mes de diciembre continuó la recolección, con calidades de producto buenas, excepto para la variedad roja. La producción fue disminuyendo por la proximidad del fin de campaña.

- Valencia: en octubre las judías verdes de l'Horta Nord llegaron al final del ciclo.

Lechuga:

- Alicante: en las comarcas del sur prosiguieron los trasplantes generalizados en octubre y las plantaciones se desarrollaron sin novedad.

Se mantuvo esta situación en noviembre, con la novedad de que se inició la recolección en aquellas parcelas que se plantaron primero. En l'Alt Vinalopó se recogieron lechugas para cuarta gama.

En las comarcas del sur continuaron en diciembre los trasplantes y el desarrollo de distintas fases debido al escalonamiento de la producción. Así mismo, prosiguió la recolección con un aumento de la calidad y la compacidad.

- Castellón: continuó la campaña en el mes de octubre en el Baix Maestrat donde se cosechó fundamentalmente la lechuga *romana*. A mitad de mes comenzó la recogida de las variedades *maravilla* y *trocadero* en esa misma comarca.

Prosiguió durante los meses de noviembre y diciembre la recolección de las tres variedades en el Baix Maestrat, predominando la de la lechuga *romana* de la que se cosecharon importantes cantidades.

- Valencia: en octubre, noviembre y diciembre se mantuvo la plantación y recogida escalonada de lechuga en l’Horta Nord y en el Camp de Morvedre.

Nabo, nabicol y chirivía:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó se mantuvo en octubre la recolección de las tres raíces. Los rendimientos de chirivía y nabicol se vieron afectados por la proliferación de malas hierbas. Además, se produjo una incidencia destacable de gusano de alambre en nabo y nabicol.

Prosiguieron en noviembre los arranques y persistieron los problemas de malas hierbas para chirivía y nabicol.

En l’Alt Vinalopó continuó la recolección de las tres raíces en diciembre y persistieron los problemas de malas hierbas de los meses previos para la chirivía y el nabicol. Se realizaron las primeras siembras bajo manta térmica de chirivía.

Pepino:

- Alicante: prosiguió en octubre la cosecha en los invernaderos del sur con oscilaciones de producción de corte en función de la entrada o salida de las plantaciones.

La disminución de temperaturas implicó una reducción de la disponibilidad de corte en los invernaderos de las comarcas meridionales en el mes de noviembre. Los frutos mantuvieron un tamaño y calidad adecuados.

En diciembre la producción de corte fue reducida y los frutos se recolectaron con poco tamaño, en general.

- Castellón: durante el mes de octubre la disponibilidad de corte fue baja por el fin del ciclo de primavera-verano.

En la tercera semana del mes de diciembre se dio por concluida la campaña en la provincia.

- Valencia: el cultivo de pepino en l’Horta Nord finalizó su ciclo en octubre.

Pimiento:

- Alicante: a lo largo del mes de octubre, con la campaña de pimiento italiano al aire libre prácticamente finalizada en el Baix Vinalopó, prosiguió la de invernadero. Mientras, en el Baix Segura, continuó la recolección al aire libre de las últimas plantaciones.

En el Baix Vinalopó prosiguió en noviembre la recolección de pimiento *italiano* en los invernaderos con una reducción de la producción de corte debido al descenso de las temperaturas.

La primera semana de diciembre finalizó la cosecha de pimiento *italiano* en el Baix Vinalopó. En el Baix Segura comenzaron las primeras plantaciones de la próxima campaña.

- Castellón: prosiguieron durante todo el mes de octubre los cortes para la variedad *verde dulce italia* en la Plana Alta, en explotaciones de La Vall d’Alba, Les Useres y Torreblanca. En el Baix Maestrat solo hubo producción para esta variedad en la primera mitad del mes. En cuanto al pimiento *lamuyo rojo*, con la campaña concluida en el Baix Maestrat, prosiguió en la Plana Alta con buenas calidades.

Se mantuvo en noviembre la recolección del pimiento *verde dulce italia* y del *lamuyo rojo* en la Plana Alta, con muy buenas calidades en esta última variedad.

Continuó la cosecha de las variedades *verde dulce italia* y *lamuyo rojo* en la Plana Alta durante las primeras semanas del mes de diciembre. A finales de mes se dio por concluida la campaña en la provincia.

- Valencia: finalizó en octubre la cosecha de pimiento en l’Horta Nord.

Tomate:

- Alicante: en l’Alacantí el cultivo en invernadero de las variedades *cherry pera*, *redondo* y *ramillete* prosiguió en octubre con producciones ligeramente superiores a la pasada campaña gracias a unas condiciones meteorológicas más favorables. Se detectó un repunte de tuta que se combatió mediante técnicas de confusión sexual. En el Baix Vinalopó continuó la recolección de tomate *acostillado*, mientras en el Baix Segura arrancó la recogida de nuevas plantaciones en invernadero. En general, el calibre predominante fue el G-GG. Entre la primera y la tercera semana del mes se llevaron a cabo los últimos cortes del cultivo tradicional al aire libre en el Baix Vinalopó.

En los invernaderos de las comarcas meridionales prosiguió la recolección en noviembre, aunque el descenso de temperaturas disminuyó la disponibilidad de corte. El calibre predominante fue el G. En l’Alacantí continuó el desarrollo y la cosecha en invernadero de las variedades *cherry pera*, *redondo* y *ramillete*.

En el mes de diciembre continuaron los cortes en los invernaderos de las comarcas meridionales, donde predominaron los calibres G-GG en el Baix Vinalopó y M-G en el Baix Segura. En l’Alacantí prosiguió el desarrollo y recolección en invernadero de las variedades *cherry pera*, *redondo* y *ramillete*.

- Castellón: se mantuvo durante el mes de octubre la cosecha de tomate *redondo liso* y tomate tipo *pera* en la Plana Alta, con bajos volúmenes de producción por la proximidad del fin de campaña. Durante todo el mes se cosechó tomate *raff* proveniente de invernaderos de la zona de Torreblanca, en la Plana Alta, con elevada calidad del producto. A final de mes se recogió esta variedad también en el Baix Maestrat. En la segunda quincena se iniciaron los cortes en la Plana Alta de tomate *daniela* y de tomate *valenciano*.

En noviembre se mantuvo la producción de tomate *raff* procedente de invernaderos de la Plana Alta y del Baix Maestrat. En cuanto al tomate tipo *pera* estaba finalizando la campaña en algunas plantaciones y comenzaron los cortes en las nuevas plantaciones de la Plana Alta. A mitad de mes concluyó la cosecha de la variedad *daniela* en la Plana Alta. Prosiguieron durante todo el mes los cortes de tomate *valenciano*.

Durante el mes de diciembre continuó la producción, fundamentalmente en la Plana Alta. En la variedad *redondo liso* y en el tomate tipo *pera* disminuyó la cantidad recogida por la proximidad del fin de campaña. Se mantuvieron los cortes de tomate *raff* procedente de invernaderos de la Plana Alta y del Baix Maestrat, así como los de tomate *valenciano*. A finales de mes dio comienzo la nueva campaña de la variedad *daniela*.

- Valencia: el cultivo de tomate en la comarca de l’Horta Nord llegó a su fin de ciclo en octubre.

Zanahoria:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó prosiguió la cosecha en octubre.

En noviembre se mantuvo la recolección en la que se detectó alguna incidencia de nemátodos.

Durante el mes de diciembre se cosecharon las últimas plantaciones en l’Alt Vinalopó y empezaron las primeras siembras bajo manta térmica para su recolección a partir de junio.

CÍTRICOS:

Mandarino:

- Alicante: a finales del mes de octubre concluyó la recolección de la clementina *clemenrubí* y de la satsuma *okitsu*. A mediados de mes comenzó la campaña de la clementina *oronules* en el Baix Segura y, a la conclusión de este, se había recogido un 30% de la producción. En esas mismas fechas se inició la cosecha de la satsuma *owari* en la Marina Alta, con un ritmo muy bajo. Durante todo el mes se mantuvo la recolección de la clementina *marisol* a un ritmo moderado. Comenzaron los tratamientos contra alternaria en los híbridos *nova* y *fortune*.

Concluyó en noviembre la cosecha de clementinas *oronules* y *marisol*. Continuó la recogida de la satsuma *owari*, a ritmo muy bajo, por lo que parte de los frutos se vieron afectados por las precipitaciones y se apreció cierto deterioro. Se iniciaron los cortes de clementinas *clemenules* y *orogrande* y de la mandarina híbrida *nova*. Continuaron los tratamientos con herbicidas y helicidas, así como la lucha contra alternaria en los híbridos *nova* y *fortune*.

Durante el mes de diciembre finalizó la recolección de la clementina *orogrande* y de la satsuma *owari*, continuó la de la mandarina híbrida *nova* y la de la clementina *clemenules* y se inició la de la clementina *hernandina*. Se mantuvieron los tratamientos con herbicidas y helicidas y finalizó la lucha contra alternaria en el híbrido *nova*.

- Castellón: concluyó a principios de octubre la cosecha de la satsuma *iwasaki*. Comenzó la segunda semana del mes la recolección de la clementina *oronules*, que es una variedad temprana de calibre medio que se puede cortar en ramillete y resulta muy atractiva para los consumidores. En esa misma semana de inició la campaña de la clementina *arrufatina*, que se recolectó en verde para evitar que perdiera zumo. En la segunda quincena se generalizaron los cortes de la clementina *marisol*. A lo largo del mes se recolectó la clementina *clemenrubí*. Al concluir octubre, comenzó tímidamente la recogida de la clementina *clemenules* en aquellas parcelas de maduración más temprana, así como la de las clementinas *esbal* y *mioro*. En cuanto al *Delottococcus aberiae*, durante el mes se siguieron viendo poblaciones activas en las parcelas afectadas, aunque en niveles más bajos y sin capacidad de provocar daño. Se mantuvieron las sueltas de *Cryptolaemus* para rebajar poblaciones de cara a la próxima campaña.

En la primera quincena de noviembre concluyó la recolección de las clementinas *marisol*, *oronules* y *arrufatina*. Continuaron los cortes en la clementina *esbal* hasta final de mes, momento en que terminó la campaña. Esta variedad presentó problemas de calibres pequeños. En la primera semana del mes se generalizó el primer pase en la clementina *clemenules* en toda la provincia. En los últimos días se entró en plena campaña de recolección, aunque el ritmo de recogida fue pausado a causa de la poca cosecha.

Durante el mes de diciembre prosiguieron los cortes de la clementina *clemenules* a ritmo lento en la primera quincena y que se animó en la segunda para minimizar la aparición de problemas por pixat, bufado y clareta como consecuencia de las altas amplitudes térmicas y algún episodio de viento registrados durante el mes. A la conclusión de este, únicamente quedaban por recolectar las parcelas que se trataron para conservar la turgencia de los frutos y el mantenimiento de la piel, alargando la campaña hasta principios de enero. Comenzó la tercera semana del mes la recogida de la mandarina híbrida *clemenvilla* o *nova* que presentó buen calibre y calidad adecuada. En la Plana Baixa se observó presencia de alternaria en esta variedad. En la última semana del mes comenzaron los cortes en la clementina *hernandina* en las parcelas más precoces de la Plana Alta. Se trata de una variedad muy demandada por su fácil pelado. Sin embargo, hay muy pocas plantaciones porque es propensa a ciertas patologías que provocan la muerte prematura de los árboles. En los últimos días del mes se inició la recolección de la mandarina híbrida *tang gold* que presentó buena calidad. Por lo que se refiere al *Delottococcus aberiae*, en diciembre prosiguió la estrategia de suelta de *Cryptolaemus*. Los resultados se verán con el paso del tiempo, al tratarse de una estrategia a más largo plazo que los tratamientos fitosanitarios.

- Valencia: en octubre estaba prácticamente finalizada la recolección de las clementinas y satsumas extratempranas. Comenzó durante el mes la cosecha de clementinas tempranas como *marisol*, *oronules*, *arrufatina* o *esbal*, así como la de la satsuma *owari*. A finales de mes se inició la recogida de la clementina *clemenules* y *orogrande* en las zonas más tempranas, eligiendo los frutos aptos. Las mandarinas híbridas continuaron con su engorde.

Prosiguió durante el mes de noviembre la cosecha de clementinas de media temporada, fundamentalmente *clemenules* y *orogrande*, así como de la satsuma *owari*. En las zonas más precoces comenzaron los cortes de las mandarinas híbridas *sonet*, *nova* y *mandanova*. Continuó la fase de engorde y cambio de color de los cítricos en clementinas y mandarinas híbridas tardías. Se realizaron aplicaciones en campo para el “aigüat” (fungicidas-bactericidas cúpricos), así como para la conservación de la piel y abscisión del fruto maduro en cítricos (fitohormonas como el ácido 2-4-D o fitorreguladores cuya materia activa es el Diclorprop-P). Las precipitaciones resultaron, en general, beneficiosas para el cultivo, aunque favorecieron el deterioro de la piel (“pixat”) de algunas partidas de clementinas.

Durante el mes de diciembre finalizó la cosecha de las clementinas *clemenrubí* y *oronules*. La de las clementinas *clemenules* y *orogrande* estaba prácticamente finalizada excepto en aquellas zonas tratadas con hormonas para la conservación de la piel. Se recogieron también las clementinas *finá* y *sando*. A lo largo del mes se intensificaron los cortes de las mandarinas híbridas *nova* y *mandanova* y comenzó la del híbrido *tang gold* en algunas zonas precoces. Quedaban por recolectar clementinas tardías como las *hernandinas* y algunas mandarinas híbridas como *nadorcott*, *orri* y *ortanique*.

Naranja:

- Alicante: a mediados de octubre comenzó la recolección de la naranja *navelina* en las parcelas más adelantadas de la Marina Alta y el Baix Segura, en las que se había alcanzado el tamaño comercial. Se destinaron a cámaras de desverdizado, por período de 6-7 días o inferior, en función del color que presentaban los frutos. Se realizaron tratamientos contra mosca blanca, cotonet, piojo rojo de California y araña roja, así como aplicaciones de herbicidas y helicidas.

Durante el mes de noviembre prosiguió la cosecha de la naranja *navelina*, se buscaron los frutos con diámetro superior a 70 mm debido a que se apreció una deficiencia de tamaño generalizada. A finales de mes aumentó el número de plantaciones con incidencia de clareta. A principios de noviembre comenzó el primer pase en la naranja *salustiana* en las zonas más precoces, donde a finales de mes se dio el último pase.

Continuó en diciembre la recogida de naranjas *navelina* y *salustiana*. Se realizaron aplicaciones preventivas para evitar el aguado y el desprendimiento de naranjas de segunda parte de la campaña.

- Castellón: en la segunda quincena del mes de octubre comenzó la recolección de la naranja *navelina* en la Plana Baixa. Además de los problemas ocasionados por la araña roja, se vieron daños causados por el ácaro rojo oriental (*Eutetranychus orientalis*), que afectaron a la pigmentación del fruto, decolorándolo.

Prosiguió durante todo el mes de noviembre la cosecha de la naranja *navelina*. En la segunda semana se inició la campaña de la naranja *salustiana*, con dos semanas de retraso respecto al año anterior.

Durante todo el mes de diciembre se recogieron las naranjas *navelina*, *salustiana* y *sanguinelli*.

- Valencia: comenzó en octubre la recolección de la naranja *navelina* en la mayoría de las zonas productoras. Otras variedades como *lane late*, *valencia late*, *washington navel*, *navel foios* prosiguieron su maduración y, en la mayoría de ellas, el fruto había alcanzado el 90% de su tamaño final.

Durante el mes de noviembre se cosecharon las naranjas *fukumoto*, *newhall*, *navelina* y *salustiana*. Las naranjas *washington navel* y *navel foios*, entre otras, presentaban el fruto maduro, pero no habían adquirido todavía el color característico. Las naranjas más tardías como *navel late* y *lane late* el fruto había alcanzado el 90% de su tamaño definitivo y el fruto empezaba el cambio de color. La naranja *valencia late* se encontraba entre el 40% y el 90% de su tamaño final, según zonas productoras. Se apreciaron deformaciones en los frutos ocasionadas por la plaga del cotonet de les Valls (*Delottococcus aberiae*).

Continuó en diciembre la recogida de naranjas del grupo navel como *navelina* y *newhall* y de la naranja del grupo blancas *salustiana*. La recolección de la naranja *navelina* prosiguió a ritmo lento y en algunas zonas de la Ribera Alta una parte de la producción estaba afectada de negrilla y los frutos presentaron pequeño tamaño. Durante el mes dio comienzo la cosecha de las naranjas *washington navel* y *caracara*. En las naranjas *navel late* la maduración estaba avanzada y se iba incrementando el color. La naranja *valencia late* no había alcanzado todavía su color característico.

Limonero:

- Alicante: a finales de octubre se había cosechado en el Baix Segura el 8% del limón *fino* que se destinó a cámara de desverdizado durante un período de 6-7 días.

Al término del mes de noviembre se había recolectado el 22% de la producción de limón *fino* que se llevó a desverdizar durante 3 a 4 días.

Avanzó en diciembre la cosecha del limón *fino*, con un 50% de la producción recogida al concluir el mes.

Pomelo:

- Alicante: los cortes de pomelo *rojo* comenzaron la última semana del mes de octubre en las parcelas más precoces de el Baix Segura donde se cogieron los frutos con más de 90 mm de diámetro.

Prosiguió la cosecha del pomelo *rojo* en noviembre. Se seleccionaron los frutos con más de 90 mm de diámetro con destino a cámara de desverdizado durante un período de 3 a 4 días.

Se mantuvieron los cortes de pomelo *rojo* en el Baix Segura en el mes de diciembre.

FRUTALES

Frutales de pepita:

- Alicante: en l'Alcoià, una vez finalizada la recolección de la variedad *royal gala*, comenzó la de las variedades *fuji*, *verde doncella* y *roja de benejama* a principios de octubre. Al finalizar el mes se había cogido el 50% de la producción de *fuji*. En l'Alt Vinalopó, con la recogida de las variedades *granny smith* y *golden* concluida, prosiguió la de la variedad *fuji* que presentó buena coloración debido a unas condiciones climatológicas óptimas. En l'Alacantí terminó la cosecha de todas las variedades con un balance de mayor producción que la de la campaña anterior en la que se produjeron graves problemas de moteado. En la Marina Alta se inició la recogida de la variedad autóctona *Perelló*, con una buena previsión de cosecha. Por su parte, en el Comtat y en l'Alcoià el fruto se desarrolló con normalidad.

Tanto en l'Alcoià como en el l'Alt Vinalopó concluyó en noviembre la campaña de la manzana *fuji*, con buena producción y calidad en esta última comarca. La variedad autóctona *perelló* se recogió en comarcas como el Comtat, l'Alcoià y la Marina Alta, donde la cosecha fue abundante y de buena calidad.

Finalizó en diciembre la recolección de la manzana autóctona *perelló* en las comarcas productoras, el Comtat, l'Alcoià y la Marina Alta.

- Valencia: en el Rincón de Ademuz, la recolección de la escasa cosecha de las variedades de manzana *golden* y *fuji* había finalizado en octubre y se llevó a cabo la de las variedades tradicionales como la *esperiega*. Se estimó una producción total del 20% de una cosecha normal en dicha comarca por los daños ocasionados por las heladas primaverales.

Durante el mes de noviembre en el Camp de Morvedre los frutales estaban entrando en la parada vegetativa de invierno. Estaban próximos los trabajos de poda en granada. En el Rincón de Ademuz, finalizaba la recolección de las variedades tradicionales de manzana como la *esperiega*. El arbolado empezó a amarillear la hoja, e inició su caída.

En el Camp de Morvedre se observó en diciembre el arranque de algunas plantaciones de granados, debido a los precios bajos y a las dificultades de comercialización. En el Rincón de Ademuz, en las parcelas de cultivo de manzanas, los árboles iban perdiendo la hoja. Se realizaron labores de siega de la hierba, así como de acondicionamiento de las acequias de tierra.

Frutales de hueso:

- Alicante: entre finales de septiembre y principios de octubre concluyó la cosecha de las variedades de melocotones tardíos *duero* y *ebro*.
- Valencia: durante el mes de octubre en la Vall d'Albaida comenzó la poda en algunas explotaciones de frutales de hueso. En la Costera las variedades de albaricoque y ciruelo estaban cosechadas. En el Camp de Túria, el estado fenológico de los melocotoneros era 00-A (yemas cerradas de invierno). En el Rincón de Ademuz se había recolectado la cosecha, que fue escasa como consecuencia de las heladas primaverales.

En noviembre continuó la poda en algunas explotaciones de la Vall d'Albaida, En el Camp de Túria el estado fenológico de los melocotoneros tempranos y tardíos era 00-A: yemas cerradas de invierno. En el Rincón de Ademuz los ciruelos iban perdiendo la hoja con rapidez. En l'Horta Sud el estado fenológico de los frutales de hueso era el 93 (las hojas comienzan a caerse).

En la Vall d'Albaida las temperaturas altas del mes de diciembre provocaron en algunas variedades tempranas un inicio de brotación muy anticipado que puede comportar daños posteriores por heladas en enero. Continuaron las labores de poda en algunas explotaciones. El estado fenológico observado fue el de yemas cerradas de invierno. En l'Horta Sud los frutales de hueso estaban en parada invernal, estado fenológico 00-A (yemas cerradas de invierno). El estado fenológico de los melocotoneros tempranos y tardíos en el Camp de Túria fue también el de yemas cerradas de invierno. En esta misma situación se observaron los ciruelos y albaricoques de la Costera. En la Ribera Alta desde primeros de diciembre y, sobre todo, en las variedades tempranas y extratempranas, se iniciaron labores de poda de formación para las plantaciones jóvenes, y de poda de mantenimiento y de fructificación en las plantaciones adultas, en las que se realizó un aclareo y equilibrio del ramaje. En la mayoría de las parcelas se llevó a cabo el picado de la poda, incorporándolos al suelo, o mediante una cubierta en el suelo que reduce la erosión. En el Rincón de Ademuz los ciruelos habían perdido las hojas y estaban en parada invernal, observándose el estado fenológico 00-A (yemas cerradas de invierno).

Frutos secos:

Almendro:

- Alicante: con la campaña finalizada, el balance de cosecha en octubre fue irregular según variedades y emplazamientos. En el Vinalopó Mitjà se observó una mayor producción que la obtenida el año anterior. En l'Alt Vinalopó, en las variedades de cáscara blanda esta estaba más tierna de lo habitual, lo que ocasionó problemas para ajustar la maquinaria.

Finalizada la recolección y con la entrada del cultivo en parada vegetativa, se iniciaron en noviembre, en las diferentes comarcas, las tareas de poda y estercolado.

Continuaron en diciembre las labores de poda, retirada de leña y destrucción en parcela de los restos de poda, así como el estercolado en diferentes comarcas.

- Castellón: al finalizar el mes de octubre la recolección estaba prácticamente concluida. Solo quedaban por recoger las variedades más tardías. La producción obtenida hasta ese momento fue inferior a la normal, aunque los rendimientos obtenidos fueron buenos.

En noviembre la cosecha estaba prácticamente finalizada. Los resultados fueron mejores que los de la campaña anterior, aunque inferiores a los de una campaña normal. Las causas se pueden encontrar en la alta y persistente humedad de la primavera que ocasionó daños en la floración, sobre todo en las variedades de floración más tardía. Los mayores descensos en la producción se observaron en las zonas del prelitoral de las comarcas de la Plana Alta y del Baix Maestrat, no siendo tan acusado en las comarcas del sur.

Con la campaña concluida comenzó la parada invernal, los árboles habían perdido todas las hojas y presentaban las yemas cerradas de invierno. Se generalizaron las labores de poda, laboreo y estercolado.

- Valencia: durante el mes de octubre en la Canal de Navarrés, con la recolección finalizada el mes anterior, se constató una cosecha ligeramente superior a la de una campaña normal. En l'Horta Sud, en la Plana de Utiel-Requena y en el Camp de Túria los almendros se encontraban en el inicio de la parada invernal y había terminado la recolección del fruto. En la comarca de la Hoya de Buñol comenzó la poda del almendro en muchas parcelas. En la Costera, el estadio fenológico de los almendros fue el 91/92 (los brotes han completado su desarrollo; follaje aún verde/las hojas comienzan a descolorarse). En el Rincón de Ademuz las hojas iban amarilleando. Los almendros se cosecharon con una producción muy inferior a la de una campaña normal. Su distribución fue muy irregular como consecuencia del grado de afección de las heladas primaverales, así como por el manejo del cultivo.

En el Valle de Ayora, en l'Horta Sud, en la Hoya de Buñol, en el Camp de Túria, en el Rincón de Ademuz y en la Plana de Utiel-Requena los almendros ya estaban cosechados en noviembre. Habían iniciado la parada invernal y se realizaba la poda en muchas parcelas. En el Rincón de Ademuz la producción de almendras y nueces fue el 25% de una normal. El arbolado comenzó a perder la hoja.

En el Camp de Túria, en la Plana de Utiel-Requena y en el Rincón de Ademuz los almendros se encontraban en diciembre en reposo vegetativo. En la comarca de la Costera se observó el cultivo en un estado fenológico que iba desde el 91 (los brotes han completado su desarrollo; follaje aún verde) al 92 (las hojas comienzan a descolorarse).

Avellano:

- Castellón: en la comarca de l'Alt Maestrat los avellanos estaban en recolección en el mes de octubre. Esta prosiguió en noviembre y finalizó a principios de diciembre. Se apreció una reducción de cosecha en Benassal, Culla y Zucaína, así como en el resto de municipios productores, por falta de cuajado debido al exceso de humedad ocasionado por las lluvias primaverales.

Nogal:

- Castellón: en el mes de octubre el estado fenológico observado en la comarca del Alto Palancia fue Af (yema de invierno).

Mientras que en los meses de noviembre y diciembre se encontró en el estado Amg Af2 (amento en reposo de invierno, escumas caídas). La cosecha de nueces en el Alto Palancia resultó corta debido al déficit hídrico, así como a los pedriscos del mes de junio en Viver.

Otros frutales:

Aguacate:

- Alicante: a lo largo de las primeras semanas del mes de octubre comenzó la recolección de la variedad *bacon* en la Marina Baixa y prosiguió en la Marina Alta, donde ya se había iniciado.

Tanto en la Marina Baixa como en la Marina Alta continuó en noviembre la cosecha de la variedad *bacon* y se inició la de la variedad *hass* en la que se seleccionaron los frutos de mayor calibre.

Continuó en diciembre la recogida de la variedad *hass* en las comarcas de la Marina Alta y la Marina Baixa. En esta última comarca predominaron los cortes de calibres grandes por la saturación de los mercados de calibres pequeños.

- Castellón: durante el mes de octubre la variedad *lamb hass* que se cosecha entre los meses de marzo y mayo presentaba una buena producción en la Plana Baixa. El cuajado en esta variedad era muy bueno.

En noviembre se cosecharon las variedades *bacon* y *fuerte* y se observó una buena cantidad de frutos en la variedad *hass*.

Durante el mes de diciembre prosiguió la recolección de las variedades *bacon* y *fuerte* que estaba prácticamente concluida al finalizar el mes. En las distintas variedades se apreció el inicio de la brotación de las yemas, acelerado por las altas temperaturas de la última semana. Se observó que uno de los portainjertos más utilizados últimamente es el *duke 7*, que induce a la variedad injertada sobre él, mayor resistencia al frío y también mayor vigor.

- Valencia: en la Safor prosiguió el interés por el cultivo de aguacate en octubre, por lo que se realizaron nuevas plantaciones. También se observó que, en algunas parcelas, se realizaron pruebas con diferentes cultivos tropicales y subtropicales.

En el Camp de Morvedre comenzó en diciembre la recolección de aguacates de la variedad *hass*. Se realiza escalonadamente pudiéndose alargar hasta dos meses. La producción del aguacate puede ser muy variable de un año a otro. La producción observada era buena.

Algarrobo:

- Alicante: continuó en octubre la cosecha en la Marina Baixa donde se está incrementando la producción debido a la recuperación de árboles incultos por los buenos precios en el mercado.

En la Marina Baixa se dio por concluida la campaña en noviembre.

- Castellón: durante el mes de octubre continuó la cosecha, que se esperaba más corta y con menos producción que el año anterior, que resultó excepcionalmente bueno.

En noviembre la recolección estaba concluida en la provincia, se constató una producción inferior a la del año anterior que fue muy buena.

Se llevaron a cabo labores de poda y aporte de estiércol en diciembre.

- Valencia: en el Camp de Túria la cosecha había concluido en septiembre. En otras comarcas productoras como l'Horta Sud terminó la recolección durante el mes de octubre.

En noviembre finalizó la recogida del producto en l'Horta Sud. En la Hoya de Buñol se estaban realizando operaciones de poda. En la comarca del Camp de Túria, los algarrobos estaban en el estado fenológico 51 (apertura de botones florales).

En las comarcas de l'Horta Sud, el Camp de Túria y la Hoya de Buñol, con la cosecha terminada, se realizaron trabajos de poda.

Caqui:

- Valencia: durante el mes de octubre, en la Safor, en el Camp de Morvedre y en el Camp de Túria el caqui *rojo brillante* se encontraba en el estado 89 (fruto maduro). En la Vall d'Albaida, la recolección se desarrolló a buen ritmo, dando preferencia a las plantaciones que habían realizado tratamiento para adelantar la maduración del fruto. El porcentaje de plantaciones tratadas superaba el 50% en la comarca. En la Costera el estadio fenológico de desarrollo de los frutos era el 77- 89 (fruto al 70% del tamaño final-fruto maduro), mientras que en la Hoya de Buñol, el caqui había alcanzado el 70% del tamaño final. En l'Horta Sud había finalizado la recolección en zonas adelantadas, si bien aún quedaba la mitad de la producción por cosechar. En la Ribera Alta los frutos se hallaban en plena maduración en la zona de Alzira. Prosiguió la recogida. En las parcelas que se iban cosechando se apreció un elevado destrío de fruta por los problemas de negrilla derivada de la mosca blanca y por afección de mancha foliar. En la zona de Carlet se siguieron realizando aplicaciones de ácido giberélico para retrasar la maduración. En total se llevaron a cabo de uno a tres tratamientos distanciados 20 días entre ellos, en función del retraso deseado. El tamaño de la fruta cosechada fue bueno. Hacia el 20 de octubre finalizó la recolección en las parcelas que tenían tratamiento de adelanto y se inició la de la fruta de las parcelas no tratadas. Debido a las granizadas producidas los días 20 y 25 de septiembre se observaron muchas parcelas con un elevado porcentaje de daño. El ritmo de recolección fue el habitual y, a finales de mes ya estaba recogida aproximadamente un 30% de la fruta. De manera similar a lo observado en otras zonas productoras, se apreció un incremento de destrío en campo respecto al año anterior, debido a los efectos de los pedriscos y por los daños causados por el cotonet y la negrilla. Se observó un fuerte avance de la plaga del cotonet respecto al año pasado. Los productos autorizados no han resultado efectivos. Se autorizó excepcionalmente por parte del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación la aplicación de formulados a base de Fosmet del 19 de octubre hasta el 17 de diciembre, este tratamiento reduce la intensidad de la plaga, pero no la elimina completamente. En la Canal de Navarrés comenzó la recolección en los primeros campos. El cultivo se encontraba en estado vegetativo de fruto maduro, es decir estado fenológico 89, en la mayoría de los casos.

Durante el mes de noviembre en la Ribera Baixa se estaba recolectando la variedad *rojo brillante*. En el Camp de Morvedre estaba próximo el inicio de la poda. Se observaron algunos campos arrancados. En la Safor el estado fisiológico del caqui variedad *rojo brillante* era el de fruto maduro. En la Vall d'Albaida la recolección se desarrollaba a buen ritmo, a finales de mes comenzaron a cosecharlos para su conservación, ya que estaban en su punto óptimo. Se detectó incidencia del hongo *Mycosphaella nawae* que ocasionó problemas de defoliación. En el Camp de Túria el estado fisiológico del caqui se encontraba en el estado 90 (fruto senescente) y 00-A (yemas cerradas de invierno). En la Hoya de Buñol se inició la recolección del caqui variedad *rojo brillante* en el que se apreció la bajada en rendimiento ocasionada por el pedrisco de septiembre. En l'Horta Sud avanzó la campaña, comenzó la senescencia y la caída de la hoja. En la Ribera Alta la variedad *rojo brillante* se hallaba en plena maduración en la zona de Alzira. Mientras que en la zona de Carlet la recolección se ralentizó debido a las lluvias y al pedrisco caído en algunos puntos. Por contra, las fuertes lluvias ayudaron a limpiar de negrilla las parcelas que estaban afectadas. A final de mes, se había cosechado un 75% de la producción. Se observó un incremento de destrío en campo respecto al del año pasado, debido al aumento de plagas como el cotonet. Además, se observó que en general había más frutos marcados por el sol "planxat" que otros años. También, en algunas parcelas se detectó la mancha foliar del caqui (*Micosphaerella nawae*), pero sin provocar grandes daños. A todo ello hubo que añadir el daño producido por el pedrisco caído en varias ocasiones, con pérdidas, en algunos casos, superiores al 50%. En la Canal de Navarrés la recolección se inició durante el mes, concentrándose más hacia finales de este. Se observaron campos que no habían sido cosechados. El estado fenológico de los frutos fue el 89, que corresponde al fruto maduro.

Durante el mes de diciembre en la Ribera Baixa estaba finalizando la recolección de la variedad *rojo brillante*. En la Safor, en la Costera y en la Canal de Navarrés las parcelas con la variedad *rojo brillante* estaban entre el 89 (fruto maduro) y el 90 (fruto senescente). En la Vall d'Albaida finalizó durante el mes la recogida de las últimas parcelas que habían recibido tratamientos para mantener el fruto en buenas condiciones. La afección por la mancha foliar, *Mycosphaerella nawae*, tuvo bastante incidencia. En el Camp de Morvedre había concluido la campaña y se detectaron algunas plantaciones no cosechadas debido a la incidencia de plagas y enfermedades (mosca blanca-negrilla, "cotonet", mancha foliar, etc.). Se observó el abandono de algunas parcelas, así como el arranque de plantaciones o su doblado con plántones de cítricos. En l'Horta Sud y en el Camp de Túria finalizó de la campaña de recolección y el estado fenológico observado era el 00-A (yemas cerradas de invierno). En la comarca de la Hoya de Buñol avanzaba la recolección del caqui. En la Ribera Alta el tamaño de la fruta recolectada fue bueno. A finales de diciembre se dio por finalizada la cosecha. Las cámaras frigoríficas de las cooperativas estaban abastecidas de caquis y en 1-2 meses estaba prevista la venta del producto al mercado. En las parcelas afectadas por "cotonet", se seguían realizando los tratamientos a base de fosmet y aceite para contener la intensidad de la plaga. Para reducir el inóculo de *Mycosphaerella nawae* en la próxima campaña, se estaba iniciando la quema de las hojas como medida cultural y, en otros casos, se procedía a su incorporación al suelo con una labor superficial. Los árboles se habían quedado sin hojas y comenzó la poda de formación para las plantaciones jóvenes y la de fructificación y mantenimiento para los árboles adultos.

Cerezo:

- Castellón: en los meses de octubre, noviembre y diciembre los cerezos estuvieron en parada invernal con las yemas cerradas de invierno.

Granado:

- Alicante: en las comarcas del sur comenzó a principios de octubre la recogida de las variedades *mollar* y *wonderful*, mientras concluía la de la variedad *valenciana*. A finales de mes quedaba producción en árbol debido a cierto retraso en el ciclo y a la dificultad de acceder a las parcelas por las precipitaciones del último tercio de octubre.

La primera semana de noviembre finalizó la recolección de granada en las principales comarcas productoras.

- Castellón: durante el mes de octubre se mantuvo la cosecha de variedades tradicionales de granado en la Plana Baixa.

En noviembre y diciembre prosiguió la recolección. En diciembre los granados se observaron en estado de senescencia de la hoja.

Níspero:

- Alicante: se mantuvieron en octubre las labores de poda mientras comenzaba la floración, estado fenológico 61E (inicio de la floración. Estambres visibles).

En la Marina Baixa el estado fenológico en el mes de noviembre abarcó desde la caída de pétalos hasta el final de la floración, pétalos caídos (estado fenológico 67G a 69H). Prosiguieron las labores de poda y de eliminación de ramos florales. Se apreció un retraso de aproximadamente quince días debido a las bajas temperaturas.

Durante el mes de diciembre se observó el cultivo en un estado fenológico que iba desde el final de la floración, pétalos caídos hasta los frutos con el 80% de su tamaño final. Prosiguieron las labores de poda y de eliminación de ramos florales. Se mantuvo el retraso de quince días apreciado en noviembre debido a las bajas temperaturas de ese mes.

- Castellón: en diciembre, en los nísperos de la comarca del Alto Palancia algunas flores habían perdido los pétalos, otras estaban por abrir.

VIÑEDO:

Uva de mesa:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà concluyó en octubre la recolección de las variedades *doña maría*, *ideal* y *red globe*. Los cortes de la variedad *aledo* comenzaron a mediados de mes. Por otro lado, prosiguió la vendimia de diversas variedades apirenas como *crimson* o *autumn royal* en las grandes fincas de l'Alt Vinalopó, así como la de variedades tradicionales como *dominga* o *red globe*. En general se apreció una calidad buena de los granos.

En el Vinalopó Mitjà se prolongó la campaña de las variedades *doña maría*, *ideal* y *red globe* hasta mediados de noviembre con los últimos pases. A finales de mes se había vendimiado el 70% de la cosecha de la variedad *aledo*, en la que se apreciaron ligeras deficiencias de calidad por incidencias de oídio. En cuanto a producciones, se observó un descenso en las variedades *ideal* y *aledo* frente a una campaña normal. Respecto al estado sanitario, las mayores incidencias fueron causadas por mildiu tanto en hoja como en fruto, además de problemas de *botrytis* derivados de las generaciones tardías de *Lobesia botrana*. Por otro lado, en l'Alt Vinalopó concluyó a principios de mes la vendimia de las variedades más tardías sin incidencias destacables y con buena calidad.

A finales de diciembre concluyó la recolección de las variedades *crimson* y *aledo* en el Vinalopó Mitjà con algunas deficiencias puntuales de calidad por la incidencia del oídio. En general, se observó un descenso de la producción en las variedades *ideal*, *aledo* y *red globe*, mientras que en otras como *doña maría* y *crimson* la cosecha se correspondió con la de una campaña normal. En l'Alt Vinalopó, finalizada la recolección, comenzaron las labores de poda y los tratamientos posteriores de invierno.

Uva de vinificación:

- Alicante: en el Vinalopó Mitjà y l'Alt Vinalopó finalizó la vendimia a mediados de octubre con la recolección de la variedad *monastrell*. En general, la cosecha obtenida en la primera comarca fue ligeramente inferior a la de un año normal, mientras que, en la segunda, la previsión de cosecha era algo superior a la del ejercicio anterior. En cuanto a sanidad, pese a haber sido una campaña que empezó con una elevada incidencia de hongos, la ausencia de precipitaciones de los últimos meses fue favorable para el cultivo, mejorando el grado y la calidad de la uva. En el Comtat y en l'Alcoià se realizó la vendimia a lo largo del mes. Aunque en algunos casos puntuales se reportaron disminuciones de producción como consecuencia de enfermedades fúngicas, de manera global se preveía un aumento respecto al año anterior.

Finalizada la recolección, empezaron en noviembre las labores de poda y posteriores tratamientos de invierno.

Prosiguieron en diciembre las tareas de poda, tratamientos de invierno y laboreo del terreno.

- Castellón: finalizó la vendimia durante el mes de octubre. Se apreció una bajada de producción en las parcelas que no pudieron controlar el mildiu. Se trata de un cultivo que prácticamente había desaparecido en la provincia, pero que vuelve a estar presente, localizado en municipios concretos, y buscando una diferenciación de calidad mediante la IGP Vins de Castelló.

Con la recolección ya terminada, comenzaron en noviembre las tareas de laboreo y poda que prosiguieron durante el mes de diciembre.

- Valencia: finalizó la vendimia durante el mes de octubre, en la mayoría de las comarcas productoras, como el Valle de Ayora, la Plana de Utiel-Requena y l'Horta Sud. En la comarca de la Costera las vides se apreciaron entre los estados 89 (bayas listas para recolectarse) y 92 (comienzo de la decoloración foliar). En la Hoya de Buñol y en el Camp de Túria las viñas comenzaron el agostamiento y la caída de las hojas.

En noviembre, en el Valle de Ayora, en l’Horta Sud, en la Hoya de Buñol, en el Camp de Túria y en la Plana de Utiel-Requena había finalizado la recolección y comenzó la parada invernal, observándose el agostamiento y caída de hojas. En la Vall d’Albaida la campaña resultó muy productiva y de muy buena calidad por el estado sanitario del racimo. Finalmente, no se produjeron afecciones por mildiu, aunque si se observaron mermas por oídio. En la mayoría de las parcelas se hicieron tratamientos que controlaron la enfermedad, pero en los términos de La Font de la Figuera y de Fontanars dels Alforins, hubo algunos lugares en los que no se pudo controlar. Se vio afectada una superficie de entre 10 y 15 hectáreas.

En el Valle de Ayora el estadio fenológico de la vid era el 99 (partes cosechadas) en diciembre. En la Vall d’Albaida continuaron las labores de poda. La campaña resultó muy productiva y de muy buena calidad. En la Costera, el Camp de Túria, l’Horta Sud y en la Plana de Utiel-Requena el cultivo se encontraba en parada invernal. En la Hoya de Buñol se realizaron trabajos de poda en las parcelas de viñedos de la zona.

Viveros de vid:

- Alicante: en l’Alt Vinalopó se realizaron en octubre los riegos y tratamientos fitosanitarios habituales.

Se iniciaron los arranques de las plantaciones a finales de noviembre y prosiguieron durante el mes de diciembre.

OLIVAR:

- Alicante: arrancó en octubre la recolección en las zonas litorales de la Marina Alta y de la Marina Baixa, mientras en las zonas de interior seguía el envero de los frutos. En l’Alt Vinalopó, la ausencia de precipitaciones de los últimos meses adelantó el inicio de la campaña. A finales de mes comenzó la recogida de variedades tempranas como *arbequina* y la de frutos para la elaboración de los aceites verdes. Por su parte, en el Vinalopó Mitjà empezó la campaña de la aceituna ecológica. Asimismo, a finales de octubre en el Baix Vinalopó se llevaron las primeras cosechas a la almazara. Mientras en l’Alacantí se inició la recogida en la zona de Xixona y la Torre de les Maçanes. En el Comtat y en l’Alcoià, con los frutos en fase de maduración, se realizaron tratamientos con productos fungicidas para prevenir la aparición de enfermedades que pudieran desarrollarse como consecuencia de las heridas provocadas por el pedrisco de agosto. Durante todo el mes se hizo el seguimiento de los niveles de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) con los correspondientes avisos de tratamiento en caso de ser necesario.

En las zonas costeras más precoces finalizó la recolección en noviembre, mientras que prosiguió en todas las áreas de interior. En l’Alt Vinalopó empezó el mes con la recogida de las variedades más tempranas como *arbequina* o *genovesa* además de la recolección para aceites verdes. Conforme avanzaba el mes, se añadieron las variedades *rojal*, *picual* y *changlot*. En general, se esperaba una reducción de producción frente al año anterior. En el Comtat y en l’Alcoià hasta noviembre los rendimientos de las principales variedades cultivadas oscilaron entre el 15% y el 17%, observándose un ligero retraso de la cosecha respecto al año anterior. Por otro lado, en el Vinalopó Mitjà se esperaba menor producción que en la campaña pasada con un descenso de los rendimientos debido a las lluvias. Durante todo el mes se hizo el seguimiento de los niveles de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) con los correspondientes avisos de tratamiento.

Finalizada la recolección en las zonas litorales, en diciembre prosiguió en las del interior. En general, se apreció menor producción que el año anterior en todas las comarcas. En l’Alt Vinalopó se recogieron variedades como *alfafarenca*, *rojal* y *changlot*, con unos rendimientos que fueron aumentando conforme avanzaba la maduración del fruto, alrededor del 20%. En el Comtat y en l’Alcoià el 95% de la producción estaba recogida, solo faltaba por recolectar la variedad *alfafarenca* en la zona alta de Agres y Alfafara. En el Vinalopó Mitjà dieron por concluida la

campana el 31 de diciembre, con aceituna de buena calidad y un rendimiento en torno al 19,6%. En l'Alacantí, en las zonas de Torremanzanas, Tibi y Xixona se obtuvo un rendimiento medio entre el 20% y el 23%. El 5 de diciembre finalizó el seguimiento de los niveles de mosca del olivo (*Bactrocera oleae*)

- Castellón: en el Baix Maestrat se adelantó la recolección a principios del mes de octubre debido al pedrisco del día 16 de septiembre en los municipios de Traiguera, Sant Mateu, la Jana y Xert que obligaron a recoger la aceituna caída. Por otra parte, se inició con el mes la cosecha de las variedades más tempranas como la *borriolenca* en la que se observaron rendimientos superiores a los de la campana anterior en la que fueron bajos. Sin embargo, estos buenos rendimientos no se reflejaron en las restantes variedades, cuando se inició el grueso de la campana en la segunda quincena del mes. Por este motivo se ralentizó el ritmo de la recogida. Se observó un incremento en la proliferación de la población de mosca. Se observó, a principios de octubre, un repunte de repilo a causa de las humedades y lluvias de agosto y septiembre, que provocó una caída prematura de las olivas. Este problema ya estaba controlado al término del mes.

Durante el mes de noviembre mejoraron los rendimientos favorecidos por la deshidratación del fruto. Se alcanzaron valores entre el 19% y el 22% a finales de mes. La recolección estaba prácticamente terminada.

Al finalizar el año se constató que el rendimiento medio de la campana resultó inferior al del año anterior. Los rendimientos fueron aumentando a medida que transcurría la recolección, llegando a 21-22% el final de la campana, pero al inicio fueron muy bajos (en torno al 15%). La producción en las distintas comarcas fue irregular, con mayores descensos en el norte de la provincia, en parte, ocasionados por los pedriscos de los meses de julio y septiembre en el Baix Maestrat. Una vez acabada la recolección comenzó la poda de los olivos.

- Valencia: en el Valle de Ayora el estado fenológico del olivo en el mes de octubre era el 78 (frutos 50% calibre final). En l'Horta Sud el olivo se encontraba en estado de desarrollo de fruto, que se vio favorecido por las últimas lluvias. En la Costera los frutos presentaron el 80% de la superficie coloreada. En la Vall d'Albaida las olivas iban tomando color. Se preveía un rendimiento de aceite bajo como consecuencia de las lluvias de las últimas semanas. En la Ribera Alta el inicio de la campana con la apertura de las almazaras se realizó el 25 de octubre en la zona de Carlet. Se esperaban buenos resultados de cosecha, superiores a la de la campana anterior. El buen tiempo hizo que, en las zonas de menos frío, se iniciara la recolección en algunas parcelas con la oliva madura. El tamaño de las aceitunas era bueno, ya que las lluvias de los últimos meses fueron beneficiosas y ayudaron a aumentar el calibre. En general el índice de la picada de la mosca del olivo (*Bactrocera oleae*) era bajo. Se mantuvieron operativas las botellas tipo "olipe" para el control de la plaga. En la Plana de Utiel-Requena, las aceitunas tenían el 80% de la superficie coloreada en la zona de Requena, mientras que en la de Utiel habían alcanzado el enverado completo y la maduración. En este mismo estado se observaron las aceitunas en el Camp de Túria. En la Canal de Navarrés el fruto estaba en las últimas fases de desarrollo y las variedades más tempranas eran aptas para la recolección. Se inició a final de mes la recogida de las variedades *manzanilla*, *villalonga* y *arbequina*. Alguna almazara había parado la molturación, posponiéndola para el mes siguiente por los bajos rendimientos de la aceituna aportada y por las lluvias de algunos días. La producción esperada era inferior a la de otros años. En la Hoya de Buñol, las aceitunas habían alcanzado el 70% del calibre final.

En la Hoya de Buñol se inició en noviembre la recogida observándose una buena producción en cuanto a cantidad y calidad. En los campos de olivos ya cosechados comenzó la poda. En la Vall d'Albaida se estaba llevando a cabo la recolección de las olivas de variedades como *rojal*, *blanqueta* y *manzanilla*. Las lluvias, el tiempo inestable y sobre todo el viento dificultaron la recogida. La campana iba un poco retrasada respecto al 2020. La calidad era buena de momento porque no había afección de mosca ni de otras enfermedades, por lo que las previsiones eran mejores que en la campana anterior. En la Ribera Alta continuó la recogida de la aceituna durante

el mes a buen ritmo, habiéndose cosechado más del 50% de la producción estimada. El tamaño de las aceitunas fue el normal para la época del año y variedad. Las fuertes lluvias y aire provocaron la caída de frutos maduros en algunas parcelas, no siendo aptos para la comercialización. Constataron una merma generalizada, pero no uniforme, que podría superar el 30% respecto a la cosecha del año anterior. En l’Horta Sud ya había finalizado la recolección del fruto. En la Plana de Utiel-Requena los olivos estaban en estado 89-J2 (enverado completo, maduración). En el Valle de Ayora el estado fenológico del olivo era 85-I (50% superficie coloreada).

En el Valle de Ayora continuó la cosecha en diciembre. El estado fenológico del olivo era 89-J2 (enverado completo. Maduración). En la Vall d’Albaida había finalizado la recolección de la aceituna en la mayor parte de la comarca y en algunas parcelas se comenzó a realizar la poda. El rendimiento de la oliva fue del 12-12,5% a principio de diciembre y del 20% a final de este. La lluvia de final de septiembre y principio de octubre hizo que bajaran los rendimientos. La cosecha fue algo inferior a la del año anterior, aunque los rendimientos se podían considerar dentro de la normalidad. La calidad obtenida fue bastante buena, sin problemas por plagas o enfermedades. En algunas almazaras ya acabó la campaña, como en Ontinyent y en otras se preveía que se alargara durante el mes de enero en el que finalizará la recolección. En la Costera se observó un estado fenológico que iba desde el 89- J2 (enverado completo, maduración) al 00-A (yema compacta de invierno). En l’Horta Sud ya había concluido la cosecha. En el Camp de Túria el cultivo de olivos estaba en estado 00-A (yema compacta de invierno). En la Ribera Alta a final de diciembre se dio por finalizada la recogida de la aceituna. Se consideró como una campaña muy buena y de abundante producción. En algunas parcelas de recolección temprana, a finales de mes se inició la poda. En la comarca de la Plana de Utiel-Requena el cultivo estaba en estado 89-J2 (enverado completo, maduración) y se estaba cosechando la aceituna. En la Canal de Navarrés la campaña continuó durante el mes, principalmente con las variedades *villalonga* y *alfafara*. El viento de principio de mes aceleró la caída al suelo y el exceso de maduración. Los rendimientos se situaron alrededor del 20%. Las almazaras estaban finalizando la campaña. La menor producción y la climatología propiciaron su conclusión anticipada, aunque estarán algún tiempo más recibiendo aceitunas. El estado fenológico del fruto era del 89-J2 (enverado completo, maduración).

PASTOS Y GANADERIA:

En el mes de octubre de 2021 se inició el Plan 2021 del seguro de compensación de pastos de Agroseguro. Este seguro se fundamenta en la medición del índice de vegetación (NDVI) mediante teledetección. El NDVI mide la cantidad y vigor de la vegetación presente en la superficie; su valor está relacionado con el nivel de la actividad fotosintética. No valora otros “indicadores de sequía” (pluviometría, humedad del suelo...) aunque esté relacionado con ellos. La información de este índice se comenta en este apartado. El nombre de las comarcas será el utilizado por Agroseguro.

- Alicante: todas las comarcas salvo la Central presentaron un índice de vegetación superior a la normalidad en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Por lo que respecta a la comarca Central, el índice de vegetación fue ligeramente inferior a los valores medios en el mes de octubre, en las dos primeras decenas del mes de noviembre y en la tercera decena del mes de diciembre. Por contra, presentó valores superiores a la media en la última decena de noviembre y en las dos primeras decenas del mes de diciembre.
- Castellón: el índice de vegetación fue superior a la normalidad durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021 en la totalidad del territorio. El mes de octubre fue muy seco en la provincia, a pesar de ello los pastos no se llegaron a agostar gracias a las precipitaciones de los meses de agosto y septiembre. En noviembre la pluviometría de la provincia fue normal, lo que contribuyó al mantenimiento de los pastos. En mes de diciembre, por contra, fue muy seco. A pesar de ello la situación de los pastos se mantuvo en niveles de normalidad.

- Valencia: el índice de vegetación tuvo valores superiores a la media en todas las comarcas de la provincia en octubre, noviembre y diciembre. En el Rincón de Ademuz, el monte presentó en octubre unos pastos pobres debido al otoño seco. Esta situación mejoró en el mes de noviembre en el que el monte acumuló agua con las lluvias y nevadas otoñales típicas de la comarca.

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Diciembre 2021
PRODUCTOS	COMUNITAT VALENCIANA						ALICANTE					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021
CEREALES												
Arroz	15.211	15.447	15.283	121.323	114.848	116.868	319	416	435	1.185	1.174	1.142
Trigo *	4.333	4.600	4.759	8.578	13.796	15.601	1.471	1.388	1.440	3.441	4.803	5.737
Cebada *	16.665	14.973	14.074	27.939	39.783	41.185	3.411	3.008	2.720	6.050	8.426	8.597
Avena *	5.511	5.612	5.012	9.552	23.561	12.698	2.691	2.358	1.755	5.459	15.351	5.955
Mafz	607	326	299	5.904	3.214	4.052	275	141	120	2.742	1.680	1.488
LEGUMINOSAS												
Judías	7	7	0	9	1.900	0	3	5	0	4	1.900	0
Garbanzos	17	11	0	12	3	0	3	0	0	2	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	938	1.311	1.393	30.886	36.625	52.128	205	274	274	4.862	6.987	6.987
Patata media estación	655	697	572	16.317	15.506	16.721	277	463	463	6.982	12.964	14.250
Patata tardía	413	479	438	7.908	9.186	9.143	203	216	216	4.747	5.400	5.400
Chufa	466	649	625	7.908	9.346	9.752	0	0	0	0	0	0
INDUSTRIALES												
Algodón	2	0	0	5	0	0	2	0	0	23	0	0
Girasol	1.006	724	585	820	746	658	482	375	220	368	316	313
FORRAJERAS												
Alfalfa	1.735	1.255	1.415	83.990	59.442	57.543	1.179	773	823	72.178	49.714	48.658
HORTALIZAS												
Berenjena	224	247	249	9.502	12.702	12.595	64	57	57	3.015	2.990	2.990
Judía verde	403	412	382	6.150	6.734	5.476	51	46	42	563	690	630
Alcachofa	4.023	4.052	4.570	55.319	59.089	70.784	2.013	1.943	2.411	26.314	29.339	34.538
Cebolla												
Babosa	1.151	1.401	1.264	56.425	47.196	90.397	161	135	0	5.338	4.860	4.248
Lliria	36	1	295	1.835	0	214	0	0	0	0	0	0
Grano y otras	343	398	116	11.431	14.760	14.215	272	328	240	9.765	14.760	8.400
Pepino	155	152	265	5.946	6.722	6.345	66	60	173	3.012	3.200	2.850
Col repollo	1.077	931	4.009	36.457	56.038	43.273	194	158	3.036	5.890	6.314	5.928
Brócoli	2.204	2.953	569	45.730	68.331	67.563	2.142	2.892	472	44.308	66.516	65.578
Coliflor	1.130	1.132	2.133	27.686	34.359	36.779	348	158	1.159	8.458	11.125	11.800
Lechuga	2.003	2.267	1.042	54.260	68.450	69.735	969	1.199	190	28.254	40.034	40.410
Escarola	392	431	755	11.001	16.116	16.196	200	215	408	5.953	7.095	6.270
Habas	596	645	151	5.822	6.669	5.966	447	480	0	4.670	5.760	4.896
Fresa/Fresón	6	5	326	165	87	232	0	0	318	5	0	0
Sandía	1.690	1.682	2.237	64.823	75.112	78.762	244	341	978	11.139	22.847	21.306
Melón	1.624	1.640	809	39.885	38.549	42.077	1.014	1.037	413	26.969	27.595	30.765
Pimiento	735	876	579	50.782	69.808	71.252	277	376	101	29.920	43.120	44.650
Guisantes	131	104	471	1.042	755	1.180	39	45	422	313	360	808
Tomate	1.201	1.133	1.101	73.330	68.530	69.153	527	410	422	52.907	43.125	43.845

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance hace referencia a la producción obtenida en 2021 y la superficie corresponde a la estimación de la siguiente campaña

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.1. AVANCES DE SUPERFICIES Y PRODUCCIONES DE CULTIVOS HERBACEOS												Diciembre 2021
PRODUCTOS	CASTELLÓN						VALENCIA					
	SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)			SUPERFICIES (ha)			PRODUCCIONES (t)		
	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021	Media 2010/2019	2020	Avance 2021
CEREALES												
Arroz	153	153	153	1.125	1.188	1.193	14.738	14.878	14.695	119.003	112.486	114.533
Trigo	791	791	700	1.424	1.741	1.736	2.071	2.421	2.619	3.728	7.252	8.128
Cebada	3.848	3.848	3.038	5.271	6.131	5.745	9.406	8.117	8.316	16.673	25.226	26.843
Avena	1.020	1.020	1.368	1.201	2.106	1.922	1.801	2.234	1.889	2.853	6.104	4.821
Mañíz	106	106	100	387	352	352	226	79	79	2.773	1.182	2.212
LEGUMINOSAS												
Judías	2	2	0	2	0	0	2	0	0	4	0	0
Garbanzos	11	11	0	7	3	0	4	0	0	3	0	0
TUBÉRCULOS												
Patata temprana	138	138	228	4.008	6.954	7.296	595	899	891	21.610	22.684	37.845
Patata media estación	234	234	109	4.239	2.542	2.471	144	0	0	5.298	0	0
Patata tardía	152	152	107	1.914	1.677	1.558	58	111	115	1.294	2.109	2.185
Chufa	0	0	0	0	0	0	466	649	625	7.908	9.346	9.752
INDUSTRIALES												
Algodón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Girasol	3	3	0	3	0	0	521	346	365	450	430	345
FORRAJERAS												
Alfalfa	235	235	345	5.884	6.818	6.075	321	247	247	5.896	2.910	2.810
HORTALIZA												
Berenjena	69	69	71	1.568	2.093	2.037	90	121	121	4.869	7.619	7.568
Judía verde	276	276	250	4.542	4.656	4.188	76	90	90	978	1.388	658
Alcachofa	1.087	1.087	1.140	16.542	15.134	15.874	923	1.022	1.019	12.771	14.616	20.372
Cebolla												
Babosa	146	146	136	3.413	0	2.876	844	1.120	1.128	47.646	42.336	83.273
Lliria	1	1	10	0	0	238	35	0	0	1.812	0	0
Grano y otras	70	70	88	1.596	0	2.061	1	0	0	27	0	0
Pepino	69	69	69	1.680	2.218	2.190	19	23	23	1.210	1.304	1.305
Col repollo	221	221	421	5.996	15.249	13.852	678	552	552	23.861	34.475	23.493
Brócoli	61	61	97	1.388	1.815	1.985	1	0	0	35	0	0
Coliflor	358	358	358	9.669	8.336	8.783	424	616	616	9.563	14.898	16.196
Lechuga	604	604	385	12.225	8.466	9.294	430	464	467	15.006	19.950	20.031
Escarola	97	97	229	1.775	6.413	5.725	96	119	118	2.916	2.608	4.201
Habas	74	74	60	756	454	531	75	91	91	411	455	539
Fresa/Fresón	2	2	0	47	0	0	4	3	8	118	87	232
Sandía	522	522	442	10.517	11.976	12.036	925	819	817	43.090	40.289	45.420
Melón	499	499	292	9.945	6.863	7.126	111	104	104	3.310	4.091	4.186
Pimiento	136	136	114	2.801	2.461	2.942	322	364	364	18.007	24.227	23.660
Guisantes	59	59	49	519	395	372	33	0	0	217	0	0
Tomate ⁽¹⁾	535	535	491	13.868	16.774	16.682	139	188	188	6.300	8.631	8.626

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

(*) El avance hace referencia a la producción obtenida en 2021 y la superficie corresponde a la estimación de la siguiente campaña

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Diciembre 2021
CÍTRICOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE			
	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2021/2022	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2021/2022	
NARANJAS DULCES	1.640.610	1.595.844	1.621.410	277.085	219.014	233.575	
MANDARINAS	1.556.311	1.590.515	1.303.098	130.739	135.614	157.252	
LIMONES	259.228	304.165	245.833	257.376	302.393	243.947	
POMELOS	15.088	16.817	17.329	4.714	5.695	5.574	
LIMA	527	666	779	248	354	374	
NARANJO AMARGO	41	44	53	0	0	0	
TOTAL CÍTRICOS	3.471.804	3.508.051	3.188.502	670.163	663.070	640.722	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE DICIEMBRE 2021	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE DICIEMBRE 2021	
FRUTALES							
Manzana	9.648	6.113	7.844	7.022	3.831	6584	
Pera	5.857	3.796	3.575	3.790	1.933	1.733	
Níspero	15.989	13.509	15.728	15.085	12.466	14.868	
Albaricoque	14.589	18.380	14.451	2.962	3.671	6.584	
Melocotón	17.315	18.876	13.586	3.664	2.590	2.390	
Nectarina	17.485	11.970	10.999	1.052	1.238	1.186	
Cereza	4.914	2.145	6.977	4.527	1.824	5.977	
Ciruela	9.901	12.701	8.998	4.259	2.375	1.598	
Higo	2.939	2.932	3.503	2.579	2.474	3.188	
Caqui	263.261	428.608	284.090	269	325	960	
Granada	43.183	51.325	58.234	40.084	45.120	51.912	
Almendra	35.965	29.571	31.730	14.370	12.073	14.716	
Avellana	329	407	322	2	1	1	
Algarroba	10.793	13.284	12.699	1.001	784	941	
VIÑA							
Uva de mesa	84.932	111.640	100.046	83.828	111.251	99.748	
Uva de transformación	278.048	362.626	315.824	35.730	33.737	29.018	
Vino + mosto (hl)	2.387.089	2.595.128	2.554.805	264.131	251.234	214.727	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	572	911	866	494	850	804	
Aceituna de almazara	111.313	135.795	116.487	38.284	47.457	44.234	
Aceite virgen (t)	23.398	25.201	22.594	8.236	9.253	8.404	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.1. Estadísticas agrícolas

2.1.2. AVANCES DE PRODUCCIÓN DE CULTIVOS LEÑOSOS (t)							Diciembre 2021
CÍTRICOS	CASTELLÓN			VALENCIA			
	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2021/2022	MEDIA CAMPAÑAS 2010/2011 A 2019/2020	BALANCE CAMPAÑA 2020/2021	PRIMER AFORO CAMPAÑA 2021/2022	
NARANJAS DULCES	117.404	119.601	124.304	1.246.120	1.257.229	1.263.531	
MANDARINAS	579.858	659.041	434.463	845.714	795.860	711.383	
LIMONES	697	324	365	1.154	1.448	1.521	
POMELOS	262	339	638	10.112	10.783	11.117	
LIMA	135	156	218	144	156	187	
NARANJO AMARGO	0	0	0	41	44	53	
TOTAL CÍTRICOS	698.356	779.461	559.988	2.103.285	2.065.520	1.987.792	
OTROS LEÑOSOS	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE DICIEMBRE 2021	MEDIA AÑOS 2010 A 2019	2020	AVANCE DICIEMBRE 2021	
FRUTALES							
Manzana	781	636	581	1.846	1.646	679	
Pera	1.573	1.506	1.513	494	357	329	
Níspero	714	699	632	189	344	228	
Albaricoque	1.050	699	870	10.577	14.010	6.997	
Melocotón	2.045	1.766	1.549	11.605	14.520	9.647	
Nectarina	1.618	60	60	14.815	10.672	9.753	
Cereza	255	207	871	132	114	129	
Ciruela	610	616	598	5.032	9.710	6.802	
Higo	8	14	12	352	444	303	
Caqui	1.352	1.850	2.160	261.641	426.433	280.970	
Granada	107	311	1.604	2.993	5.894	4.718	
Almendra	9.929	5.974	5.682	11.666	11.524	11.332	
Avellana	321	401	316	7	5	5	
Algarroba	3.373	4.402	3.650	6.420	8098	8.108	
VIÑA							
Uva de mesa	217	168	110	887	221	188	
Uva de transformación	1.250	1.466	1.438	241.068	327.423	285.368	
Vino + mosto (hl)	4.295	2.894	1.961	2.118.662	2.341.000	2.338.117	
ACEITUNAS							
Aceituna de mesa	38	61	62	41	0	0	
Aceituna de almazara	32.092	45.340	37.990	40.937	42.998	34.263	
Aceite virgen (t)	7.012	7.913	7.967	8.150	8.035	6.223	

(sd) : sin datos en la fecha de referencia

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				4º trimestre 2021		
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA			ALICANTE		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	5.540	3.355	2.185	439	220	219
AÑOJOS	3.610	131	3.479	1.598	1	1.597
TERNERAS DE LECHE	50	14	36	2	0	2
TERNERAS DE CARNE	1.469	242	1.227	107	2	105
VACAS DE LECHE	665	8	657	87	0	87
VACAS DE CARNE	1.019	584	435	41	21	20
SEMENTALES	174	12	162	129	0	129
TOROS	328	46	282	7	3	4
TOTAL BOVINO	12.855	4.392	8.463	2.410	247	2.163
CORDEROS	113.921	29.724	84.197	37.688	5.896	31.792
OVINO MAYOR	8.767	6.961	1.806	4.033	3.306	727
TOTAL OVINO	122.688	36.685	86.003	41.721	9.202	32.519
CABRITOS	13.843	3.050	10.793	6.917	995	5.922
CAPRINO MAYOR	3.233	2.035	1.198	1.881	1.119	762
TOTAL CAPRINO	17.076	5.085	11.991	8.798	2.114	6.684
LECHONES	520.956	501.338	19.618	65.456	65.158	298
OTROS PORCINOS	711.528	63.380	648.148	25.161	8.782	16.379
TOTAL PORCINO	1.232.484	564.718	667.766	90.617	73.940	16.677
CABALLAR	3.566	2.046	1.520	634	578	56
MULAR	26	22	4	5	5	0
ASNAL	32	27	5	12	12	0
TOTAL EQUINO	3.624	2.095	1.529	651	595	56
BROILERS	14.157.261	400	14.156.861	421.579	0	421.579
PAVOS	764.107	145	763.962	7.295	145	7.150
POLLITAS	593.988	593.988	0	7.616	7.616	0
GALLINAS PONEDORAS	1.230.976	400	1.230.576	62.918	0	62.918
POLLITOS 1 DIA	3.413.750	3.413.750	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	12.081.670	12.081.670	0	446.400	446.400	0
OTRAS AVES	2.000	2.000	0	0	0	0
TOTAL AVES	32.243.752	16.092.353	16.151.399	945.808	454.161	491.647
TOTAL CONEJO	924.949	12.936	912.013	22.149	1.671	20.478

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				4º trimestre 2021				
CLASE DE EFECTIVOS	COMUNITAT VALENCIANA				ALICANTE			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	2.224	1.666	502	4.392	39	208	0	247
BOVINO PARA SACRIFICIO	4.772	2.294	1.397	8.463	326	647	1.190	2.163
OVINO PARA VIDA	18.639	17.722	324	36.685	4.403	4.482	317	9.202
OVINO PARA SACRIFICIO	73.042	12.961	0	86.003	26.285	6.234	0	32.519
CAPRINO PARA VIDA	2.316	2.493	276	5.085	624	1.216	274	2.114
CAPRINO PARA SACRIFICIO	7.268	4.723	0	11.991	3.643	3.041	0	6.684
PORCINO PARA VIDA	345.212	219.506	0	564.718	13.183	60.757	0	73.940
PORCINO PARA SACRIFICIO	133.474	534.292	0	667.766	1.935	14.742	0	16.677
EQUINO PARA VIDA	1.058	788	249	2.095	208	262	125	595
EQUINO PARA SACRIFICIO	1.124	266	139	1.529	13	43	0	56
AVES PARA VIDA	5.917.653	10.174.700	0	16.092.353	1.450	452.711	0	454.161
AVES PARA SACRIFICIO	12.530.604	3.620.795	0	16.151.399	332.507	159.140	0	491.647
CONEJO PARA VIDA	10.851	2.085	0	12.936	1.671	0	0	1.671
CONEJO PARA SACRIFICIO	504.908	407.105	0	912.013	8.321	12.157	0	20.478

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.1. Movimiento comercial pecuario de la Comunitat Valenciana

VENTAS DE GANADO				4º trimestre 2021		
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN			VALENCIA		
	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio	Total vendido	Para vida o engorde	Para sacrificio
NOVILLAS	2.762	2.087	675	2.339	1.048	1.291
AÑOJOS	590	112	478	1.422	18	1.404
TERNERAS DE LECHE	6	0	6	42	14	28
TERNERAS DE CARNE	388	67	321	974	173	801
VACAS DE LECHE	29	0	29	549	8	541
VACAS DE CARNE	651	430	221	327	133	194
SEMENTALES	28	11	17	17	1	16
TOROS	136	30	106	185	13	172
TOTAL BOVINO	4.590	2.737	1.853	5.855	1.408	4.447
CORDEROS	37.699	12.080	25.619	38.534	11.748	26.786
OVINO MAYOR	3.120	2.459	661	1.614	1.196	418
TOTAL OVINO	40.819	14.539	26.280	40.148	12.944	27.204
CABRITOS	4.956	1.246	3.710	1.970	809	1.161
CAPRINO MAYOR	540	173	367	812	743	69
TOTAL CAPRINO	5.496	1.419	4.077	2.782	1.552	1.230
LECHONES	165.405	158.975	6.430	290.095	277.205	12.890
OTROS PORCINOS	393.235	10.132	383.103	293.132	44.466	248.666
TOTAL PORCINO	558.640	169.107	389.533	583.227	321.671	261.556
CABALLAR	1.361	522	839	1.571	946	625
MULAR	4	3	1	17	14	3
ASNAL	0	0	0	20	15	5
TOTAL EQUINO	1.365	525	840	1.608	975	633
BROILERS	7.572.978	400	7.572.578	6.162.704	0	6.162.704
PAVOS	727.365	0	727.365	29.447	0	29.447
POLLITAS	52.897	52.897	0	533.475	533.475	0
GALLINAS PONEDORAS	156.128	400	155.728	1.011.930	0	1.011.930
POLLITOS 1 DIA	3.413.750	3.413.750	0	0	0	0
HUEVOS PARA INCUBAR	7.860.270	7.860.270	0	3.775.000	3.775.000	0
OTRAS AVES	2.000	2.000	0	0	0	0
TOTAL AVES	19.785.388	11.329.717	8.455.671	11.512.556	4.308.475	7.204.081
TOTAL CONEJO	473.050	2.500	470.550	429.750	8.765	420.985

DESTINO DEL GANADO VENDIDO				4º trimestre 2021				
CLASE DE EFECTIVOS	CASTELLÓN				VALENCIA			
	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL	COMUNITAT VALENCIANA	RESTO ESPAÑA	FUERA DE ESPAÑA	TOTAL
BOVINO PARA VIDA	1.535	700	502	2.737	650	758	0	1.408
BOVINO PARA SACRIFICIO	911	735	207	1.853	3.535	912	0	4.447
OVINO PARA VIDA	8.126	6.413	0	14.539	6.110	6.827	7	12.944
OVINO PARA SACRIFICIO	22.721	3.559	0	26.280	24.036	3.168	0	27.204
CAPRINO PARA VIDA	1.033	386	0	1.419	659	891	2	1.552
CAPRINO PARA SACRIFICIO	2.651	1.426	0	4.077	974	256	0	1.230
PORCINO PARA VIDA	139.689	29.418	0	169.107	192.340	129.331	0	321.671
PORCINO PARA SACRIFICIO	41.864	347.669	0	389.533	89.675	171.881	0	261.556
EQUINO PARA VIDA	297	167	61	525	553	359	63	975
EQUINO PARA SACRIFICIO	479	222	139	840	632	1	0	633
AVES PARA VIDA	5.615.062	5.714.655	0	11.329.717	301.141	4.007.334	0	4.308.475
AVES PARA SACRIFICIO	5.207.610	3.248.061	0	8.455.671	6.990.487	213.594	0	7.204.081
CONEJO PARA VIDA	2.500	0	0	2.500	6.680	2.085	0	8.765
CONEJO PARA SACRIFICIO	294.507	176.043	0	470.550	202.080	218.905	0	420.985

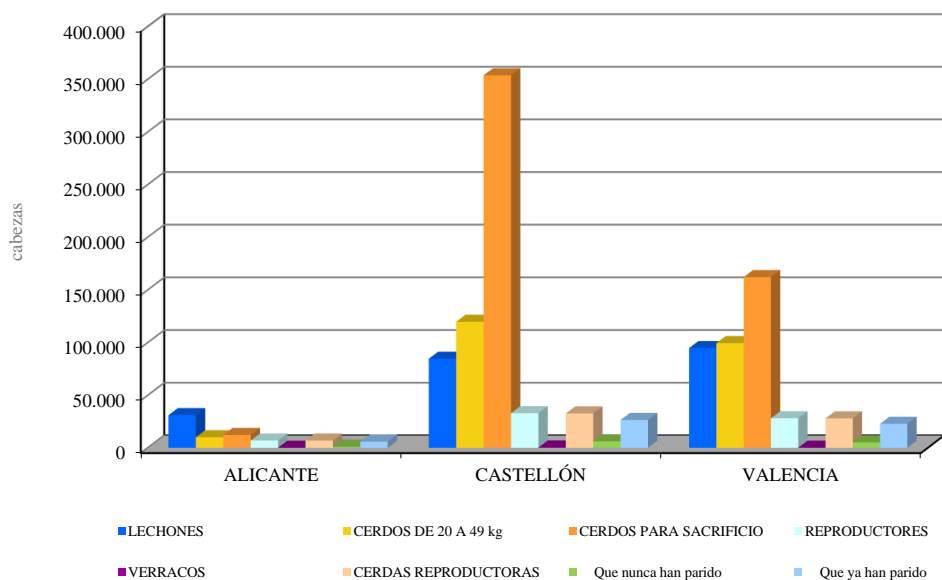
2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.2. Estadísticas ganaderas

2.2.2 Encuestas ganaderas de existencias en las explotaciones de la Comunitat Valenciana. Noviembre 2021

EFFECTIVOS DE GANADO PORCINO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA
LECHONES	210.088	30.940	84.525	94.623
CERDOS DE 20 A 49 kg	228.982	10.037	119.598	99.347
CERDOS PARA SACRIFICIO	527.777	12.180	353.612	161.985
De 50 a 79 kg	175.387	3.565	127.497	44.325
De 80 a 109 kg	325.372	8.615	213.843	102.914
De 110 y más kg	27.018	0	12.272	14.746
REPRODUCTORES	67.761	6.906	32.818	28.037
VERRACOS	378	29	251	98
CERDAS REPRODUCTORAS	67.383	6.877	32.567	27.939
Que nunca han parido	12.337	1.039	6.164	5.134
No cubiertas	5.161	546	3.113	1.502
Cubiertas	7.176	493	3.051	3.632
Que ya han parido	55.046	5.838	26.403	22.805
Cubiertas	37.262	3.898	17.823	15.541
No cubiertas	17.784	1.940	8.580	7.264
TOTAL GANADO PORCINO	1.034.608	60.063	590.553	383.992

EXISTENCIAS DE GANADO PORCINO. COMUNITAT VALENCIANA. NOVIEMBRE 2021



2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.1. Capturas pesqueras desembarcadas en la C.Valenciana (kg)

4º trimestre 2021

PUERTOS	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO ANUAL
SANTA POLA	73.842	278.598	226.587	2.395.773
TORREVIEJA	249.824	173.284	208.217	1.953.150
ALTEA	160.869	91.768	114.301	1.172.496
VILLAJYOYOSA		139.561	114.897	1.131.449
JÁVEA	206.695	30.125	100.693	1.029.665
CALPE	89.086	55.548	49.489	728.365
ALICANTE	86.534	37.042	24.428	703.017
DENIA	46.872	36.349	29.158	417.977
EL CAMPELLO	257	545	191	6.382
MORAIRA	142	25	24	4.470
GUARDAMAR	177	617	315	4.280
PROVINCIA ALICANTE	914.297	843.460	868.300	9.547.023
CASTELLÓN	235.954	186.105	90.313	3.013.639
BURRIANA	130.003	99.728	39.231	1.255.887
VINAROS	71.145	56.582	43.631	1.068.631
PEÑÍSCOLA	88.648	82.637	58.398	788.624
BENICARLÓ	62.701	75.980	54.120	655.366
PROVINCIA CASTELLÓN	588.451	501.032	285.693	6.782.147
GANDÍA	195.988	25.630	20.397	671.259
CULLERA	57.045	68.657	45.886	576.047
VALENCIA	17.658	22.405	6.602	238.480
SAGUNTO	1.796	4.905	3.613	71.153
PROVINCIA VALENCIA	272.488	121.597	76.497	1.556.940
TOTAL COMUNITAT	1.775.235	1.466.089	1.230.490	17.886.110

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2021

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES	3.582.439	2.119.307	1.084.116	379.016	14.331.853
ALB	BONITO DEL NORTE	136	3	132	0	236
AMB	PEZ DE LIMON	46.433	27.754	15.330	3.349	108.856
ANE	BOQUERON	1.159.002	714.391	279.076	165.535	5.229.948
ANK	RAPE NEGRO	0	0	0	0	70
ANN	RASPALLON	15.721	7.057	8.664	0	63.401
ARY	PEÓN	5.939	5.835	81	23	36.904
ATB	PEJERREY	592	474	118	0	8.941
BBS	RASCACIO	3.511	2.820	662	29	31.474
BFT	ATUN ROJO	8.940	856	7.821	263	75.281
BGR	RONCADOR	588	0	579	9	2.793
BIB	FANECA	13.990	6.021	7.969	0	36.373
BLB	PAMPANO	0	0	0	0	20
BLL	REMOL	644	132	346	166	2.572
BLT	MELVA	12.741	11.722	96	923	133.704
BLU	ANJOVA	6.895	1.971	3.213	1.712	19.758
BOC	OCHAVO	21	0	21	0	563
BOG	BOGA	3.858	2.746	1.107	4	68.457
BON	BONITO	30.054	26.975	757	2.321	57.337
BPI	CHUCLA	2.676	1.127	1.513	36	26.965
BRB	CHOPA	1.894	1.486	220	188	9.956
BRF	GALLINETA	13.631	13.004	534	92	62.412
BSC	ZAPATA	1	0	0	1	1
BSH	TINTORERA	524	524	0	0	651
BSS	LUBINA	3.845	3.266	241	338	17.558
BVV	ESPETÓN BOCA AMARILLA	0	0	0	0	67
CBC	PEZ CINTA	10.628	10.410	218	0	38.735
CBM	CORVALLO	5.712	966	3.004	1.743	16.332
CBR	CABRILLA	554	57	497	0	6.156
CEO	ROMERILLO	400	339	0	60	1.879
CET	ACEDÍA	0	0	0	0	462
CIL	SOLLETA	33.114	15.988	13.669	3.457	174.283
CMO	QUIMERA	2	0	2	0	8
COB	VERRUGATO	3.689	615	898	2.175	8.877
COE	CONGRIO	18.700	9.336	8.416	948	69.112
COU	JULIA	0	0	0	0	6
CTB	MOJARRA	14.823	6.559	6.536	1.728	51.966
CTZ	RUBIO	4.651	4.436	0	215	21.900
DEC	DENTON	13.729	8.748	2.127	2.854	54.625
DEP	SAMA DE PLUMA	44	21	0	22	156
DGS	MIELGA	39	0	39	0	59
DOL	LAMPUGA	548	328	141	79	884
DYL	GOLONDRINA	989	869	44	76	3.630
EHI	CARAMEL IMPERIAL	0	0	0	0	7
ELE	ANGUILA	10	10	0	0	31
EPI	TOMAS	0	0	0	0	64
EPK	FALSO ABADE	12	0	12	0	12
ETX	NEGRITO	342	342	0	0	1.583
EZS	GALLINETA ROSADA	301	0	128	173	5.645
FOR	BROTOLA DE ROCA	9.961	9.603	358	0	29.638
GAG	CAZON	0	0	0	0	2
GAR	AGUJA	2	2	1	0	200
GBN	CHAPARRUDO	3	0	3	0	565
GBR	RONCADOR	372	372	0	0	4.889
GFB	BROTOLA DE FANGO	27.913	26.373	87	1.453	136.151
GOB	GOBIOS	18	0	0	18	18
GPD	MERO	1.219	741	222	255	4.811
GSM	TAMBOR	70	0	70	0	1.173
GUG	PERLON	2.151	0	2.151	0	7.117
GUM	ARETE ALETON	5.698	0	5.698	0	15.699
GUN	GARNEO	5.803	277	5.525	0	26.513
GUP	QUELVE	8	8	0	0	124
GUR	ARETE	3.523	0	3.523	0	13.020
GUU	BEJEL / RUBIO	8.234	657	6.301	1.276	20.310
HDV	RUFO IMPERIAL	77	18	59	0	470

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2021

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
HKE	MERLUZA	399.345	198.876	170.543	29.927	948.795
HMM	JUREL MEDITERRANEO	27.687	666	26.546	475	119.043
HMY	JUREL REAL	3.636	904	2.245	487	13.799
HOM	JUREL	87.606	45.154	36.731	5.721	424.543
HPR	RELOJ MEDITERRANEO	4	0	4	0	28
JDP	CHUCHO	0	0	0	0	79
JOD	PEZ DE SAN PEDRO	5.251	4.179	709	363	21.026
JRS	RAYA ESTRELLADA	10.310	4.977	2.134	3.198	51.569
KSY	LENGUADO DE KLEIN	60	60	0	0	611
LDB	GALLO	1.034	0	599	435	6.179
LDV	CABETE	23.453	3.182	17.394	2.878	91.104
LEE	PALOMETON	1.804	266	634	905	3.559
LEP	CABETE	0	0	0	0	86
LTA	BACORETA	51.525	41.726	6.591	3.208	140.588
MAC	CABALLA	27.379	9.297	16.982	1.100	90.257
MEG	GALLO DEL NORTE	430	427	3	0	9.260
MGA	GALUPE O LISA	968	0	968	0	10.893
MGR	CORVINA	13.782	13.697	70	15	27.717
MIA	SOLDADO	1	0	1	0	12
MKG	GOLLETA	7	0	0	7	388
MKU	GITANO	12	4	8	0	36
MLR	LISA	10.272	2.789	6.695	788	20.111
MMH	MORENA	2.465	1.096	133	1.236	8.001
MON	RAPE BLANCO	71.782	35.492	27.493	8.798	350.110
MPO	PEJE OBISPO	18	18	0	0	106
MSP	AGUJA DE PICO CORTO	178	75	102	0	237
MUF	MUGIL	15.992	2.664	6.215	7.112	81.126
MUR	SALMONETE DE ROCA	57.577	40.155	15.642	1.780	213.687
MUT	SALMONETE DE FANGO	223.131	71.533	107.573	44.025	650.621
MUX	SALMONETES	1	1	0	0	1
MYL	AGUILA MARINA	452	296	155	2	1.995
NAU	PEZ PILOTO	5	0	5	0	9
OUB	PODAS	151	35	101	15	854
PAC	BRECA	92.474	19.314	60.417	12.743	470.302
PAR	BRECA CHATA	3	0	3	0	3
PIL	SARDINA	343.884	313.598	28.170	2.117	1.709.410
PJC	ARMADO	0	0	0	0	559
POA	JAPUTA O PALOMETA	384	16	367	2	494
POD	CAPELLAN	49.762	26.541	12.484	10.737	134.492
POP	PALOMETA BLANCA	996	858	108	30	11.345
QUB	GALLUDO	0	0	0	0	420
REA	URTA	511	2	434	75	2.204
RJC	RAYA DE CLAVOS	6.549	2.053	4.496	0	39.847
RJM	RAYA PINTADA	33	0	33	0	272
RJN	RAYA SANTIAGUESA	153	12	140	0	801
RJO	PICON	91	88	0	3	1.512
RJU	RAYA MOSAICO	0	0	0	0	1
RLI	PELUDA IMPERIAL	450	450	0	0	3.126
RNH	PELUDILLA	337	337	0	0	1.470
RPG	PARGO	5.974	3.106	2.397	470	20.693
RSE	CABRACHO	2.853	1.472	646	734	21.159
SAA	ALACHA	29.800	28.170	1.613	17	282.288
SBA	ALIGOTE	53.557	19.615	29.682	4.259	130.774
SBG	DORADA	54.967	13.375	33.329	8.264	125.343
SBR	BESUGO	3.650	1.678	1.586	386	12.705
SBS	OBLADA	383	339	44	0	3.626
SBZ	SARGO BREADO	664	57	216	390	1.938
SDR	LAGARTO	23	0	23	0	23
SFS	PEZ CINTO	1	1	0	0	6
SHO	PINTARROJA BOCANEGRA	3.214	2.585	30	599	17.139
SHR	SARGO PICUDO	200	34	152	14	676
SKA	RAYAS	501	477	4	20	7.900
SKJ	LISTADO	74	0	74	0	146

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2021

FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	PECES (continuación)					
SLI	MARUCA ESPAÑOLA	19	16	0	3	114
SLM	SALEMA	12.434	4.414	7.851	169	31.534
SMD	MUSOLA	4.408	2.720	4	1.685	19.701
SNQ	ESCORPORA	0	0	0	0	420
SNS	TROMPETERO	20	0	20	0	47
SOL	LENGUADO EUROPEO	13.759	2.495	6.485	4.778	35.762
SOS	LENGUADO DE ARENA	1.100		69	1.031	5.557
SPC	CARAMEL	2.772	2.772	0	0	9.329
SRK	SERRANO	28.480	17.766	792	9.921	132.298
SSB	HERRERA	5.050	742	2.077	2.230	38.282
SWA	SARGO	11.751	4.763	3.539	3.448	65.338
SWO	PEZ ESPADA	84.188	59.888	24.173	127	453.612
SYC	PINTARROJA	8.346	7.054	1.266	25	41.766
SYT	ALITAN	0	0	0	0	12
TOZ	SALVARIEGO	0	0	0	0	128
TRG	PEZ BALLESTA	406	257	10	138	1.267
TSD	ALOSA	81	0	81	0	322
TSU	PEZ CONEJO	1.628	1.482	20	127	9.395
TTR	TEMBLADERA	169	17	14	137	1.697
TUR	RODABALLO	49	17	32	0	214
TZA	ARAÑA	4.913	1.204	3.637	72	27.140
TZR	VIBORA	1	0	1	0	12
UCA	VERRUGATO DE FANGO	19	0	19	0	19
UMO	VERRUGATO FUSCO	188	0	188	0	895
USB	MARAGOTA	0	0	0	0	18
UUC	MIRACIELO	8.714	4.720	2.275	1.718	43.683
VAD	LIRIO	186	0	186	0	1.154
VMA	ESTORNINO DEL ATLÁNTICO	82.715	77.442	5.126	147	139.299
WEG	ESCORPION	7.107	1.648	5.460	0	38.764
WHB	BACALADILLA	97.802	88.030	2.259	7.513	192.448
WRF	CHERNA	76	31	27	18	338
WRM	TORDO NEGRO	92	79	14	0	1.173
WRV	TORDO VERDE	85	68	17	0	1.090
WRX	TORDOS	7	7	0	0	153
WSA	SERRANO IMPERIAL	2.995	0	2.995	0	13.083
YFC	BODION	834	834	0	0	3.675
YNU	LENGUADO PORTUGUES	728	0	71	657	3.688
YRS	ESPETON	8.542	3.856	4.473	213	19.913
	CRUSTÁCEOS	494.335	373.354	83.732	37.249	1.768.613
ARA	GAMBA ROJA DEL MEDITERRANEO	48.997	43.872	3.199	1.925	142.009
ARS	LANGOSTINO MORUNO	301	301	0	0	696
CRB	CANGREJO AZUL	418	134	202	82	1.291
DPS	GAMBA	202.467	174.845	1.485	26.137	703.234
FAM	CAMARON CRISTAL	1.642	1.016	0	625	7.517
FAV	CAMARON BLANCO	317	317	0	0	2.171
GRQ	CANGREJO ROJO MEDITERRANEO	23.419	22.789	151	479	71.292
IOD	FALSA NECORA	18.178	13.249	4.615	313	78.472
KPG	CANGREJO REAL	3	2	0	1	171
LBE	BOGAVANTE EUROPEO	120	71	27	22	1.239
LKO	CAMARON FLECHA	4.869	4.814	13	42	30.635
LKT	CAMARON MARCIAL	7.900	7.575	33	292	28.907
LKW	CAMARON SOLDADO	60.510	59.434	320	757	244.567
MTS	GALERA	95.176	29.540	61.091	4.545	306.804
NEP	CIGALA	16.821	14.839	259	1.724	98.215
OLV	CENTOLLA DE FONDO	41	27	6	8	194
PSL	LANGOSTA MORA	65	49	16	0	455
SLO	LANGOSTA	826	407	208	211	11.893
TGS	LANGOSTINO MEDITERRANEO	12.110	41	12.054	15	38.146
URQ	XINXA	28	5	0	23	64
YLL	CIGARRA	127	28	53	47	640

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana (kg)

4º trimestre 2021

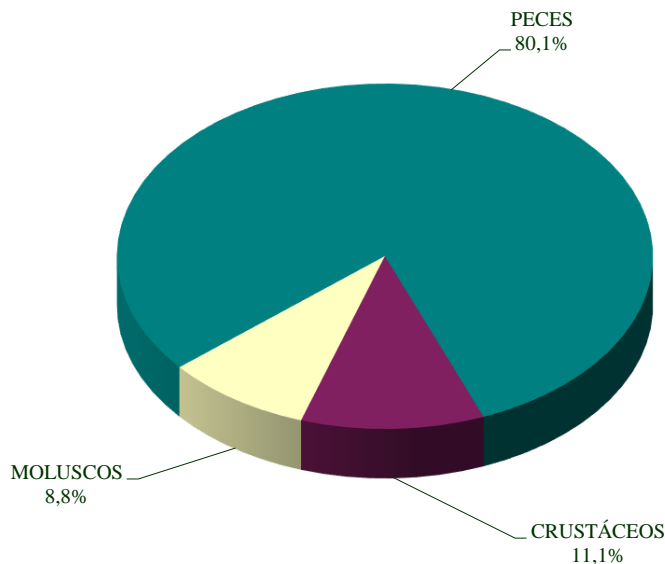
FAO	NOMBRE COMÚN CASTELLANO	COMUNITAT VALENCIANA	ALICANTE	CASTELLÓN	VALENCIA	ACUMULADO ANUAL
	MOLUSCOS	394.895	133.370	207.209	54.316	1.784.691
BOY	CAÑAILLA	2.236	84	1.464	688	13.301
CTC	CHOCO O JIBIA O SEPIA	114.670	19.904	73.849	20.917	310.868
CTG	ALMEJA FINA	4	4	0	0	6
CTR	GLOBITO	16	16	0	0	109
DXL	COQUINA	0	0	0	0	4
EDT	PULPO ALMIZCLADO	16.853	6.257	10.333	263	45.266
EJE	CHOQUITO	2.264	1.770	417	76	8.108
EOI	PULPO BLANCO	29.063	14.422	6.913	7.728	115.734
EQK	NAVAJA	8	8	0	0	8
FNT	BUSANO	0	0	0	0	7
HQM	BOCA ROJA	0	0	0	0	4
IAR	CHOQUITO PICUDO	1.573	462	863	249	8.508
KDH	CASCO TIRRENO	0	0	0	0	140
KFA	ALMEJA CASERA	92	0	92	0	159
KTT	CORRUCO	0	0	0	0	21
OCC	PULPO	119.777	25.170	83.608	10.999	534.057
OCN	PULPO PATUDO	518	7	512	0	2.079
OUL	CALAMARIN PICUDO	794	0	764	30	3.543
OUM	CALAMARIN MENOR	7.250	5.950	1.019	280	23.686
SJA	CONCHA DE PEREGRINO	3	0	3	0	52
SQE	VOLADOR	5.695	5.311	21	363	18.212
SQM	VOLADOR	37.820	22.112	8.454	7.254	602.484
SQR	CALAMAR	56.260	31.894	18.898	5.468	98.335
	EQUINODERMOS	146	26	118	2	953
JCR	ESPARDEÑA	144	26	118	0	934
MVU	BUÑUELO DE MAR	0	0	0	0	9
URM	ERIZO DE MAR	2	0	0	2	10
	TOTAL CAPTURAS DESEMBARCADAS	4.471.814	2.626.057	1.375.176	470.582	17.886.110

2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

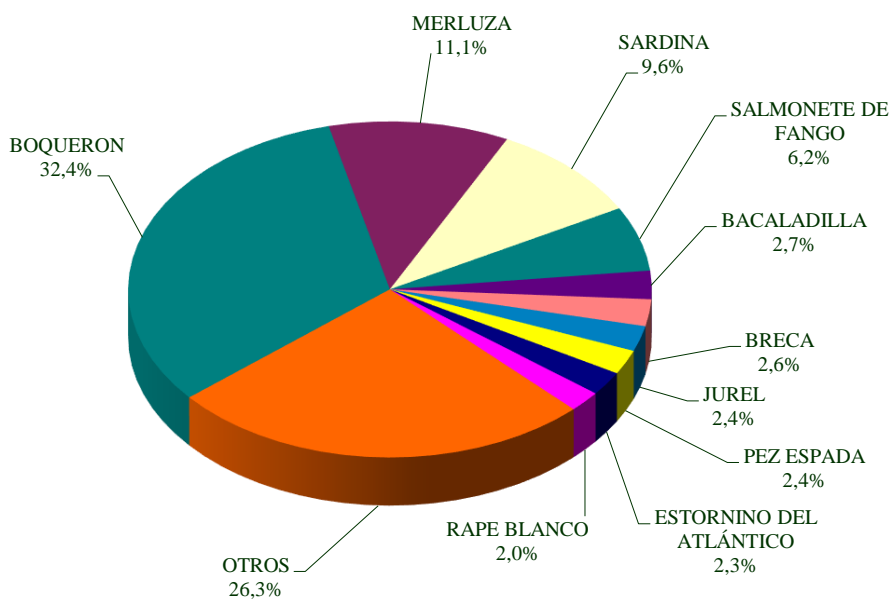
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Cuarto trimestre 2021. (kg)

CAPTURAS DE PECES, CRUSTÁCEOS Y MOLUSCOS



CAPTURAS DE PECES

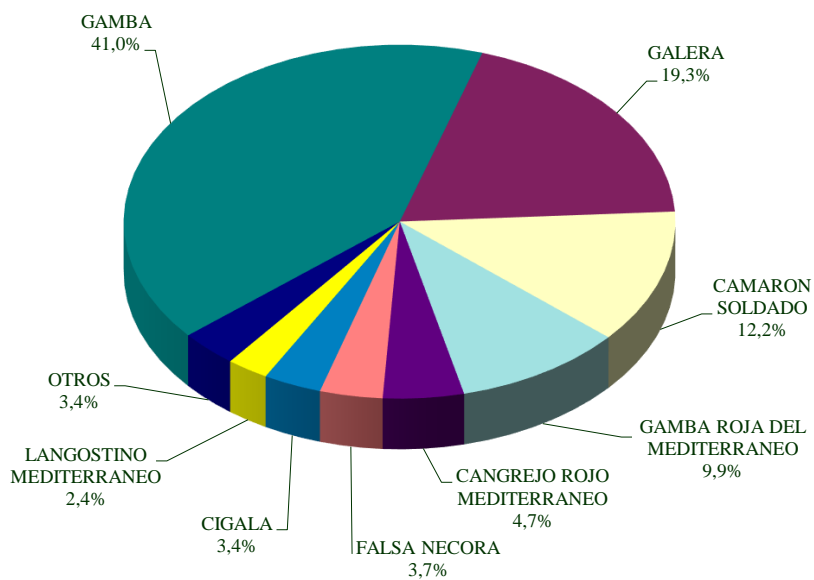


2. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

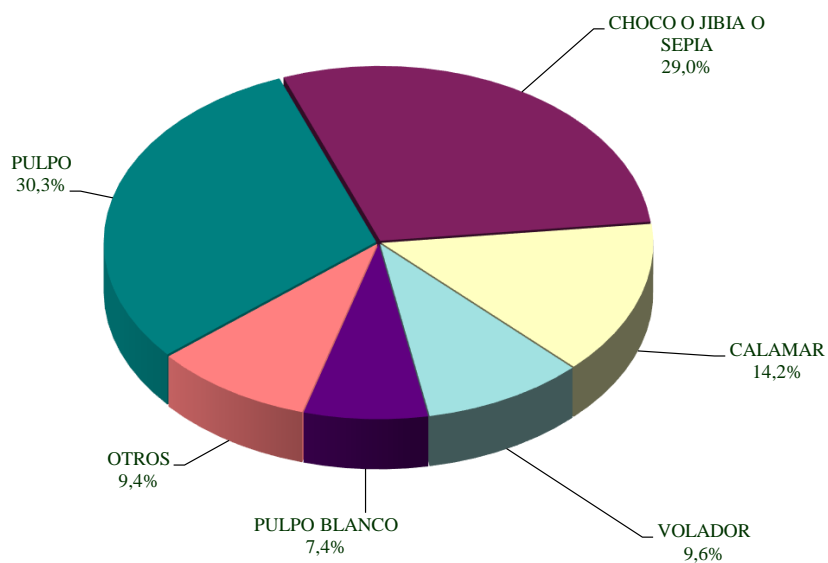
2.3. Estadísticas pesqueras

2.3.2. Capturas pesqueras desembarcadas en la Comunitat Valenciana. Cuarto trimestre 2021. (kg)

CAPTURAS DE CRUSTÁCEOS



CAPTURAS DE MOLUSCOS



3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
ANIMALES VIVOS	476	1.792	1.341	6.091	459	1.690	1.099	5.062
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	20.081	75.277	68.322	247.144	11.402	45.221	47.461	174.071
Carne de bovino	9.079	35.990	39.215	140.190	7.653	31.306	33.230	121.936
Carne de porcino	3.326	8.296	7.080	20.409	108	248	422	1.225
Carne de ovino o caprino	447	2.338	3.097	14.168	298	1.341	2.294	10.068
Carne y despojos de aves	2.644	10.678	4.270	16.120	677	2.432	1.921	6.803
Carnes y despojos salados o en salmuera	781	3.003	8.389	32.310	614	2.210	6.355	22.841
PECES, CRUSTACEOS, MOLUSCOS...	11.873	47.683	83.677	307.066	10.543	39.285	73.952	268.100
Pescado	4.211	17.302	31.197	114.182	3.642	12.062	29.732	104.412
Crustáceos	533	2.122	9.083	24.905	518	2.067	8.621	23.689
Moluscos	5.615	22.813	36.425	139.469	4.868	19.711	28.626	111.503
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	21.741	71.306	38.856	126.784	20.136	65.285	32.850	105.658
Yogurt	3.144	10.793	5.258	16.691	3.065	10.667	5.048	16.388
Quesos	334	1.307	2.543	9.369	249	914	1.786	5.855
Huevos	1.266	4.991	1.634	5.840	941	3.542	1.242	4.281
Miel natural	3.871	13.468	15.265	51.375	2.980	10.504	11.496	38.226
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	2.435	8.642	9.096	34.477	984	2.430	2.493	8.866
TOTAL ORIGEN ANIMAL	56.606	204.700	201.292	721.562	43.524	153.911	157.855	561.758
PLANTAS Y FLORES	21.533	145.271	23.173	156.706	16.847	126.869	17.980	135.452
Estacas e injertos	20.062	141.017	17.877	136.742	15.394	122.693	13.049	116.940
HORTALIZAS	237.402	1.102.617	285.552	1.261.161	155.905	782.452	184.582	893.527
Patatas	2.931	27.275	1.482	13.957	1.565	20.122	722	9.506
Tomates	15.614	56.074	30.786	112.423	9.834	40.901	19.826	84.793
Cebollas, ajos y otras aliáceas	63.744	223.473	52.453	188.201	36.022	142.793	25.786	106.319
Coles, coliflores y similares	18.585	83.936	25.121	107.247	11.270	53.197	14.321	62.030
Lechugas, escarolas, endivias...	19.551	68.085	26.535	94.892	10.971	39.673	16.656	62.060
Pepinos	22.223	56.288	28.597	76.575	16.793	42.563	22.619	60.400
Fresas y fresones	174	36.154	1.101	98.425	171	35.303	1.071	94.792
Sandías	11.147	178.609	5.026	97.846	11.057	141.217	4.997	80.013
Melones	5.878	66.785	4.835	52.864	5.660	53.131	4.639	42.600
Berenjenas	2.231	7.122	3.313	10.987	1.288	4.541	2.124	7.709
Pimientos	25.222	95.091	44.157	177.527	17.073	69.619	30.515	130.794
Calabacín	8.967	31.980	12.725	39.009	6.898	24.167	10.130	30.395
FRUTAS	1.202.410	2.997.559	1.296.867	3.381.970	1.026.095	2.541.482	1.086.611	2.812.985
Almendras	12.969	43.065	73.039	240.135	11.835	37.972	65.273	206.869
Naranjas	340.015	1.148.611	252.220	900.858	310.023	1.002.650	227.759	771.325
Mandarinas	596.060	1.118.733	635.472	1.260.905	504.169	946.813	528.393	1.044.282
Limones	59.119	228.242	71.529	256.068	43.491	174.540	54.866	200.823
Uva de mesa	20.458	41.214	48.801	91.732	16.253	28.452	38.666	62.178
Albaricoques	990	20.196	1.575	38.081	990	17.962	1.575	32.347
Melocotones	7.185	107.186	10.379	157.018	7.161	94.575	10.337	134.091
Ciruelas	3.139	14.531	3.539	16.727	2.924	12.704	3.229	14.113
Caquis	116.959	136.012	128.764	148.596	93.120	110.214	100.061	117.686
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	1.647	6.609	12.983	50.154	606	3.098	4.784	20.225
CEREALES	23.929	91.692	17.700	63.380	15.144	60.400	11.597	42.190
Arroz	23.675	86.398	17.322	60.857	14.973	55.834	11.309	40.125
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	32.569	128.195	27.288	86.950	16.551	70.848	14.993	48.263
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	10.575	47.355	16.432	67.804	2.868	11.111	10.354	43.134
Algarrobas	7.504	28.289	7.083	22.304	755	2.568	3.257	8.906
GOMAS, RESINAS Y OTROS	4.255	19.250	55.208	197.100	2.805	11.020	24.606	86.775
MATERIAS TRENZABLES	2.274	6.353	1.122	3.557	1.437	3.361	665	1.748
TOTAL ORIGEN VEGETAL	1.536.595	4.544.901	1.736.324	5.268.782	1.238.255	3.610.640	1.356.172	4.084.299
TOTAL EXP. AGRARIAS	1.593.202	4.749.601	1.937.616	5.990.344	1.281.779	3.764.551	1.514.027	4.646.056

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.1 Exportaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL. 2021
GRASAS, ACEITES Y CERAS	36.282	132.345	29.835	102.039	25.350	93.351	18.801	65.545
Aceite de oliva virgen	1.953	9.728	7.324	31.329	1.101	6.772	3.777	19.791
Otros aceites de oliva	144	662	546	2.165	61	194	306	829
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	2.658	8.897	14.291	49.295	1.924	6.548	9.124	31.785
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	11.669	39.940	31.135	113.186	4.706	15.083	7.513	28.220
CACAO Y PREPARADOS	10.800	44.755	32.077	123.948	5.729	20.869	16.427	59.895
PREPARADOS CEREALES Y	16.736	67.279	35.888	139.544	11.718	47.339	23.261	93.270
PREPARADOS DE VEGETALES	116.654	474.922	146.974	583.831	76.486	336.116	85.736	367.118
Hortalizas preparadas o conservadas	33.971	129.292	50.072	190.108	14.173	62.794	20.627	89.054
Frutas preparadas o conservadas	19.716	79.224	44.746	177.706	13.228	55.372	28.890	119.688
Zumos no alcohólicos	61.887	261.791	50.112	208.031	48.772	216.749	35.430	155.973
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	149.672	605.035	122.579	464.361	56.911	230.965	47.526	182.843
Vino embotellado	25.635	88.736	36.480	136.641	13.833	43.625	15.895	53.871
Vino a granel	33.799	143.020	15.877	62.901	11.039	57.900	5.044	24.765
Alcoholes	3.570	9.348	15.776	41.023	991	4.215	5.345	20.091
OTROS PRODUCTOS TRANSFORMADOS	28.474	127.316	50.879	258.876	20.571	91.278	25.160	156.378
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	372.946	1.500.489	463.659	1.835.080	203.395	841.549	233.549	985.055
TOTAL EXPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.966.147	6.250.090	2.401.275	7.825.423	1.485.174	4.606.100	1.747.575	5.631.111

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021
ANIMALES VIVOS	1.375	5.722	2.874	17.742	1.374	5.719	2.851	17.642
CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES	9.058	37.926	30.472	100.742	8.674	36.845	27.911	94.200
Carne de bovino	1.394	4.577	12.134	33.739	1.259	4.148	10.640	29.467
Carne de porcino	1.306	5.286	2.770	10.909	1.266	5.124	2.714	10.659
Carne de ovino o caprino	162	188	1.082	1.290	32	58	365	570
Carne y despojos de aves	3.992	16.062	10.308	39.041	3.961	15.936	10.223	38.779
PECES, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS...	36.764	128.462	188.328	603.804	12.836	38.697	59.249	173.104
Pescado	15.733	48.219	64.666	198.419	11.073	30.880	47.386	132.196
Crustáceos	5.148	17.560	37.811	111.506	406	1.484	3.712	10.123
Moluscos	15.709	62.186	85.373	292.327	1.182	5.836	7.680	29.273
LECHE Y DERIVADOS, HUEVOS, MIEL...	22.244	85.348	61.918	218.885	18.579	72.172	53.058	186.428
Leche y nata	4.352	15.050	7.775	27.234	4.342	14.982	7.757	27.170
Yogurt	4.514	17.490	6.894	26.982	4.514	17.490	6.894	26.982
Queso	4.832	18.937	19.558	73.384	4.539	18.029	18.260	69.234
Miel natural	5.236	20.416	13.529	45.004	1.895	8.380	6.455	20.407
OTROS DE ORIGEN ANIMAL	3.912	11.902	16.818	53.061	3.211	9.375	9.829	28.124
TOTAL ORIGEN ANIMAL	73.354	269.360	300.409	994.234	44.674	162.808	152.898	499.498
PLANTAS Y FLORES	5.261	15.481	17.996	60.841	4.527	12.665	11.638	39.560
Flores cortadas	1.289	4.349	10.469	33.793	707	2.434	4.733	16.080
LEGUMBRES, HORTALIZAS...	68.196	269.087	52.522	192.795	26.378	115.775	14.627	57.036
Patatas	10.874	60.805	3.803	17.528	10.874	56.577	3.803	15.891
Cebollas, ajos y otras aliáceas	14.021	57.094	7.355	31.289	2.620	9.496	1.918	5.559
Melones	18.294	33.968	11.602	22.455	627	728	431	538
Espárragos	740	2.080	3.397	9.540	22	23	54	59
FRUTAS, CORTEZAS DE CÍTRICOS	86.056	375.605	195.525	801.929	37.131	124.891	48.438	155.069
Almendras	11.759	74.048	47.130	274.978	1.597	3.030	6.448	11.124
Otros frutos de cáscara	11.612	42.181	73.919	252.024	1.093	3.665	5.170	19.177
Plátanos	10.041	40.242	5.890	21.971	3.633	17.070	2.338	9.985
Piñas	7.074	23.601	4.726	15.459	1.815	7.202	1.301	5.220
Naranjas	20.473	80.535	15.650	53.349	12.942	26.063	9.685	18.390
Mandarinas	2.739	25.343	2.584	23.647	1.119	8.035	1.259	7.427
Limonos	1.532	6.195	1.282	5.579	1.432	4.438	1.198	3.912
Uva de mesa	1.490	8.645	2.586	16.073	1.164	4.656	1.726	7.989
Pasas	2.025	6.435	3.720	11.558	58	192	117	432
Manzanas	5.385	26.477	5.587	26.606	5.385	26.237	5.587	26.163
Kiwis	3.451	12.831	8.445	27.560	3.432	12.305	8.395	26.447
CAFÉ, TE, MATE Y ESPECIAS	5.118	18.100	21.141	68.930	863	3.121	4.103	16.131
CEREALES	490.245	1.281.034	129.257	334.252	349.124	696.990	84.019	162.919
Trigo	76.256	161.939	18.957	38.069	76.230	155.062	18.858	36.253
Maíz	360.896	954.346	84.678	218.932	268.002	496.662	62.392	106.951
Arroz	51.297	143.170	24.545	69.042	4.105	30.310	2.470	16.083
DERIVADOS DE LA MOLINERÍA	6.510	19.960	4.721	14.276	5.788	17.559	4.137	12.155
SEMILLAS, OLEAGINOSAS...	23.724	95.240	79.759	306.054	6.401	18.960	26.848	122.872
Cacahuetes	7.054	29.039	10.760	41.690	108	319	215	555
Semillas de girasol	7.494	36.974	13.164	55.993	788	3.895	1.051	4.516
Algarrobas	2.084	11.371	30.343	101.808	580	6.129	6.180	35.538
GOMAS, RESINAS Y OTROS	536	2.253	5.780	22.652	278	1.137	2.075	10.388
MATERIAS TRENZABLES	7.939	41.852	5.678	21.450	136	657	202	422
TOTAL ORIGEN VEGETAL	693.585	2.118.613	512.378	1.823.178	430.626	991.756	196.087	576.552
TOTAL IMPORTACIONES AGRARIAS	766.939	2.387.972	812.788	2.817.412	475.301	1.154.564	348.985	1.076.051

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.2 Importaciones agroalimentarias de la Comunitat Valenciana.

PRODUCTOS	TOTAL				UNIÓN EUROPEA			
	Toneladas		Miles de euros		Toneladas		Miles de euros	
	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021	4º TRIM. 2021	TOTAL ACUMUL 2021
GRASAS, ACEITES Y CERAS	176.119	571.311	183.560	533.331	170.769	316.861	176.909	313.542
Aceite de palma	145.608	461.166	142.488	401.505	145.254	250.218	142.045	234.093
Aceite de girasol	356	13.056	560	15.526	0	10.996	0	12.505
PREPARADOS CARNE Y PESCADO	8.426	30.624	37.987	127.735	4.062	15.122	21.547	63.418
AZÚCARES Y ARTS. CONFITERÍA	23.799	93.523	16.981	59.284	648	32.177	1.197	22.479
CACAO Y PREPARADOS	26.673	99.929	64.358	235.866	18.507	46.547	40.878	113.018
PREPARADOS CEREALES Y PASTELERÍA	22.929	65.168	37.220	118.025	1.015	25.205	2.729	51.090
PREPARADOS DE VEGETALES	35.009	147.914	51.892	213.607	22.297	69.278	32.607	101.820
Zumos no alcohólicos	9.120	44.269	13.554	64.540	6.215	19.375	8.164	28.653
PREPARACIONES ALIMENTICIAS DIVERSAS	7.867	34.596	27.270	123.844	2.220	17.399	5.143	65.048
BEBIDAS, ALCOHOLES Y VINAGRES	63.290	272.561	58.298	213.738	8.643	140.409	14.301	105.330
Cerveza de malta	33.519	156.116	20.548	85.082	3.911	83.195	3.419	43.056
Vino y mosto	2.057	6.396	5.379	14.981	448	2.792	1.179	6.771
Alcoholes	5.621	21.919	21.079	70.615	3.440	10.991	8.751	34.923
RESIDUOS Y ALIMENTOS PARA GANADO	51.711	283.513	26.664	132.738	36.805	104.283	14.705	57.351
TABACO	136	1.071	3.675	24.566	17	614	512	14.891
TOTAL PROD. TRANSFORMADOS	415.958	1.600.209	507.906	1.782.735	264.983	767.893	310.529	907.987
TOTAL IMPORTACIONES AGROALIMENTARIAS	1.182.898	3.988.182	1.320.693	4.600.147	740.283	1.922.457	659.514	1.984.038

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	TOTAL CÍTRICOS				NARANJAS			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	199.855	199.855	201.860	201.860	82.870	82.870	65.820	65.820
PAISES BAJOS	58.889	58.889	53.993	53.993	19.977	19.977	13.511	13.511
ALEMANIA	302.411	302.411	296.883	296.883	107.989	107.989	80.428	80.428
ITALIA	38.528	38.528	34.606	34.606	16.211	16.211	11.593	11.593
IRLANDA	6.775	6.775	6.636	6.636	1.667	1.667	1.375	1.375
DINAMARCA	19.697	19.697	19.404	19.404	5.423	5.423	4.143	4.143
GRECIA	80	80	70	70	30	30	19	19
PORTUGAL	4.748	4.748	3.188	3.188	1.871	1.871	1.046	1.046
BÉLGICA	33.282	33.282	36.080	36.080	9.556	9.556	7.148	7.148
LUXEMBURGO	1.419	1.419	1.608	1.608	306	306	269	269
SUECIA	43.914	43.914	36.626	36.626	16.066	16.066	11.564	11.564
FINLANDIA	22.738	22.738	19.557	19.557	5.230	5.230	3.680	3.680
AUSTRIA	19.428	19.428	20.149	20.149	5.998	5.998	4.947	4.947
MALTA	666	666	605	605	490	490	389	389
ESTONIA	3.348	3.348	2.990	2.990	838	838	632	632
LETONIA	4.665	4.665	4.665	4.665	846	846	719	719
LITUANIA	2.840	2.840	2.287	2.287	551	551	392	392
POLONIA	63.954	63.954	51.806	51.806	23.139	23.139	14.948	14.948
REPÚBLICA CHECA	33.370	33.370	28.176	28.176	9.672	9.672	7.076	7.076
ESLOVAQUIA	14.439	14.439	13.672	13.672	3.561	3.561	2.751	2.751
HUNGRÍA	6.980	6.980	6.253	6.253	2.100	2.100	1.531	1.531
RUMANÍA	2.111	2.111	2.000	2.000	759	759	620	620
BULGARIA	1.654	1.654	1.961	1.961	499	499	594	594
ESLOVENIA	3.633	3.633	2.789	2.789	1.835	1.835	1.334	1.334
CROACIA	3.417	3.417	2.774	2.774	2.906	2.906	2.284	2.284
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	892.840	892.840	850.640	850.640	320.391	320.391	238.812	238.812
REINO UNIDO	80.097	80.097	81.442	81.442	16.060	16.060	12.832	12.832
NORUEGA	15.983	15.983	17.562	17.562	2.314	2.314	1.724	1.724
SUIZA	20.325	20.325	22.961	22.961	5.481	5.481	4.389	4.389
RESTO DE EUROPA	83.895	83.895	84.851	84.851	16.987	16.987	13.622	13.622
TOTAL EUROPA	1.013.042	1.013.042	976.013	976.013	345.172	345.172	258.547	258.547
EEUU	224	224	314	314	0	0	0	0
CANADA	11.394	11.394	15.284	15.284	1.922	1.922	1.807	1.807
BRASIL	2.315	2.315	1.988	1.988	1.690	1.690	1.370	1.370
UNIÓN EMIRATOS ARABE	1.291	1.291	1.880	1.880	192	192	181	181
CHINA	42	42	57	57	42	42	57	57
RESTO DEL MUNDO	5.236	5.236	6.730	6.730	1.575	1.575	1.521	1.521
T O T A L	1.033.545	1.033.545	1.002.268	1.002.268	350.592	350.592	263.483	263.483

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

3. COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO

3.3 Destinos de las exportaciones cítricas de la Comunitat Valenciana

DESTINOS	MANDARINAS				LIMONES			
	TONELADAS		MILES DE EUROS		TONELADAS		MILES DE EUROS	
	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022	Septiembre-Diciembre 2021	Total acumulado campaña 2021/2022
FRANCIA	106.574	106.574	124.041	124.041	7.214	7.214	8.686	8.686
PAISES BAJOS	35.656	35.656	36.937	36.937	3.046	3.046	3.377	3.377
ALEMANIA	171.746	171.746	181.472	181.472	20.104	20.104	31.832	31.832
ITALIA	17.854	17.854	19.054	19.054	4.337	4.337	3.830	3.830
IRLANDA	4.817	4.817	4.973	4.973	284	284	277	277
DINAMARCA	12.850	12.850	13.181	13.181	1.247	1.247	1.883	1.883
GRECIA	49	49	51	51	0	0	0	0
PORTUGAL	1.799	1.799	1.457	1.457	882	882	607	607
BÉLGICA	22.859	22.859	27.813	27.813	637	637	841	841
LUXEMBURGO	934	934	1.097	1.097	167	167	221	221
SUECIA	25.940	25.940	23.161	23.161	1.869	1.869	1.848	1.848
FINLANDIA	16.916	16.916	15.187	15.187	510	510	617	617
AUSTRIA	12.723	12.723	14.196	14.196	685	685	980	980
MALTA	148	148	196	196	21	21	15	15
ESTONIA	2.507	2.507	2.354	2.354	1	1	2	2
LETONIA	3.741	3.741	3.880	3.880	49	49	39	39
LITUANIA	2.271	2.271	1.879	1.879	5	5	3	3
POLONIA	38.388	38.388	34.549	34.549	2.292	2.292	2.169	2.169
REPÚBLICA CHECA	20.886	20.886	18.034	18.034	2.738	2.738	2.981	2.981
ESLOVAQUIA	9.897	9.897	9.711	9.711	918	918	1.140	1.140
HUNGRÍA	3.932	3.932	3.641	3.641	939	939	1.071	1.071
RUMANÍA	1.088	1.088	1.115	1.115	261	261	262	262
BULGARIA	1.155	1.155	1.367	1.367	0	0	0	0
ESLOVENIA	1.747	1.747	1.395	1.395	46	46	54	54
CROACIA	310	310	274	274	200	200	216	216
CHIPRE	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL UE	516.785	516.785	541.015	541.015	48.452	48.452	62.953	62.953
REINO UNIDO	50.292	50.292	54.170	54.170	13.147	13.147	13.821	13.821
NORUEGA	13.447	13.447	15.585	15.585	203	203	232	232
SUIZA	13.569	13.569	17.062	17.062	1.022	1.022	1.224	1.224
RESTO DE EUROPA	53.125	53.125	56.738	56.738	13.184	13.184	13.869	13.869
TOTAL EUROPA	596.926	596.926	630.400	630.400	62.862	62.862	78.277	78.277
EEUU	0	0	0	0	224	224	314	314
CANADA	8.241	8.241	12.099	12.099	1.184	1.184	1.303	1.303
BRASIL	494	494	487	487	78	78	73	73
UNIÓN EMIRATOS ARABES	1.096	1.096	1.691	1.691	3	3	8	8
CHINA	0	0	0	0	0	0	0	0
RESTO DEL MUNDO	3.546	3.546	5.088	5.088	86	86	93	93
T O T A L	610.303	610.303	649.766	649.766	64.438	64.438	80.068	80.068

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos DataComex del Ministerio de Industria, Comercio i Turismo. Datos provisionales.

4. NORMATIVA AGROALIMENTARIA

PAC: Ayudas directas y al desarrollo rural

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013 y (UE) n.º 1307/2013: [DOUE L435, 6/12/2021](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 1156/2021, de 28 de diciembre, por el que se modifican los Reales Decretos 1075/2014, 1076/2014 y 1078/2014, todos ellos de 19 de diciembre, dictados para la aplicación en España de la Política Agrícola Común: [BOE 29/12/2021](#)

PAC: Programas sectoriales

Normativa estatal:

- Resolución de 21 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fija, para el año 2022, la superficie que se podrá conceder para autorizaciones de nuevas plantaciones de viñedo a nivel nacional: [BOE 28/12/2021](#)

PAC: Medidas excepcionales

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1763 de la Comisión, de 6 de octubre de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/600 en lo que atañe a las excepciones al Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150 para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 en el sector vitivinícola: [DOUE L355, 7/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1785 de la Comisión de 8 de octubre de 2021 que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/600 en lo que respecta a una excepción a lo dispuesto en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150 en lo que se refiere a las modificaciones de los programas nacionales de apoyo en el sector vitivinícola: [DOUE L359, 11/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1786 de la Comisión, de 8 de octubre de 2021, que corrige el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/78 en lo que respecta a una excepción a lo dispuesto en el Reglamento de Ejecución (UE) 2016/1150 prevista en el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/600, en lo que se refiere a las modificaciones en los programas nacionales de apoyo en el sector vitivinícola: [DOUE L359, 11/10/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2026 de la Comisión de 13 de septiembre de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/592, en lo que atañe a determinadas excepciones de carácter temporal del Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo para hacer frente a las perturbaciones del mercado en el sector vitivinícola ocasionadas por la pandemia de COVID-19 y su período de aplicación: [DOUE L415, 22/11/2021](#)

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2027 de la Comisión, de 13 de septiembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2020/884, en lo que atañe a las excepciones al Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 en el sector vitivinícola, y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2016/1149: [DOUE L415, 22/11/2021](#)

PAC: Organizaciones de productores, fondos y programas operativos

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2245 de la Comisión de 12 de octubre de 2021 por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2017/891 en lo relativo al cálculo del valor de la producción comercializada de las organizaciones de productores del sector de las frutas y hortalizas: [DOUE L453, 17/12/2021](#)

Otras disposiciones de la PAC

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/2116 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 2 de diciembre de 2021, sobre la financiación, la gestión y el seguimiento de la política agrícola común y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1306/2013: [DOUE L435, 6/12/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2117 del Parlamento Europeo y del Consejo de 2 de diciembre de 2021 que modifica los Reglamentos (UE) n.º 1308/2013, por el que se crea la organización común de mercados de los productos agrarios, (UE) n.º 1151/2012, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios, (UE) n.º 251/2014, sobre la definición, descripción, presentación, etiquetado y protección de las indicaciones geográficas de los productos vitivinícolas aromatizados, y (UE) n.º 228/2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión: [DOUE L435, 6/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2140 de la Comisión de 2 de diciembre de 2021 por el que se fijan los volúmenes de activación para los años 2022 y 2023 a los efectos de la posible aplicación de derechos de importación adicionales a determinadas frutas y hortalizas: [DOUE L433, 6/12/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2283 del Consejo de 20 de diciembre de 2021 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios autónomos de la Unión para determinados productos agrícolas e industriales, y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1388/2013: [DOUE L458, 22/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2289 de la Comisión de 21 de diciembre de 2021 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre la presentación del contenido de los planes estratégicos de la PAC y sobre el sistema electrónico para el intercambio seguro de la información: [DOUE L458, 22/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2290 de la Comisión de 21 de diciembre de 2021 por el que se establecen normas sobre los métodos de cálculo de los indicadores comunes de realización y de resultados establecidos en el anexo I Reglamento (UE) 2021/2115 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establecen normas en relación con la ayuda a los planes estratégicos que deben elaborar los Estados miembros en el marco de la política agrícola común (planes estratégicos de la PAC), financiada con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

(FEADER), y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1305/2013 y (UE) n.º 1307/2013: [DOUE L458, 22/12/2021](#)

Otras ayudas al sector agrario

Normativa estatal:

- Real Decreto 948/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas estatales destinadas a la ejecución de proyectos de inversión dentro del Plan de impulso de la sostenibilidad y competitividad de la agricultura y la ganadería (III) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [BOE 3/11/2021](#)
- Real Decreto 949/2021, de 2 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a inversiones en materia de bioseguridad para la mejora o construcción de centros de limpieza y desinfección de vehículos de transporte por carretera de ganado, así como para inversiones en bioseguridad en viveros, acometidas por determinados productores de materiales vegetales de reproducción, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: [BOE 3/11/2021](#)
- Real Decreto 1056/2021, de 30 de noviembre, por el que se modifican el Real Decreto 1009/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de ámbito supraautonómico, y el Real Decreto 1010/2015, de 6 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas a inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020 para el fomento de la integración de entidades asociativas agroalimentarias de carácter supraautonómico: [BOE 1/12/2021](#)
- Real Decreto 1055/2021, de 30 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de las subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agraria: [BOE 16/12/2021](#)

Normativa autonómica:

- Orden 20/2021, de 7 de octubre, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a la ganadería ecológica en prácticas extensivas en la Comunitat Valenciana: [DOGV 15/10/2021](#)

Pesca y acuicultura

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2037 de la Comisión de 22 de noviembre de 2021 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las exenciones de las obligaciones de registro de los establecimientos de acuicultura y de conservación de documentos de los operadores: [DOUE L416, 23/11/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2064 de la Comisión, de 25 de agosto de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1380/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta al establecimiento de una exención de minimis de la obligación de desembarque para determinadas pesquerías demersales en el mar Adriático y en el mar Mediterráneo sudoriental: [DOUE L421, 26/11/2021](#)

- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones sobre Directrices estratégicas para una acuicultura de la UE más sostenible y competitiva para el período 2021-2030»: [DOUE C517, 22/12/2021](#)

Normativa estatal:

- Real Decreto 854/2021, de 5 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para la adquisición e instalación de sistemas de seguimiento electrónico remoto (REM), para el cumplimiento de la obligación de desembarque, para la digitalización de la flota de pequeña escala y para el apoyo al sector pesquero extractivo, acuícola, comercializador y transformador en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se convocan para el año 2021: [BOE 6/10/2021](#)
- Resolución de 19 de octubre de 2021, de la Secretaría General de Pesca, por la que se publica para 2021 la cantidad disponible de días de pesca del mecanismo de optimización por buque y grupo de buques de arrastre de fondo del Mediterráneo: [BOE 27/10/2021](#)
- Orden APA/1341/2021, de 30 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/1212/2020, de 16 de diciembre, por la que se establecen zonas de veda espaciotemporal para la modalidad de arrastre de fondo y cerco en determinadas zonas del litoral mediterráneo para el periodo 2021-2022: [BOE 2/12/2021](#)
- Orden APA/1397/2021, de 10 de diciembre, por la que se modifica el Anexo III de la Orden APA/423/2020, de 18 de mayo, por la que se establece un plan de gestión para la conservación de los recursos pesqueros demersales en el mar Mediterráneo: [BOE 14/12/2021](#)
- Orden APA/1413/2021, de 26 de noviembre, por la que se desarrolla, en relación con el título de Patrón Costero Polivalente, el artículo 8.2 f) del Real Decreto 36/2014, de 24 de enero, por el que se regulan los títulos profesionales del sector pesquero: [BOE 18/12/2021](#)
- Real Decreto 1155/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones a agrupaciones de entidades que realicen proyectos en materia de crecimiento azul en el sector pesquero y de la acuicultura, y se convocan para 2022 y 2023: [BOE 29/12/2021](#)
- Real Decreto 1102/2021, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 395/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen medidas de ordenación de la flota pesquera que opera con artes fijos y artes menores en el Mediterráneo: [BOE 31/12/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 11 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Orden de 15 de julio de 1994, de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se regulan los periodos de ejercicio de la pesca: [DOGV 25/11/2021](#)

Ganadería, sanidad y bienestar de los animales

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/1756 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de octubre de 2021, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2017/625 en lo que respecta a los controles oficiales de animales y productos de origen animal exportados de terceros países a la Unión para garantizar el cumplimiento de la prohibición de determinados usos de los antimicrobianos, y el Reglamento (CE) n.º 853/2004 en lo relativo al suministro directo de carne procedente de aves de corral y lagomorfos: [DOUE L357, 8/10/2021](#)

- Reglamento Delegado (UE) 2021/2168 de la Comisión, de 21 de septiembre de 2021, que modifica el Reglamento Delegado (UE) 2019/2035, por el que se completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas sobre los establecimientos que tengan animales terrestres y las plantas de incubación, y a la trazabilidad de determinados animales terrestres en cautividad y de los huevos para incubar: [DOUE L438, 8/12/2021](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 28 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican las partes A y B del anexo I de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 4/10/2021](#)
- Resolución de 18 de octubre de 2021, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifican las partes A y B del anexo I de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 23/10/2021](#)
- Resolución de 29 de octubre de 2021, de la Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria, por la que se modifica la parte B del anexo I de la Orden APA/1251/2020, de 21 de diciembre, por la que se establecen medidas específicas de protección en relación con la lengua azul: [BOE 5/11/2021](#)

Normativa autonómica:

- Orden 22/2021, de 11 de noviembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se regula la caza y control del jabalí en la Comunitat Valenciana: [DOGV 19/11/2021](#)
- Orden 23/2021, de 2 de diciembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, de modificación parcial de la Orden 10/2020, de 22 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para mejorar las condiciones de producción y comercialización de miel en la Comunitat Valenciana: [DOGV 13/12/2021](#)
- Resolución de 14 de diciembre de 2021, de la dirección general de Agricultura Ganadería y Pesca por la que se adoptan medidas de protección en relación con la influenza aviar: [DOGV 28/12/2021](#)

Alimentación animal: autorización de aditivos para piensos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2047 de la Comisión, de 23 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del clorhidrato de amprolio (COXAM) como aditivo en piensos para pollos de engorde y pollitas criadas para puesta: [DOUE L418, 24/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2050 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del preparado de *Bacillus velezensis* CECT 5940 como aditivo en piensos para pavos de engorde, pavos criados para reproducción, especies menores de aves de corral para engorde y criadas para reproducción y aves ornamentales (excepto para reproducción): [DOUE L420, 25/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2051 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2021, relativo a la autorización de un preparado de *Bacillus velezensis* PTA-6507, *Bacillus velezensis* NRRL B-50013 y *Bacillus velezensis* NRRL B-50104 como aditivo en piensos para pavos de engorde: [DOUE L420, 25/11/2021](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2076 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del L-triptófano producido por *Escherichia coli* KCCM 80210 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L426, 29/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2077 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2021, relativo a la autorización de la L-valina producida por *Corynebacterium glutamicum* CGMCC 7.366 como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L426, 29/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2080 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del monoclóridato de L-histidina monohidrato producido por fermentación con *Escherichia coli* NITE SD 00268 como aditivo en piensos para todas las especies animales excepto los peces de aleta: [DOUE L426, 29/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2092 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del diformato de potasio como aditivo en piensos para cerdos de engorde y lechones destetados: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2093 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del 5'-guanilato disódico como aditivo en piensos para todas las especies animales: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2094 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del decoquinato (Deccox y Avi-Deccox 60G) como aditivo en piensos para pollos de engorde y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1289/2004: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2095 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización de la L-lisina base, el monoclóridato de L-lisina y el sulfato de L-lisina como aditivos en piensos para todas las especies animales: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2096 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización de endo-1,4-beta-xilanasas producidas por *Trichoderma reesei* CBS 143953 como aditivo en piensos para todas las especies de aves de corral, cerdos de engorde, lechones y todas las especies porcinas menores: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2097 de la Comisión, de 29 de noviembre de 2021, relativo a la autorización del preparado de ácido benzoico, formiato de calcio y ácido fumárico como aditivo en piensos para pavos de engorde y pavos criados para la reproducción: [DOUE L427, 30/11/2021](#)

Calidad y sanidad de los vegetales

Normativa europea:

- Decisión (UE) 2021/1787 del Consejo, de 5 de octubre de 2021, relativa a la posición que debe adoptarse, en nombre de la Unión Europea, en el Consejo Internacional de Cereales en relación con la modificación de la definición de «cereal» o «cereales» que figura en el Convenio sobre el Comercio de Cereales de 1995: [DOUE L359, 11/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1809 de la Comisión, de 13 de octubre de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1191, sobre medidas para evitar la introducción y propagación en la Unión del virus rugoso del tomate (ToBRFV): [DOUE L365, 14/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1873 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre de 2021, por el que se amplía la duración de la protección comunitaria de las obtenciones

vegetales para variedades de la especie *Asparagus officinalis* L. y de los grupos de especies de bulbos de flores, pequeños frutos de plantas leñosas y plantas ornamentales leñosas: DOUE L378, 26/10/2021

- Directiva de Ejecución (UE) 2021/1927 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2021, por la que se modifican los anexos I y II de la Directiva 66/402/CEE del Consejo en lo relativo a los requisitos aplicables a las semillas de trigo híbrido producidas mediante androesterilidad citoplasmática: DOUE L393, 8/11/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2130 de la Comisión de 2 de diciembre de 2021 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1201 en lo que respecta a las listas de plantas de las que se sabe que son sensibles a *Xylella fastidiosa*: DOUE L432, 3/12/2021
- Directiva de Ejecución (UE) 2021/2171 de la Comisión, de 7 de diciembre de 2021, por la que se modifica la Directiva 66/402/CEE del Consejo en lo que respecta a los pesos de un lote de semillas y de las muestras de Avena nuda: DOUE L438, 8/12/2021
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2285 de la Comisión de 14 de diciembre de 2021 por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/2072 por lo que respecta a la lista de plagas, prohibiciones y requisitos para la introducción y el traslado en la Unión de vegetales, productos vegetales y otros objetos, y por el que se derogan las Decisiones 98/109/CE y 2002/757/CE y los Reglamentos de Ejecución (UE) 2020/885 y (UE) 2020/1292: DOUE L458, 22/12/2021

Normativa estatal:

- Real Decreto 1054/2021, de 30 de noviembre, por el que se establecen y regulan el Registro de operadores profesionales de vegetales, las medidas a cumplir por los operadores profesionales autorizados a expedir pasaportes fitosanitarios y las obligaciones de los operadores profesionales de material vegetal de reproducción, y se modifican diversos reales decretos en materia de agricultura: BOE 16/12/2021
- Orden APA/1437/2021, de 16 de diciembre, por la que se modifican los Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y XIV del Reglamento general del registro de variedades comerciales, aprobado por el Real Decreto 170/2011 de 11 de febrero; el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de cereales, aprobado por Orden ARM/3368/2010, de 27 de diciembre; el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de plantas forrajeras, aprobado por Orden ARM/3370/2010, de 27 de diciembre; y el Reglamento técnico de control y certificación de semillas de sorgo, aprobado por Orden ARM/3374/2010, de 27 de diciembre: BOE 23/12/2021

Normativa autonómica:

- Resolución de 20 de octubre de 2021, de autorización de excepción de quema de rastrojos del arroz en el Parque Natural de L'Albufera para la campaña 2021, en los términos municipales de Alfafar, Silla, Massanassa, Algemesí, Albal, Corbera, Fortaleny, Llaurí i Riola: DOGV 28/10/2021
- Orden 21/2021, de 21 de octubre, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a ayuntamientos de la Comunitat Valenciana en los ejercicios 2021 a 2023 destinadas a promover alternativas a las quemas como método de eliminación de restos agrícolas: DOGV 3/11/2021
- Resolución de 29 de noviembre de 2021, del director general de Agricultura, Ganadería y Pesca, por la cual se declara la decimosexta actualización de la situación de la plaga *Xylella fastidiosa* (Wells et al.) en el territorio de la Comunitat Valenciana y se adoptan medidas

fitosanitarias urgentes de erradicación y control para evitar su propagación: [DOGV 14/12/2021](#)

Registro de variedades vegetales comerciales

Normativa estatal:

- Orden APA/1097/2021, de 7 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 11/10/2021](#)
- Orden APA/1233/2021, de 4 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 12/11/2021](#)
- Orden APA/1234/2021, de 4 de noviembre, por la que se dispone el cambio de denominación de variedades incluidas en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 12/11/2021](#)
- Orden APA/1235/2021, de 4 de noviembre, por la que se dispone la cancelación de la inscripción de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 12/11/2021](#)
- Orden APA/1236/2021, de 4 de noviembre, por la que se corrigen errores en la Orden APA/1097/2021, de 7 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 12/11/2021](#)
- Orden APA/1356/2021, de 29 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 4/12/2021](#)
- Orden APA/1357/2021, de 29 de noviembre, de corrección de errores de la Orden APA/1097/2021, de 7 de octubre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 4/12/2021](#)
- Orden APA/1410/2021, de 15 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden APA/1356/2021, de 29 de noviembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 17/12/2021](#)
- Orden APA/1501/2021, de 23 de diciembre, por la que se dispone la inclusión de diversas variedades de distintas especies en el Registro de Variedades Comerciales: [BOE 31/12/2021](#)

Catálogo común de variedades de especies vegetales

Normativa europea:

- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/10 : [DOUE C443, 29/10/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/10: [DOUE C443, 29/10/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/11: [DOUE C454, 9/11/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/11: [DOUE C454, 9/11/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas agrícolas — Suplemento 2021/12 : [DOUE C503, 13/12/2021](#)
- Catálogo común de variedades de especies de plantas hortícolas — Suplemento 2021/12: [DOUE C503, 13/12/2022](#)

Productos fitosanitarios, biocidas y fertilizantes

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/1768 de la Comisión de 23 de junio de 2021 por el que se modifican, para adaptarlos al progreso técnico, los anexos I, II, III y IV del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen disposiciones relativas a la puesta a disposición en el mercado de los productos fertilizantes UE: [DOUE L356, 8/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2010 de la Comisión, de 17 de noviembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1185/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas de plaguicidas, con respecto a la lista de sustancias activas : [DOUE L410, 18/11/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2086 de la Comisión, de 5 de julio de 2021, que modifica los anexos II y IV del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo con el fin de añadir las sales de fosfato precipitadas y sus derivados como categoría de materiales componentes en los productos fertilizantes UE : [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2087 de la Comisión, de 6 de julio de 2021, que modifica los anexos II, III y IV del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo con el fin de añadir los materiales de oxidación térmica y sus derivados como categoría de materiales componentes en los productos fertilizantes UE: [DOUE L427, 30/11/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2088 de la Comisión, de 7 de julio de 2021, que modifica los anexos II, III y IV del Reglamento (UE) 2019/1009 del Parlamento Europeo y del Consejo con el fin de añadir los materiales de pirólisis y gasificación como categoría de materiales componentes en los productos fertilizantes UE: [DOUE L427, 30/11/2021](#)

Productos fitosanitarios y biocidas: Aprobación de sustancias activas y básicas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2049 de la Comisión, de 24 de noviembre de 2021, por el que se renueva la aprobación de la sustancia cipermetrina como candidata a la sustitución, de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L420, 25/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2068 de la Comisión, de 25 de noviembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 en lo que respecta a la prórroga de los períodos de aprobación de las sustancias activas benfluralina, dimoxistrobina, fluazinam, flutolanilo, mecoprop-P, mepicuat, metiram, oxamil y piraclostrobina: [DOUE L421, 26/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2081 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2021, relativo a la no renovación de la aprobación de la sustancia activa indoxacabo con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento (CE) n.º 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 540/2011 de la Comisión: [DOUE L426, 29/11/2021](#)
- Decisión de Ejecución (UE) 2021/2146 de la Comisión, de 3 de diciembre de 2021, por la que se retrasa la fecha de expiración de la aprobación de la N,N-dietil-meta-toluamida para su uso en biocidas del tipo de producto 19: [DOUE L433. 6/12/2021](#)

Sistemas de producción

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1849 de la Comisión, de 21 de octubre de 2021, que corrige determinadas versiones lingüísticas del Reglamento de Ejecución (UE) 2020/464 por el que se establecen determinadas normas de desarrollo del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo con respecto a los documentos necesarios para el reconocimiento retroactivo de los períodos de conversión, la producción de productos ecológicos y la información que los Estados miembros deben facilitar: [DOUE L374, 22/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1935 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2019/723 en lo que atañe a la información y los datos sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos que deben presentarse utilizando el modelo de formulario normalizado: [DOUE L396, 10/11/2021](#)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre la «Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el plan de acción para el desarrollo de la producción ecológica»: [DOUE C517, 22/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2307 de la Comisión, de 21 de octubre de 2021, por el que se establecen normas sobre la documentación y las notificaciones exigidas para los productos ecológicos y en conversión destinados a la importación en la Unión: [DOUE L461, 27/12/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2304 de la Comisión de 18 de octubre de 2021 por el que se complementa el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas relativas a la expedición de certificados complementarios que acrediten que no se utilizan antibióticos en la producción ecológica de productos animales con fines de exportación: [DOUE L461, 27/12/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2306 de la Comisión, de 21 de octubre de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas relativas a los controles oficiales en relación con las partidas de productos ecológicos y productos en conversión destinados a la importación en la Unión y al certificado de inspección: [DOUE L461, 27/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2325 de la Comisión de 16 de diciembre de 2021 por el que se establece, de conformidad con el Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, la lista de terceros países y la lista de autoridades de control y organismos de control reconocidos en virtud del artículo 33, apartados 2 y 3, del Reglamento (CE) n.º 834/2007 del Consejo para la importación de productos ecológicos en la Unión: [DOUE L465, 29/12/2021](#)

Calidad y seguridad de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento Delegado (UE) 2021/1890 de la Comisión, de 2 de agosto de 2021, que modifica el Reglamento de Ejecución (UE) n.º 543/2011 en lo que atañe a las normas de comercialización en el sector de las frutas y hortalizas: [DOUE L384, 29/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1926 de la Comisión, de 5 de noviembre de 2021, por el que se homologan los controles de conformidad con las normas de comercialización de frutas y hortalizas efectuados por el Reino Unido y se modifica el Reglamento de Ejecución

(UE) n.º 543/2011, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n.º 1234/2007 del Consejo en los sectores de las frutas y hortalizas y de las frutas y hortalizas transformadas: [DOUE L393, 8/11/2021](#)

- Decisión de la Comisión, de 12 de noviembre de 2021, por la que se crea el grupo de expertos sobre el Mecanismo Europeo de Preparación y Respuesta ante las Crisis de Seguridad Alimentaria: [DOUE C461I, 15/11/2021](#)

Normativa autonómica:

- Decreto 176/2021, de 29 de octubre, del Consell, de declaración de Bien de Interés Cultural, con categoría de Bien Inmaterial, de la paella valenciana, «el arte de unir y compartir»: [DOGV 9/11/2021](#)

Alimentación: Autorización aditivos y otros componentes de los alimentos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/1916 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la inclusión del ácido 4-amino-5-(3-(isopropilamino)-2,2-dimetil-3oxopropoxi)-2-metilquinolina-3-carboxílico en la lista de sustancias aromatizantes de la Unión: [DOUE L389, 4/11/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1917 de la Comisión, de 3 de noviembre de 2021, que modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1334/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la inclusión de 2-(4-metilfenoxi)-N-(1H-pirazol-3-il)-N-(tiofeno-2-ilmetil)acetamida en la lista de sustancias aromatizantes de la Unión : [DOUE L389, 4/11/2022](#)

Alimentos y piensos: Limitación de presencia de sustancias activas y residuos

Normativa europea:

- Reglamento (UE) 2021/1771 de la Comisión, de 7 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que se refiere a las hojas de rábano: [DOUE L356, 8/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1795 de la Comisión, de 11 de octubre de 2021, que corrige el Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de terbutilazina en determinados productos: [DOUE L361, 12/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1804 de la Comisión, de 12 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo al límite máximo de residuos de bentazona en los guisantes con vaina: [DOUE L364, 13/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1807 de la Comisión, de 13 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de acibenzolar-S-metilo, extracto acuoso de semillas germinadas de *Lupinus albus* dulce, azoxistrobina, clopiralida, ciflufenamida, fludioxonil, fluopiram, fosetil, metazacloro, oxatiapiprolina, tebufenozida y tiabendazol en determinados productos: [DOUE L365, 14/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1810 de la Comisión, de 14 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo II del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del

Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de ciprodinilo en los mirtilos gigantes, los arándanos, las grosellas y las grosellas espinosas: [DOUE L366, 15/10/2021](#)

- Reglamento (UE) 2021/1841 de la Comisión, de 20 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de 6-benciladenina y aminopirralida en determinados productos: [DOUE L373, 21/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1842 de la Comisión, de 20 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de flupiradifurona y ácido difluoroacético en determinados productos: [DOUE L373, 21/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1864 de la Comisión, de 22 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II, III y V del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de amisulbrom, flubendiamida, meptildinocap, metaflumizona y propineb en determinados productos: [DOUE L377, 25/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1881 de la Comisión, de 26 de octubre de 2021, por el que se modifican los anexos II y III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los límites máximos de residuos de imidacloprid en determinados productos: [DOUE L380, 27/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/1884 de la Comisión, de 27 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo III del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a los límites máximos de residuos de clorantraniliprol en las leguminosas secas: [DOUE L382, 28/10/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2142 de la Comisión de 3 de diciembre de 2021 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1881/2006 en lo que respecta al contenido máximo de alcaloides opiáceos en determinados productos alimenticios: [DOUE L433, 6/12/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2202 de la Comisión, de 9 de diciembre de 2021, que modifica los anexos II, III y IV del Reglamento (CE) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de acequinocilo, *Bacillus subtilis* cepa IAB/BS03, emamectina, flutolanilo e imazamox en determinados productos : [DOUE L446, 14/12/2021](#)
- Reglamento Delegado (UE) 2021/2244 de la Comisión, de 7 de octubre de 2021, por el que se completa el Reglamento (UE) 2017/625 del Parlamento Europeo y del Consejo con normas específicas sobre los controles oficiales por lo que respecta a los procedimientos de muestreo para los residuos de plaguicidas en los alimentos y los piensos: [DOUE L453, 17/12/2021](#)

Nuevos alimentos

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1974 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2021, por el que se autoriza la comercialización de frutos desecados de *Synsepalum dulcificum* como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión : [DOUE L402, 15/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1975 de la Comisión, de 12 de noviembre de 2021, por el que se autoriza la comercialización de las formas congelada, desecada y en polvo de *Locusta migratoria* como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del

Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L402, 15/11/2021](#)

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2029 de la Comisión, de 19 de noviembre de 2021, por el que se autoriza la comercialización de 3-fucosil-lactosa (3-FL) como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L415, 22/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2079 de la Comisión, de 26 de noviembre de 2021, por el que se autoriza la comercialización de harina de setas con vitamina D2 como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión : [DOUE L426, 29/11/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2129 de la Comisión de 2 de diciembre de 2021 por el que se autoriza la comercialización del fructoborato de calcio como nuevo alimento con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L432, 3/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2191 de la Comisión de 10 de diciembre de 2021 por el que se autoriza la comercialización de plantas frescas de *Wolffia arrhiza* o de *Wolffia globosa* como alimento tradicional de un tercer país con arreglo al Reglamento (UE) 2015/2283 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470 de la Comisión: [DOUE L445, 13/12/2021](#)

Figuras de calidad reconocidas

Normativa europea:

- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2028 de la Comisión, de 15 de noviembre de 2021, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de un nombre inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas [«Cerezas de la Montaña de Alicante» (IGP)]: [DOUE L415, 22/11/2021](#)

Normativa estatal:

- Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se nombran presidentes y vicepresidentes de los consejos reguladores u órganos de gestión de las figuras de calidad diferenciada agroalimentaria de la Comunitat Valenciana y del Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana: [DOGV 10/12/2021](#)

Seguros agrarios

Normativa estatal:

- Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 2021, por el que se aprueba el Cuadragésimo Tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 10/12/2021](#)

Seguros agrarios: Reglamentación de las líneas de seguro del Plan Anual

Normativa estatal:

- Orden APA/1118/2021, de 8 de octubre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de

explotaciones de cultivos agroenergéticos, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 15/10/2021](#)

- Orden APA/1119/2021, de 8 de octubre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de cultivos forrajeros, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 15/10/2021](#)
- Orden APA/1321/2021, de 25 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones de caqui, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 30/11/2021](#)
- Orden APA/1322/2021, de 25 de noviembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones frutícolas, comprendido en el Cuadragésimo Segundo Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 30/11/2021](#)
- Orden APA/1435/2021, de 13 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/12/2021](#)
- Orden APA/1436/2021, de 13 de diciembre, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios del seguro de explotaciones hortícolas en ciclos sucesivos, en la Península y en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, comprendido en el cuadragésimo tercer Plan de Seguros Agrarios Combinados: [BOE 23/12/2021](#)

Organización y promoción del sector agroalimentario y del ámbito rural

Normativa estatal:

- Orden APA/1047/2021, de 21 de septiembre, por la que se reconoce a la Organización Interprofesional Agroalimentaria de Espárrago Verde de España como organización interprofesional agroalimentaria: [BOE 2/10/2021](#)
- Ley 16/2021, de 14 de diciembre, por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria: [BOE 15/12/2021](#) (Corrección de erratas: [BOE 17/12/2021](#))
- Orden APA/1406/2021, de 3 de diciembre, por la que se extiende el acuerdo de la Organización Interprofesional Agroalimentaria de la Carne de Vacuno, al conjunto del sector y se fija la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de promoción, comunicación e imagen, así como generación de conocimiento, mejora de la competitividad y desarrollo sostenible durante cuatro años: [BOE 16/12/2021](#)

Convenios colectivos

Normativa estatal:

- Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acta con los acuerdos referentes a las tablas salariales definitivas para 2020 del Convenio colectivo estatal para las industrias de elaboración del arroz: [BOE 23/11/2021](#)
- Resolución de 12 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Convenio colectivo nacional de la industria de fabricación de alimentos compuestos para animales.: [BOE 23/11/2021](#) (Corrección de errores: [BOE 25/12/2021](#))
- Resolución de 29 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el Acuerdo de modificación del Anexo I del Convenio colectivo para las granjas avícolas y otros animales: [BOE 10/12/2021](#)
- Resolución de 2 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el VI Convenio colectivo para la acuicultura marina nacional: [BOE 15/12/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 11 de octubre de 2021, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio colectivo del sector de elaboración de chocolates y torrefactos de café y sucedáneos de la Comunitat Valenciana para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, código 80000725012008: [DOGV 23/11/2021](#)
- Resolución de 7 de octubre de 2021, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio colectivo de aceites y sus derivados de las provincias de Castellón y Valencia para los años 2019, 2020, 2021 y 2022, código 80100035012012: [DOGV 23/11/2021](#)
- Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio colectivo de comercio minorista de carnicería y charcutería de la Comunitat Valenciana, código JI22PX45: [DOGV 1/12/2021](#)
- Resolución, de 23 de noviembre de 2021, de la Subdirección General de Relaciones Laborales, por la que se disponen el registro y la publicación del texto del Convenio Colectivo de Manipulado y Envasado de Cítricos, Frutas y Hortalizas par la Comunidad Valenciana 2020 a 2024, código 80000115011990: [DOGV 20/12/2021](#)

Organización administrativa, procedimientos e información

Normativa estatal:

- Resolución de 10 de noviembre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio con la Comunitat Valenciana, en materia de estadística para el año 2021: [BOE 16/11/2021](#)
- Orden APA/1320/2021, de 21 de noviembre, por la que se modifica la Orden APA/511/2019, de 26 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de becas de formación práctica para titulados universitarios, en distintas materias del ámbito del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y sus Organismos Autónomos: [BOE 30/11/2021](#)

- Orden APA/1424/2021, de 16 de diciembre, por la que se crea la Mesa del sistema integrado de gestión y control de los pagos de la Política Agrícola Común: [BOE 22/12/2021](#)

Normativa autonómica:

- Orden 18/2021, de 29 de septiembre, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se relacionan las circulares, instrucciones, resoluciones o cualesquiera otras disposiciones, dictadas por alguno de los órganos de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica y que tengan por objeto Ordenar la gestión administrativa en relación con los requisitos, procedimientos, plazos, informes, trámites o cualquier otro aspecto de sus actuaciones: [DOGV 4/10/2021](#)

Otras disposiciones de interés

Normativa europea:

- Comunicación de la Comisión — Evaluación de planes y proyectos en relación con espacios Natura 2000: orientación metodológica sobre el artículo 6, apartados 3 y 4, de la Directiva 92/43/CEE, sobre los hábitats: [DOUE C437, 28/10/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/1832 de la Comisión, de 12 de octubre de 2021, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo, relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común: [DOUE L385, 29/10/2021](#) (Corrección de errores: [DOUE L414, 19/11/2021](#) y [DOUE L420, 25/11/2021](#))
- Comunicación de la Comisión Directrices sobre el cierre de los programas operativos adoptados para recibir ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el Fondo Social Europeo, el Fondo de Cohesión y el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020): [DOUE C147, 14/11/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2269 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2021, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2018/1091 en lo que respecta a la contribución de la Unión para las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas en virtud del Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 del Consejo por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027: [DOUE L457, 21/12/2021](#)
- Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «Hacia una cadena de suministro alimentario justa» (Dictamen exploratorio): [DOUE C517, 22/12/2021](#)
- Reglamento de Ejecución (UE) 2021/2286 de la Comisión de 16 de diciembre de 2021 sobre los datos que deben facilitarse con respecto al año de referencia 2023 de conformidad con el Reglamento (UE) 2018/1091 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las estadísticas integradas sobre explotaciones agrícolas, en lo que se refiere a la lista de variables y a su descripción, y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1200/2009 de la Comisión: [DOUE L458, 22/12/2021](#)
- Reglamento (UE) 2021/2278 del Consejo, de 20 de diciembre de 2021, por el que se suspenden los derechos del arancel aduanero común contemplados en el artículo 56, apartado 2, letra c), del Reglamento (UE) n.º 952/2013 sobre algunos productos agrícolas e industriales, y se deroga el Reglamento (UE) n.º 1387/2013: [DOUE L466, 29/12/2021](#)

Normativa estatal:

- Recomendación (UE) 2021/2279 de la Comisión de 15 de diciembre de 2021 sobre el uso de los métodos de la huella ambiental para medir y comunicar el comportamiento ambiental de los productos y las organizaciones a lo largo de su ciclo de vida: [DOUE L471, 30/12/2021](#)

- Orden HFP/1104/2021, de 7 de octubre, por la que se aprueba el factor de minoración aplicable para la determinación de los valores de referencia de los inmuebles: [BOE 14/10/2021](#)
- Real Decreto-ley 27/2021, de 23 de noviembre, por el que se prorrogan determinadas medidas económicas para apoyar la recuperación: [BOE 24/11/2021](#)
- Orden TES/1287/2021, de 22 de noviembre, por la que se adapta en función del progreso técnico el Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo: [BOE 25/11/2021](#)
- Orden HFP/1335/2021, de 1 de diciembre, por la que se desarrollan para el año 2022 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el régimen especial simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido: [BOE 2/12/2021](#)
- Orden APA/1398/2021, de 1 de diciembre, por la que se fija para el año 2022 la renta de referencia: [BOE 15/12/2021](#)
- Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022: [BOE 29/12/2021](#)
- Orden HFP/1480/2021, de 28 de diciembre, por la que se aprueban el contenido y los plazos de presentación de la declaración de intercambio de bienes dentro de la Unión Europea (Intrastat) y se determinan las condiciones generales y el procedimiento para su presentación por medios telemáticos: [BOE 30/12/2021](#)

Normativa autonómica:

- Resolución de 17 de septiembre de 2021, del director general de Medio Natural y de Evaluación Ambiental, por la que se actualiza el anexo de la Orden de 11 de junio de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban directrices extraordinarias para el aprovechamiento, gestión y control del conejo de monte en la Comunitat Valenciana, relativo al listado de términos municipales afectados por sobrepoblación de conejo de monte: [DOGV 4/10/2021](#)
- Orden 17/2021, de 27 de septiembre, de la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, para la valoración de las especies cinegéticas en la Comunitat Valenciana: [DOGV 6/10/2021](#)
- Resolución de 8 de octubre de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19: [DOGV 8/10/2021](#)
- Resolución de 6 de octubre de 2021, de autorización de excepción de quema de rastrojos del arroz en el Parque Natural de l'Albufera para la campaña 2021, en los términos municipales de València, Sedaví, Sueca, Albalat de la Ribera, Catarroja, Cullera y Sollana: [DOGV 11/10/2021](#)
- Decreto 132/2021, de 1 de octubre, del Consell, de declaración de zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria «Marjal d'Almenara» (ES5223007) y «Platja de Moncofa» (ES5222006), y de aprobación de sus normas de gestión y de la zona de especial protección para las aves «Marjal i Estanys d'Almenara»: [DOGV 14/10/2021](#)
- Orden 19/2021, de 4 de octubre, de la consellera de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la contratación de educadores y educadoras ambientales en

las entidades locales, en el marco del Plan integral de residuos de la Comunitat Valenciana: [DOGV 14/10/2021](#)

- Decreto 161/2021, de 8 de octubre, del Consell, de creación y regulación de los órganos de gobernanza de la Estrategia Valenciana para la Recuperación y de la gestión de los fondos Next Generation EU: [DOGV 15/10/2021](#)
- Decreto 166/2021, de 8 de octubre, del Consell, de declaración como monumento natural del Cabezo de la Sal, en Pinoso (Alicante): [DOGV 18/10/2021](#)
- Decreto 172/2021, de 15 de octubre, del Consell, de desarrollo de la Ley 25/2018, de 10 de diciembre, reguladora de la actividad de los grupos de interés de la Comunitat Valenciana: [DOGV 26/10/2021](#)
- Ley 5/2021, de 5 de noviembre, de la Generalitat, reguladora del Fondo de Cooperación Municipal de los Municipios y Entidades Locales Menores de la Comunitat Valenciana: [DOGV 10/11/2021](#)
- Ley 6/2021, de 12 de noviembre, de la Generalitat, de protección y promoción del palmeral de Elche: [DOGV 18/11/2021](#)
- Decreto 203/2021, de 17 de diciembre, del Consell, de modificación del Decreto 5/2020, de 10 de enero, del Consell, de regulación del estatuto del municipio turístico de la Comunitat Valenciana: [DOGV 29/12/2021](#)
- Ley 7/2021, de 29 de diciembre, de la Generalitat, de medidas fiscales, de gestión administrativa y financiera y de organización de la Generalitat 2022: [DOGV 30/12/2021](#)
- Ley 8/2021, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Generalitat para el ejercicio 2022: [DOGV 31/12/2021](#)